EDICION DEL DOMINGO — Núm. 640 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, domingo 25 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

25 DE NOVIEMBRE DE 1917

El incondicionalismo de "La Prensa"

"La Prensa", ese diario "independiente" de los eternos equilibrios que han caracterizado su larga vida en una constante simulación política traducida en oposiciones e incondicionalismo intermitentes, acaba de proferir una insolencia, un insulto soez a la gran asamblea radical celebrada ayer en La Plata. Motiva la torpe injuria la unánime aprobación que alcanzara la moción formulada por un caracterizado convencional, pidiendo a la asamblea una declaración de solidaridad con la política del presidente doctor Irigoyen. Los convencionales aprobaron la moción clamorosamente; y a eso "La Prensa", con un criterio periodístico que honraría a cualquier postulado de dudosa moralidad, llama manifestación de "incondicionalismo", infiriendo un agravio gratuito a los mismos asambleístas, que en una discusión apasionada y ardiente, signaban una hora más tarde con el rasgo viril del carácter, una verdadera ejecutoria de independencia y altivez cívica.

En ese magnífico espectáculo de civismo se pusieron de relieve ideas, tendencias y pensamientos opuestos que trasuntaban la ética del radicalismo bonaerense; su moral y sus modos de pensar en una absoluta libertad de ideas y convicciones. Y se explica la gallardía insuperable de la actitud, por lo mismo que el radicalismo bonaerense fué hecho, inspirado, mantenido y orientado por el doctor Hipólito Irigoyen.

Fué el radicalismo de Buenos Aires creación suya; a él consagró todos sus afanes y fatigas, todo el altruismo de su alma y el temple de su corazón, y tan hondamente arraigó en el espíritu de Buenos Aires las virtudes espartanas del propio espíritu que durante veinticinco años fué Buenos Aires la Tebaida histórica donde se mantuvo como en un repliegue de orgullo la oposición y la protesta ciudadana contra todas las transgresiones morales y políticas del "régimen".

"La Prensa" lo sabe, ya que en diversas etapas de su vida fué alcanzada por los enérgicos acentos de su protesta. Por eso, no podemos dejar sin respuesta su malvada afirmación de "incondicionalismo" para una asamblea que ha sido un exponente vibrante de carácter y dignidad cívica.

Como el proponente de la moción lo afirmara — en esa convención, que puede considerarse como el arranque inicial de la nueva política que va a transformar a Buenos Aires, — el espíritu del doctor Irigoyen flotaba y era su ambiente. LA EPOCA, como diario radical, hace suya esa sanción y la subscribe con el orgullo sereno de un diario capaz de confesar sus convicciones. En ningún trance, podría "La Prensa" — antes que órgano independiente, institución comercial,—asumir tan libérrima conducta. Su editorial, su suelto, su propaganda, su historia toda, en fin, en perfecto ritmo con los intereses comerciales que le dan vida, son un obstáculo que le impedirían el gesto.

Flotaba sí, el espíritu de Irigoyen en la convención de ayer. No podría estar ausente el que fuera abanderado de la causa durante más de un cuarto de siglo; el que en una permanente actitud de peligro le consagrara su inteligencia, su fortuna y su vida, para que sus radicalismos resultaran así vibrantes, amplios y llenos de la conciencia de su fuerza.

Era el homenaje espontáneo a la personalidad robusta del viejo inspirador y guía, a la conducta rectilínea y al carácter inquebrantable que supiera primero adoctrinar con el ejemplo al radicalismo del primer estado argentino y después conducirlo victorioso a los atrios tranquilos y a la conmoción revolucionaria. Su condición actual de presidente ejemplar, al que nada le falta — ni siquiera la condenación de los odios y las calumnias de mediocres y fracasados en iracunda confabulación — no podía impedir en modo alguno el franco homenaje de la convención de ayer.

El "incondicionalismo" es otra cosa inconfundible para el juicio claro y recto; se le encontrará perfectamente definido en las viejas páginas de "La Prensa", en épocas de apostasías y de miedos que cristalizaron la vida política argentina, deteniendo sus saludables evoluciones.

La aviesa información del diario que citamos ha de ser serenamente examinada por los ciudadanos a quienes va dirigido el apóstrofe. Obtendrán, sin duda, como única respuesta, el piadoso silencio que a las gentes altivas inspiran las calumnias. Es mucha la distancia que separa a la asamblea de la injuria.

El rotundo desmentido al cargo de "incondicionalismo" hecho así, sin el pudor de la propia estimación siquiera, lo encontrará el lector en las crónicas de la asamblea.

Ante el choque de ideas y aun — ¿por qué no decirlo? — de temperamentos; ante las exposiciones diversas y la elección de autoridades que motivaron una reñida lucha, animada de calor democrático, nadie que rinda culto a la verdad, podría sospechar una conducta flexible capaz de ningún "incondicionalismo" partidista en aquel núcleo de hombres investidos de la representación legal del electorado bonaerense en su inmensa mayoría.

El voto unánime de los asambleístas de ayer puede llegar libremente en el impulso de su valiente espontaneidad hasta la Casa Rosada y resonar en ella, como una suprema afirmación de fe, en el magistrado que, de cara a la historia, está poniendo tan alta la nota de la nacionalidad ante sus enemigos, conjurados sin rubor en una acechanza política externa e interna.

Sobre intervenciones

La designación de un magistrado probo y recto para interventor en la provincia de Corrientes, es, sin duda, un anticipo de un correcto desempeño de la misión, dentro de la órbita institucional. Asimismo, da una idea del pensamiento con que el ejecutivo proveerá esa clase de cargos en análogas circunstancias. Pero, la oposición verbal, tan fácil como inócua, sigue espigando en su terreno propicio a la mentira. Se habla de jactancias en el caso de Corrientes y se remueven cosas que implican cargos al viejo "régimen", pero que ninguna atingencia tienen con la actualidad. El pleito correntino que se evoca es viejo y se relaciona con las imposiciones del presidente Figueroa Alcorta y el vidalismo contra el ex gobernador Martínez. Pasó y unos y otros libraron su batalla de odios y pasiones, deprimentes en los dos casos, para la democracia correntina. Ahora, el gobierno federal interviene una provincia cuyo gobierno está acéfalo. El procedimiento se ajusta estrictamente a las facultades del ejecutivo, y no tiene éste por que esperar las reuniones extraordinarias de un congreso, llamado y obligado expresamente, a emplear sus actividades en otros intereses de la vida nacional. Además, hemos de repetirlo, los vicios originarios de la actual situación política correntina — tan incompatibles con la altivez ingénita de aquel pueblo — tienen demasiados puntos de contacto con la política que desarrolla la mayoría del congreso. Este no puede ser un juez, no diremos imparcial, quizás ni discreto en la contienda. Además — insistimos — la intervención pedida por todos los poderes de la provincia nombrada, está dentro de las facultades del ejecutivo. Este confía la misión a un magistrado extraño [illegible] derecho, personalidad consagrada, y ahí están expuestos el pensamiento y las ideas elevadas del gobierno nacional en el asunto.

A pesar de que la designación del doctor Goytía marca un concepto de gobierno, "La Nación" se revuelve en una torpe confusión de prejuicios sobre la conducta del presidente de la república. Es el mismo caso de Tucumán, que la hace insistir neciamente, en la pretendida intervención política del doctor Irigoyen. Se hacen afirmaciones, pero nada se demuestra. Al afirmar, asimismo, "La Nación" se mantiene en el terreno cómodo de las ficciones. Se citan rumores de procedencia anónima, se recogen ecos perdidos y se gira la mentira a favor de hipotéticas responsabilidades.

No hay, pues, caso de polémica. La mentira empleada en forma hipócrita, no merece ninguna beligerancia de parte de la verdad. Los actos del gobierno, sobre Tucumán, como sobre cualquier provincia, se producirán como en el caso de Corrientes. La opinión los medirá y los juzgará; y de su juicio ha de resaltar triunfante la conducta del gobierno, ajustada en un todo a proceder es de invariable corrección. Lo venimos sosteniendo desde que se han planteado estas cuestiones, y a nuestras afirmaciones rotundas y claras, no se contesta con desmentidos, que sería lo lógico, si no estuviéramos en lo cierto. No; se responde con una cargante charla compuesta de insidias y vaguedades, que van del editorial a la información cuotidiana con sistemática perfidia. En el momento de las demostraciones, veremos quiénes están vulnerando principios y normas sagrados, si el ejecutivo atacado desde la irresponsabilidad o el periodismo convertido en un postulado de calumnias.

El provincialismo en la convención radical

Los diarios de la mañana han sorprendido a los lectores con la supuesta agitación de una tendencia provincialista en la convención radical, realizada ayer en La Plata. Tal tendencia no existe ni entraña desde luego un problema político. Es natural que en el radicalismo bonaerense se advierta un espíritu contrario a las normas antiguas, que daban gobierno, legislatura y la totalidad de los resortes administrativos a personas extrañas y desvinculadas en absoluto de la provincia. Esa es una idea fundamental del partido. Pero no ha existido ni existe entre los radicales la "tendencia provincialista", por la sencilla razón de que tampoco existe otra tendencia opuesta a ella. Los diarios aludidos han traducido tendenciosamente un estado de espíritu. Eso es todo y así lo hacemos constar en honor de la verdad y a pedido de un fuerte núcleo de convencionales, cuyos nombres van registrados más abajo. Nadie más autorizado que esos correligionarios, que además de ser convencionales, son todos hombres de opinión y de arraigo en la provincia, donde viven y actúan y tienen radicados sus intereses.

En la provincia, mal que pese a los diarios empeñados en sorprendernos con invenciones cismáticas que sólo existen en el delirio de sus deseos, sólo hay radicales, que unidos y potentes lucharán como hasta aquí por el triunfo de sus ideales.

Entre los numerosos convencionales que se han presentado a LA EPOCA para desmentir la existencia del "problema provincialista" descubierto por el periodismo antirradical, figuran los siguientes:

Dellepiani, Marabotto, Pisano, Indart, Scaricabarozzi, Cabrera, Fernández, Fossat, Anderson, Dorrego, Garralda, Carramaca, Cristobo, Zelarayan, Negri, Burgueño, Rapallini, Vergara, Goñi, Bordenave, Errea, Liceaga, Isnardi, Irrizarri, Iturriaga, Vasquez, Borzani, Pardal, Bacigalupo, Cima, Dantiacq, Pavón, Brenan, Stein, Patricio Brenan.

La defensa de la cosecha

La acción del presidente

El acuerdo de ayer estuvo absolutamente consagrado a ultimar las medidas destinadas a asegurar la cosecha y a que élla se realice en las mejores condiciones posibles y pueda ser trasladada a los puertos de embarque en forma económica y rápida.

En conocimiento de la maniobra realizada por los especuladores para redondear un gran negocio con el hilo sisal y la arpillera, al amparo del rechazo por el Congreso del proyecto del poder ejecutivo que autorizaba la requisa de esos artículos tan necesarios para la cosecha, se trató de adoptar las medidas conducentes para contrarrestarla. Entre éstas, se resolvió gestionar el embarque de los granos a granel.

El poder ejecutivo cree que de este modo podrá salvarse al agricultor de los perjuicios que le irrogará la inícua explotación que se pretende hacer de su trabajo, pues de consumarse el propósito, serían varios los millones arrancados a la justa remuneración que tiene legítimo derecho a esperar de sus afanes.

Hoy, a pesar de ser día de fiesta, el presidente asistirá a su despacho y convocará a sus ministros a acuerdo para seguir ocupándose de este importante y trascendental asunto para la economía nacional.

La hidrofobia de Pérez Virasoro

Para completar el cuadro de la situación de Corrientes, que ha motivado la intervención nacional, faltaba la última pincelada de brocha gorda, dada por el hidrófobo diputado Pérez Virasoro, producto genuino del régimen más oprobioso que haya existido en la república, desde que es público y notorio que en la provincia de Corrientes las posiciones públicas han sido repartidas como en una feria, en virtud de pactos inmorales y vergonzosos, entre los círculos oficiales que desde muchos años vienen usurpando la soberanía popular.

El señor Pérez Virasoro, en su mediana y secundaria figuración política, recuerda a esos llorones contratados para simular el dolor, que [illegible] mismos deudos del fallecido no quieren exteriorizar.

Acompañó a Ugarte la víspera de su caída y lloró después sobre su cadáver político. Ahora llora sobre el de Loza. Triste y fúnebre misión la que le ha deparado el destino!

Nada tendríamos que observar a sus predilecciones macabras, si para hacer ditirambos cronológicos de los desaparecidos, no intentara volcar sus odios y sus irrespetuosidades contra el eminente ciudadano que rige hoy los destinos de la república.

Las comparaciones son siempre odiosas y más en el presente caso. Pero es de observar que el doctor Irigoyen, juzgado como hombre político y de gobierno por el diputado correntino, es como si la mujer de vida ligera, quisiera juzgar de la honestidad de la matrona.

No es, por cierto, el diputado Pérez Virasoro, quien jugó una mala pasada a la fórmula La Torre-Carbó, quien puede juzgar de la integridad política del ciudadano que, espejo limpio de virtudes cívicas, encarnó y encarna para el país, el trasunto fiel de todas sus esperanzas. Tienen razón los que pretendiendo usar de la ironía, le llaman apóstol. Así lo fué y lo es en verdad, pues cuando en las horas sombrías de la decadencia nacional, el señor Pérez Virasoro y sus congéneres, uncidos al carro del incondicionalismo político recorrían cabeza gacha, el camino de todas las subversiones e inmoralidades políticas, el doctor Irigoyen, alzábase altivo y sereno, señalando a sus conciudadanos cual era la ruta honrosa que debía seguirse para alcanzar la conquista de la tierra prometida de la libertad y del derecho. Apóstol sí, porque predicó con la palabra y el ejemplo el evangelio de la verdad republicana y desde el alto puesto que hoy ocupa, marca rumbos al pueblo argentino, para que en el ejercicio pleno de sus derechos y de su soberanía, realice su misión histórica y consolide para siempre el imperio de la democracia.

La subversión política e institucional en Corrientes ha sido denunciada por todos los partidos políticos y ha llegado a tal punto la coacción de las autoridades, que ha creado una situación tal, que el pueblo se ha negado a concurrir a los comicios, ofreciéndose el espectáculo, pocas veces visto, del vacío más desconsolador y fulminante que pueda haber rodeado a un gobierno y la desconfianza pública más aplastante y elocuente.

Sin legislatura, sin poder judicial, sin municipios, Corrientes ha presentado ante el país, bajo el régimen, el espectáculo de una verdadera factoría. Y todo esto, que produce náuseas a los estómagos más resistentes, es lo que el señor Pérez Virasoro pretende justificar, para vomitar sus irreverencias contra el presidente de la nación.

El decreto de intervención, que el señor Pérez Virasoro censura por los fundamentos que lo preceden, no son sino la síntesis de la documentación que existe en el ministerio de Interior, y esté departamento al formular ese decreto, no ha hecho sino reproducir en forma atenuada toda la vergüenza y el oprobio que destila aquella situación caótica del gobierno correntino.

No es una injuria, no es una calumnia la afirmación de que la vida y la propiedad no están garantizadas en Corrientes. Recordémosle al señor Pérez Virasoro el asesinato alevoso con el móvil del robo perpetrado en La Cruz en las personas del anciano comandante Ruete y su señora, por el juez de Paz y su oficial 1.º en General Paz, el [illegible] probado que el subcomisario había robado 300 cabezas de [illegible] vendiéndolas en el mercado [illegible] su delito haya sido castigado. En [illegible] Libres, los comercios [illegible] saltados, violadas sus puertas, [illegible] das las mercaderías, [illegible] portadas en carros, y [illegible] de los salteos eran bandoleros, [illegible] zados por el hijo del [illegible] general. ¿Cómo y cuándo [illegible] castigado esos crímenes por las autoridades o sus [illegible]

Hoy mismo, mientras escribimos estas líneas, se recibe [illegible] de Yapeyú, denunciando que el comisario Luis Báez y soldados han asaltado a un grupo de [illegible] respetables, entre ellos un [illegible] la defensa agrícola que [illegible] frente al Club Social, [illegible] brutalmente con el pretexto de desarmarlos.

En Curuzú-Cuatiá es atropellado, violado su domicilio, [illegible] colombrados de su campo, [illegible] ciudadano Agustín Rodríguez, por [illegible] del gobierno de Corrientes.

En Bella Vista, son [illegible] por la fuerza a la comisaría los comerciantes Romero y [illegible] para hacerles suscribir un [illegible] fraguado contra ellos mismos [illegible] casa había sido saqueada por [illegible] oficialistas.

En Bella Vista, los vecinos más respetables, denuncian [illegible] hay garantías para sus vidas, [illegible] el joven y prestigioso ciudadano Martín Meza, radical, ha sido [illegible] en su cama, quedando impune el crimen, porque la policía no investigó. El señor Sixto Mo[illegible] apaleado por el subcomisario Hermenegildo Canteros.

En San Luis el vecino [illegible]ón I. Gómez, es atropellado por la policía en su domicilio.

De Goya, el doctor Antonio Mora y Araujo, denuncia que en Yatatí (Lavalle) son asesinados cuatro correligionarios por el comisario y herido cinco, continuando el comisario en su puesto.

El diputado Ricardo [illegible] denuncia que el gobernador atribuyéndose funciones judiciales, decreta inhibiciones.

La vida en Corrientes ha sido hecho, pues, insoportable. Los hechos concretos que ofrecemos como muestra y que ampliaremos si fuese necesario, dirán con cuanta razón el poder ejecutivo ha podido decir entre los considerandos del decreto de intervención que no había garantías ni para la vida, ni para la [illegible]dad en aquella desventurada provincia.

La documentación a que nos venimos refiriendo y la que hoy, por faltarnos el espacio, no publicamos con mayor extensión, resume en forma concluyente e inapelable que la diatriba intentada por el señor Pérez Virasoro no resiste la más ligera análisis, y bien hace el presidente de la nación, en "restaurar", por los medios que la Constitución ha puesto en sus manos, [illegible] nobles títulos a par [illegible] se incorpora a los estados argentinos que gozan de los beneficios de la libertad.

No es con afirmaciones antojadizas y temerarias que puede mancharse la blanca túnica del ciudadano que, con una integridad acerada, ha sabido mantenerse noblemente sereno, azotado por todos los vendavales, y sin que su corazón ecuánime albergase un odio ni un rencor contra los mismos que pretendían salpicarlo con sus temeridades y sus insultos.

No ha de darse el caso, en que pueda acusarse al doctor Irigoyen, de una represalia, ni de haber sentido el mezquino deseo de satisfacer una innoble venganza con sus adversarios a quienes ha tratado de guardar toda las consideraciones, mientras que esa magnanimidad de su espíritu, no comprometiera principios de moralidad y de justicia.

Una información falsa

Siguiendo sus hábitos de no decir la verdad cuando se trata del radicalismo o de sus hombres, "La Prensa" atribuye al senador nacional doctor José Camilo Crotto, con motivo de la convención que se reunió en La Plata, actitudes que son completamente falsas.

Es absolutamente inexacto que el doctor Crotto celebrara reunión con cuarenta convencionales, como lo asegura "La Prensa", en el comité nacional, y preparara su proclamación como candidato a gobernador, que debía hacerse por sorpresa, pues la convención no estaba citada para eso.

No es exacto tampoco que a los pocos convencionales que visitaron al doctor Crotto en el comité los hubiese él invitado. Todas las mañanas el doctor Crotto concurre a la secretaría del comité nacional, en la calle Suipacha, para atender a los correligionarios que concurren y para contestar las comunicaciones que llegan de toda la república, y así pudo recibir ayer a algunos convencionales que fueron a saludarlo.

No ha habido, pues, tal reunión, ni el propósito de politiquería que se atribuye al doctor Crotto. Este ciudadano sabe de respetos propios y los que debe a sus correligionarios y no está ni en sus costumbres ni en sus tradiciones de honestidad y abnegación, llegar a las altas posiciones a que ha llegado en la vida pública, por sorpresa ni por asalto.

La "renuncia" del Doctor Botet

Un diario de la mañana, devoto empedernido de los golpes de efecto, con fruitiva complacencia publica hoy la noticia de haber renunciado su cargo el doctor Julio Botet, procurador general de la nación.

No se ha producido, en efecto, tal "renuncia". Ocurre, simplemente, que el señor Botet, quien cumpliera los años de servicios que le daban derecho a los beneficios de la jubilación, resolvió solicitarla, haciendo desde tiempo atrás las gestiones de estilo. Acordada ésta, abandona tranquilamente el puesto, como todos los que son favorecidos por esta ley.

En esta ocasión, como siempre, pues, el aludido diario ha tergiversado la realidad de las cosas. Siguiendo la línea de conducta que se ha fijado, ha tratado de engañar a sus lectores para servir, así, debidamente los conocidos propósitos que inspiran su labor actual.

La convención radical de la provincia de Buenos Aires

Elección de las nuevas autoridades del Comité Central

UNA ASAMBLEA MEMORABLE

Discursos pronunciados en la sesión

DETALLES DEL GRAN ACTO CELEBRADO

Reunión del comité de la provincia— A las tres de la tarde, bajo la presidente del señor Luis Monteverde, actuando como secretarios los señores doctor Poblet Videla, Zelarrayán, Demaría y Linch, y con asistencia de 29 de sus miembros, se reunió el comité de la provincia, cuya convocatoria tenía por principal motivo la elección de presidente, vacante a causa de la renuncia del doctor Solanet.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el doctor Arturo Isnardi con el objeto de hacer moción de que la sesión a realizarse fuera pública, consecuente en esto con su opinión de que todas las asambleas del partido debían serlo así y no obstante la expresa prescripción de la carta orgánica del partido que establece el secreto de las reuniones del comité y de la convención.

Aprobada por unanimidad la moción anterior, y tras un breve debate acerca de si correspondía o no elegir presidente, pide la palabra el señor del Valle y hace indicación en el sentido de que, no habiendo terminado el período de la presidencia anterior, continúe hasta su terminación el vicepresidente, actualmente en ejercicio de ella. Agregó el señor

Ingeniero Luis Monteverde, electo presidente del comité radical de la provincia.

del Valle como argumento principal de su indicación, que tal es el procedimiento de los cuerpos legislativos. Se opone a esto el señor Raúl Demaría, y como se pidiera aclaración de lo resuelto en la reunión anterior del comité, se resuelve dar lectura del acta. Leída ésta, el señor Gervasio Pavón observó a la presidencia que él había omitido consignar una moción de que fué autor y que obtuvo aprobación unánime en dicha reunión. A indicación de un delegado se autorizó a la presidencia para subsanar la omisión.

Al irse a proceder a la votación, pide nuevamente la palabra el señor Pavón, mocionando en el sentido de que la votación para el cargo de presidente sea secreta y ponderando al mismo tiempo la excelencia de este sistema de votación.

Tras breve debate se acepta y es aprobada por gran mayoría la moción anterior.

Luego de un corto cuarto intermedio se realizó la votación, dando por resultado un empate de los señores Luis Monteverde y Arturo Isnardi, cada uno de los cuales obtuvo 13 votos. Para el doctor Isaías R. Amado hubieron 3 votos.

Repetida la votación, el señor Monteverde obtuvo 16 votos y el señor Isnardi 13, siendo proclamado en consecuencia, el primero.

Al realizarse la elección de vicepresidente fué necesario efectuar también dos votaciones, pues en la primera no hubo mayoría absoluta a favor de ninguno de los candidatos, que fueron los señores Isnardi que obtuvo 13 votos, Berguerisiain 9, Davel 3, Vergara 2 y Olmos 1.

En la segunda votación el señor Isnardi obtuvo 16 votos y el señor Berguerisiain 11.

Estos resultados fueron recibidos con estruendosos aplausos de la barra y de los delegados.

Acto continuo y no habiendo ningún asunto que tratar, se levantó la sesión.

Reunión de la convención— A las 4.15 de la tarde, y bajo la presidencia del señor Luis Monteverde y con asistencia de 96 convencionales, se reunió la convención de la provincia, citada especialmente a objeto de considerar el programa para la Unión Cívica Radical de la provincia, aprobado por el comité respectivo y que fué redactado por una comisión nombrada al efecto y compuesta pos los doctores Amado, Obarrio y Davel.

Abierta la sesión, y una vez pasada lista de los presentes, se resuelve dar por aprobados los diplomas de los convencionales desde que existen en poder de la mesa directiva las comunicaciones de los respectivos comités.

Al ir a procederse a la elección de la mesa directiva, el señor Vidal Luna solicita que el voto sea nominal. Con este motivo se produce un prolongado debate, en el que intervienen numerosos convencionales.

A esta altura de la sesión, la barra, nutrida y entusiasta, prodiga sus aplausos a los delegados señores Pisanno y del Valle, quienes se manifiestan en favor del voto secreto. Dijo a este respecto el último de los nombrados, respondiendo a una observación que se hiciera sobre el desmedro que podría importar para los delegados adoptar un sistema que se había hecho para proteger a los humildes y a los débiles, que en su larga actuación en el partido había tenido ocasión de presenciar numerosas votaciones secretas, sin que ninguno de los que en ellas participaron se hubiera sentido menoscabado.

En idéntico sentido se expresaron los doctores Parry, Vergara y Davel, invocando este último el precedente de la última convención nacional que eligió la fórmula presidencial por el voto secreto de los convencionales.

Refutó a los anteriores el delegado señor Vidal Luna, usando el argumento de que algunos convencionales tenían necesidad de justificar ante los correligionarios que los habían elegido el desempeño de su misión, y que para esto el único medio eficaz era el voto nominal.

Cerrado el debate, se votó la moción del voto nominal, siendo rechazada.

Después de breves instantes se realizó la elección de la mesa directiva de la convención, resolviéndose votar para los cargos de presidente, vice y dos secretarios.

Realizado el escrutinio se proclamó el resultado de la votación, que fué el siguiente: para presidente: doctor O'Farrel, 53 votos; doctor Isnardi, 40; vicepresidente: doctor Gibert, 49; doctor González, 31; secretario: doctor Guido, 51; señor Linch, 50; señor Zelerrayán, 33; señor Cima 18.

Como los anteriores, este resultado fué acogido con grandes aplausos. Ocupan su sitio las nuevas autoridades.

Inmediatamente se da lectura del acta de la sesión.

Un discurso— Luego de aprobada el acta, pide la palabra el doctor Amado, y en medio de una expectativa anhelosa anuncia haber redactado unas líneas, que va a leer, pues no quiere desviarse ni un ápice en sus conceptos al calor de la improvisación.

Discurso del Dr. Amado— Dos palabras: Sea nuestro primer recuerdo en estos solemnes momentos, para el amigo ausente, para el inspirador de nuestra conducta, quien, en largos años de incesante lucha, plasmó su alma en nuestras almas, elaborando el carácter, con las enseñanzas del libro permanentemente abierto de sus virtudes ciudadanas. Sea nuestro primer recuerdo para el amigo-bandera, para el amigo-símbolo de nuestro credo, para ese maestro del pueblo que en estos momentos sospecho intranquilo, adivinando nuestros gestos y actitudes, auscultando nuestras intenciones; herido por el anhelo vehemente de cerciorarse si sus pertinaces luchas de más de un cuarto de siglo han de resultar estériles por la incapacidad de nuestra ciencia o por la inferioridad de nuestra conciencia, si, en definitiva, sus desvelos altruístas engendran la esperanza de confortar la virtud republicana, o si hemos de azotar su serenidad ecuánime mostrándonos los fariseos de sus convicciones, los falsos apóstoles, que nos haga acreedores al gesto de repudio, como indignos de ser los continuadores de sus patrióticos esfuerzos.

Hoy no pertenece a sus discípulos: la austeridad de las doctrinas propagadas le conduce a ser gloria común de todos los hijos de esta tierra, y aunque aquéllos que fueron arrojados a la playa por el influjo permanente de la ola que avanza, tiren piedras a su paso simulando no comprender la poesía romántica de los seres que sueñan con la honradez, con la libertad y con la abnegación

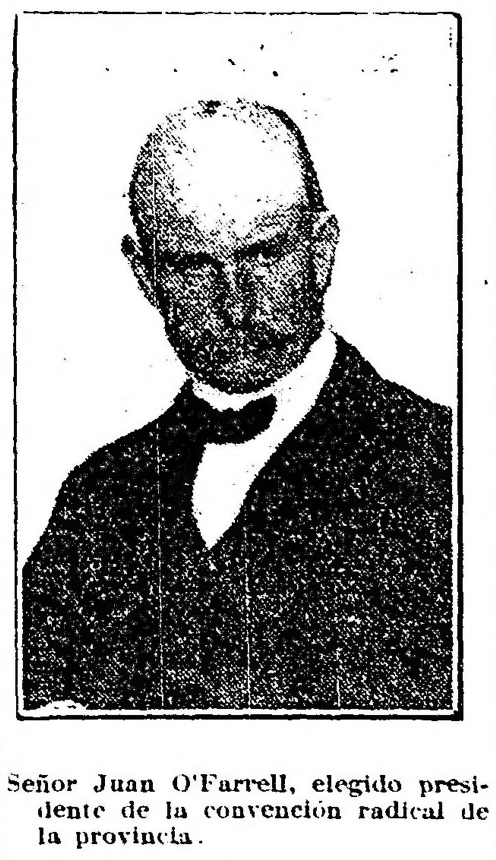

Señor Juan O'Farrell, elegido presidente de la convención radical de la provincia.

hasta el sacrificio, están en cambio aquí de pie, firmes en sus puestos, los hombres de esta convicción representantes del radicalismo de la provincia, que saben de altiveces generosas, que sienten correr por sus venas la sangre ardiente del sano patriotismo, hombres que, si no poseen completamente el tesoro de la verdad, marcan, por lo menos, la ruta de una generación numerosa que subsiste consecuente, después de graves alternativas, y el avance de ese núcleo de juventud generosa que ha despreciado los halagos de los que mandan, que ha bregado contra fuerzas ocultas de resistencia, para triunfar abrazando entusiasta la idea hoy encarnada de auspiciosa regeneración.

Hoy que iniciamos estos debates, conduzcamos con la mente la imagen del maestro para que presida nuestras resoluciones, para que nos aliente en las horas de duda, para que nos refuerce en los desfallecimientos, para que, en cualquier momento en que nos asalte una debilidad, sirva su memoria de confortación eficiente, para continuar su obra, para ser dignos de su amistad, para ser todos y cada uno los discípulos descollantes de su apostolado.

Y en estos instantes en que todas las fuerzas adversarias se buscan y se suman para arrojar obstáculos a su paso triunfal, en estos momentos de nociones subvertidas en que todos los grandes ideales ceden su puesto a las conveniencias transitorias de mezquinas pasiones, llevemso también la modesta ofrenda de nuestra sincera adhesión, tanto más apreciada, cuanto que ella se inspira en la más noble comunión de ideas, y ella nace del corazón de estos hijos de Buenos Aires que fué en todo momento la provincia protagonista de sus ensueños y también la causa ocasional primera de sus desvelos.

Propongo, pues, la siguiente declaración:

"La convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, expresión de la voluntad del pueblo, adhiere en absoluto a la política del señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, en todas sus manifestaciones internas y externas e ingresa a sus deliberaciones con el recuerdo cariñoso

Doctor Arturo Isnardi, elegido vice[illegible] con la desig[illegible]cia.

de sus enseñanzas, las que deseamos interpretar con el firme propósito de ocntinuar su obra".

Así pondremos nuestras deliberaciones bajo el auspicio de su ejemplo, en el pensamiento y en el corazón.

El lo merece y esa es la justicia que pido se aclame.

Una ovación estruendosa acogió la terminación de la lectura del discurso del doctor Amado, cada uno de cuyos párrafos fué objeto de igual manifestación.

Por secretaría se da cuenta de una comunicación del Congreso de la Juventud, informando de la clausura de sus sesiones y de las declaraciones sancionadas.

Una acalración personal— Pide la palabra, después, el señor del Valle, quien solicita de los señores convencionales que tengan la gentileza de escucharlo por breves instantes, pues se trata de un caso personal que afecta su austeridad de principios como hombre de partido; se trata de un caso que lo hirió hace un año en su concepto y su moralidad, que ha tenido siempre presente para poner a salvo.

Como no quiere pronunciar palabras que vayan más allá de su pensamiento, contra su costumbre, se va a permitir leer una breve exposición, que ruega a los señores convencionales tengan la bondad de escucharle:

Discurso del señor Del Valle— "Señor presidente:

Al practicarse el escrutinio de los comicios de abril de 1916, se hizo circular una versión injuriosa contra mí, a propósito del de San Fernando, lugar de mi residencia, en que fuí favorecido como candidato a diputado nacional conjuntamente con algunos correligionarios, con los sufragios de una lista especial, votada por ciudadanos de otra filiación política.

Se me atribuyó ingerencia en el incidente y llegó a asegurarse, que me había prestado por interés propio, a la eliminación de algunos de mis compañeros de lista.

La especie fué divulgada en la provincia y de dos localidades, Ayacucho y Tandil, llegaron hasta el comité central, comunicaciones que importaban recoger la imputación calumniosa.

Esta hubiera seguido circulando, a no mediar la intervención espontánea de mi distinguido amigo el doctor Domingo E. Salaberry, quien con una nobleza, que he de agradecer siempre, se apresuró a enviar telegráficamente su protesta por el cargo injusto que se me hacía. Nadie más autorizado para hacerlo, por cuanto el doctor Salaberry, había sido eliminado de la lista especial a que me refiero. Ningún argumento más valioso, podía invocar en mi favor. Y así fué, que los correligionarios que con tanta ligereza acogieran la malévola versión, se apresuraran, ante el testimonio del doctor Salaberry, a acordarme una justa reparación.

A pesar de lo que dejo brevemente relatado, quedó en mi espíritu la dolorosa impresión que me causara tan ofensiva y gratuita suposición para mi integridad política y mi lealtad de caballero, y me propuse para no ventilar públicamente y por medios extraños, este asunto, esperar pacientemente llegase la hora en que pudiese ante este alto cuerpo, representativo de la opinión de mi partido, hacer esta manifestación en defensa de mi decoro como hombre y como

miembro de la agrupación política, a la que pertenezco desde su fundación y en la cual he militado, sin que me apartase una hora de sus filas y de sus patrióticas orientaciones.

No quiero, que haya uno solo de mis correligionarios, que pueda pensar que por pequeños móviles personales pudiese sacrificar en un momento de olvido el único capital que he conservado en mi vida, mi honor y los propios respetos que me debo. No quiero, que pueda haber quién me crea capaz de un acto de deslealtad y de indisciplina partidaria. Pueden haber sido bien modestas mis eficiencias para servir a la causa a la que he dado lo mejor de mi vida, pero mi conciencia está tranquila, pues creo haber cumplido siempre con mi deber.

pecto a la lista especial votada por usted y sus amigos en los comicios del 2 del corriente, en esta ciudad, y en la que favoreciera con sus sufragios a varios candidatos radicales, me permito molestarle, rogándole tenga la gentileza de contestarme, a las siguientes preguntas:

1.o Si es cierto que tres o cuatro días antes de la elección, fuí presentado a usted por un amigo común, a fin de que yo pudiese gestionar de usted su incorporación con sus amigos, a la Unión Cívica Radical, votando íntegra nuestra lista, pues se tenía conocimiento de las disposiciones favorables en que se encontraban al respecto.

2.o Si es cierto qus usted puso algunos reparos a la incorporación, prometiéndome todo su concurso, pe-

nes quedara demostrado qué importancia tenía nuestra fuerza.

Que en ningún momento ni usted ni niguno de sus correligionarios intentó siquiera, a título de curiosidad, saber quienes eran los candidatos de nuestra preferencia; que por otra parte, nosotros no hemos contado con el concurso moral ni material del partido Radical, pues calculo que nos ha restado alrededor de cien votos, haciendo creer a los electores que nuestro esfuerzo era estéril, pues en el escrutinio no se computarían los votos porque habíamos hecho una lista mixta sin estar aprobada por la junta electoral, propaganda que a la vez hacían con todo encarnizamiento los correligionarios de que hoy esta mos distanciados; el mejor argumento para demostrar que hemos obrado

La convención radical de la provincia, reunida en el teatro San Martín, de La Plata

Para terminar esta breve exposición, la H. C. me ha de perdonar si molesto aún breves momentos su atención, dando lectura a algunos documentos que concurrirán a esclarecer este asunto desagradable.

Inmediatamente de conocer el rumor que había partido de La Plata, me dirigí a mi distinguido amigo y correligionario el señor Luis Monteverde, uno de los eliminados de la lista especial de San Fernando, reclamando de su honor de caballero, me dijese si él había autorizado la versión a que me he referido, pues partía de sus amigos más cercanos, según informes que se me dieron.

Del señor Monteverde recibí en contestación el siguiente telegrama:

ro reservásdose el derecho de establecer una distinción en la lista y la que no me especificó, pues ustedes estaban empeñados en que después del escrutinio se conocieran las fuerzas de que disponían.

3.o Si es cierto que usted no me habló de candidatos, ni de eliminación de alguno, ni yo le hice tampoco insinuación al respecto.

4.o Si es cierto que al despedirme de usted le manifesté que le enviaría listas de nuestro partido, para que fuesen votadas por usted y sus amigos, lo que usted aceptó.

5.o Si es cierto que desde entonces no he vuelto a cambiar una palabra con usted, y que usted jamás

libre y espojntáneamente, es que las listas, circulares, carteles, etc., fueron hechos por nuestra cuenta, así como en absoluto todos los demás gastos que se han ocasionado. Que es cierto que usted no conocía nuestra lista, que le remitimos, a su pedido, después de la elección; finalmente manifiesto a usted que nosotros en ningún momento hemos abrigado el propósito de seleccionar nombres de candidatos, excepto en su caso por tratarse de un distinguido vecino de la localidad que estando en el poder puede hacer algo en su beneficio.

Dejando así satisfecho su pedido, me es grato saludarlo con mi consi-

La nueva mesa directiva del comité de la provincia, presidida por el ingeniero don Luis Monteverde

LA PLATA, abril 16 de 191. — Delfor del Valle. — Rivadavia 1581, Buenos Aires. — En ningún momento se me ha ocurrido que usted tuviera ingerencia en lo de San Fernando y lo he manifestado públicamente a quienes se han ocupado del asunto. He tenido siempre el mayor aprecio por su persona y nada me autoriza a pensar que sus procederes tiendan a perjudicarme. Lamento lo que pasa, que a todos hace daño, y le aseguro que, terminado el escrutinio, el jueves, no me he ocupado de asuntos electorales, y desde ya desautorizo terminantemente y en absoluto cualquier participación

me consultó, ni consultó a nuestros amigos sobre determinados candidatos.

6.o Si es cierto que cuando comenzó en La Plata el escrutinio de las elecciones, le rogué a usted, por intermedio de un com$n amigo, me remitiese una lista de las votadas por ustedes, pues no conocía con exactitud su composición.

Agradecido por su contestación, tengo el honor de saludar a usted atentamente — **Delfor del Valle.** — S|c., 11 de Septiembre 1727.

San Fernando, abril 21 de 1916.

deración máse distinguida, su affmo. y S. S.—Arturo Reinecke.

Tales son señor presidente los hechos relatados con toda la verdad que corresponde a un hombre de honor.

Para terminar, se me ha de permitir una expansión que considero legítima. Milito en la Unión Cívica Radical desde la primera hora de su existencia. Nunca falté al llamado que en su nombe se me hiciera y arrostré sin vacilaciones todas las responsabilidades y sacrificios que se me exigieron, creyendo que al servir sus ideales, servía la causa de la dignidad y de las instituciones de la patria. Y hoy como siempre estoy

La mesa directiva de la convención, presidida por el señor Juan O'Farrell.

que pudiera atribuírseme en las elecciones complementarias de mañana. Su amigo—Luis Monteverde.

Los señores Maritorena, del Tandil, y Hargues, de Ayacucho, también rectificaron caballerescamente su actitud del primer momento, dándome amplias satisfacciones.

Pero los documentos que voy a leer demostrarán mejor que nada cuál fué la intervención que tuve en el caso de San Fernando.

En fecha abril 19 de 1916, dirigí al doctor Arturo Reinecke, director del núcleo de ciudadanos que votó la lista especial, la siguiente carta:

Señor doctor Arturo Reinecke.— Distinguido señor: Con el propósito de desautorizar versiones falsas res-

—Sr. Delfor del Valle. — Distinguido señor:

En respuesta a las preguntas contenidas en su atenta de fecha 19 del corriente, me es grato manifestarle:

Que es cierto que hasta días antes de la elección no nos conocíamos; que en la primera y única entrevista que he tenido con usted fué para pedirme que yó y el grupo en cuyas filas estoy militando nos incorporáramos al partido Radical; que por razones que no son del caso mencionar contesté a usted que lo único que haríamos era prestar nuestro concurso nacional al partido, con limitaciones al votar los candidatos, pues teníamos interés que al efectuarse el escrutinio de las eleccio-

al pie de su bandera para darle toda mi sinceridad y todas mis energías.

Esta sencilla y sincera exposición, que logró impresionar profundamente a los convencionales, en cuyo espíritu no existían las dudas que la susceptibilidad explicable del señor del Valle quiso desvanecer, fué acogida con una salva de aplausos, que se prolongó breves instantes, testimoniándose en esta forma la ratificación que se rendía a tan abnegado luchador.

Proyecto de resolución—

Acto continua se leyó por secretaría un proyecto de reolución firmado por más de veinte convencionales, uno de cuyos artículos establecía la postergación de la consideración del progr[illegible] y carta orgánica de la Unión [illegible]ca Radical de la provincia.

Al[illegible]or de este asunto se promuev[illegible] largo debate, iniciándolo el de[illegible]o señor Vázquez, que en una [illegible]sa exposición sintetiza las razones [illegible]e se oponen, a su juicio, para [illegible]nción en esta oportunidad de la [illegible]a orgánica. El señor Vázquez [illegible]laudido por la barra.

Pid[illegible] palabra después el doctor Guido [illegible]en pronuncia un hermoso discur[illegible] afirmando que las observaciones [illegible]chas al propósito de considera[illegible] programa, son insubstanciales. No es posible creer, agrega, qu[illegible]n partido que tiene como límite [illegible] trayectoria de veinticinco años, [illegible] una acción intensa y brillante [illegible]gue a esta altura de su vida, d[illegible]és de una evaluación que ha pl[illegible]ado la democracia argentina, a [illegible]tender que su programa suponga[illegible]las para su candidato. No es a [illegible]hombres a quienes el partido in[illegible]e un programa ;no es al candid[illegible]o a la gobernación futura; es a [illegible]mismo que se lo impone. Y quiere [illegible]gnificar con ello, que después [illegible]veinticinco años de luchar por u[illegible]eal perfectamente determinado [illegible]tro de los principios generales [illegible]nuestra Constitución incumplida, [illegible]me hoy la responsabilidad de tr[illegible]se concretamente un programa [illegible]ue ha de cumplir, en esa nueva [illegible]pa de su evolución.

Hem[illegible] terminado, señor presidente, un[illegible]e las dos etapas a recorrer; hemos [illegible]minado después de larga y abnega[illegible] lucha la etapa ideal que llamar[illegible]os principista, en que sólo la acci[illegible] batalladora, enérgica y tesonera [illegible]e nuestro partido nos ha conqui[illegible]do el triunfo. Terminado ese pr[illegible]r ciclo de nuestra evolución polític[illegible] por nosotros y por los adversar[illegible] que desde en frente nos observ[illegible] debemos concretar la acción q[illegible] vamos a desarrollar; y esto no de[illegible] hacerse por otr omedio que el de [illegible]tereotipar en un programa real, [illegible] pensamiento definitivo del partid[illegible]adical.

He[illegible] visto que en esta misma ciudad [illegible] La Plata, la parte más entusi[illegible]ta de nuestro partido, la juventu[illegible] representada por delegados de to[illegible] la provincia, se ha reunido no ha[illegible] mucho en congreso, para realiz[illegible] una de las funciones más propi[illegible] de lo spatridos, la de levanta[illegible]un programa para ofrecerlo a los [illegible]rgentnos de toda la provincia, [illegible]dicales o adversarios".

En [illegible]ste orden de ideas continuó su b[illegible]llante información que fué esuch[illegible]da por el auditorio con gran interé[illegible] mereciendo de continuo la aprob[illegible]ción y los aplausos de los conve[illegible]cionales y del público.

Terminado el discurso del doctor Gudo, [illegible]idió la palabra el doctor Irnardi [illegible]uien inició su exposición diciendo:

"Las cosas deben hacerse bien o no hacrse". En esta discusión sobre la cara orgónica encontraba algo pareció a una anécdota conocida. Se trataba de unos náufragos arrojados a una laya desierta. Mientras los de origen sajón reuniendo los restos del naufragio y con instrumentos penosamente selvados habían logrado construir una choza, dos náufragos latinos, algo alejados del grupo principal, discutían acalorodamente si debían adoptar la forma de gobierno republicano o la monarquía.

Agregó el doctor Isnardi, que no se oponía en principio a la adopción de un programa, pero sí a su discusión inmediata, en razón de que muchos convencionales recién habían tenido oportunirlo de conocerlo. Que no obstante el excelente sistema de gobierno adoptado por la constitución, no habíamos aprendido en 50 años a manejarlo medianamente.

Recordó después el orador, esbozando [illegible] de Bryce, que los partidos [illegible] en sus [illegible]ciones no establecen programas, sino que hacen breves declaraciones y que en esta forma había procedido la última gran convención reunida en Conneticouth.

Terminó diciendo que el mejor programa aquí como en la nación es el fiel y estricto cumplimiento de la constitución.

El doctor Isnardi fué, como los oradores anteriores, muy aplaudido.

A continuación pidió la palabra el doctor Pissano, replicando al doctor Isnardi en lo que se refería a la actuación de los partidos norteamericanos. Glosando a Bryce rebatió la argumentación del orador que le había precedido, afirmando que en la constitución se habían amparado también los déspotas y tiranos para que ella por sí sólo pudiera inspirar fe al electorado de la provincia, cada vez más consciente e instruído.

Con argumentos constitucionales y prácticos, demostró la conveniencia de sancionar un programa como el que se proponía, casi una obra perfecta, para poderlo ofrecer sinceramente a los argentinos de Buenos Aires en la próxima elección.

Tras una breve rectificación del doctor Isnardi, hizo uso de la palabra el doctor Amado, uno de los autores del proyecto, quien explicó el proceso que había tenido en la convención nacional el asunto del programa del partido. Dijo a este respecto que el programa fué sancionado en general, habiéndose resuelto tratarlo en una sesión posterior a la designación de los candidatos a presidente y vicepresidente de la república, sesión que todavía no se había realizado en razón de las innúmeras solicitaciones que habían ocupado el tiempo y la atención de los hombres del radicalismo.

Agregó que el programa a sancionarse no era sino una síntesis de las arengas y escritos del doctor Irigoyen desde el 93 hasta la fecha, y que en consecuencia con la adopción del programa no se hacía sino sancionar los altos ideales que inspiraban la obra del presidente de la república, a quien pertenecían, repetía, la mayor parte de las concepciones que en él se encierran.

El discurso del doctor Amado mereció una ratificación estruendosa de parte de la numerosa barra, cada vez más entusiasta y numerosa.

Hicieron uso de la palabra, después en pro del aplazamiento, los señores Vidal Luna y Riú. Este último pronunció una fogosa réplica que motivó una ruidosa interrupción de varios asistentes a las galerías.

Restablecido el orden, el doctor Delfor del Valle, con el fin de conciliar las dos ideas puestas de manifiesto durante la discusión, propuso que se autorizara al presidente para designar una comisión encargada de estudiar el proyecto de programa con la recomendación especial de presentar su dictamen en la próxima reunión de la convención.

Discutida brevemente esta moción, que tuvo la virtud de conciliar la discusión, fué aprobada por la casi unanimidad de los convencionales en la modificación de que estaría formada por un delegado de cada sección de la provincia.

Se autorizó, además, a la presidencia a fijar la fecha, que sería la misma, para la consideración del proyecto de programa y la elección de los candidatos para gobernador, vicegobernador y diputados nacionales.

Con un viva estruendoso al partido Radical se levantó la sesión, siendo las 7 a. m.

Interrogado por nuestro corresponsal en La Plata el doctor O'Farrell, presidente de la convención, manifestó que piensa citar a la convención para dentro de breves días.

Un estudio interesante

La Administración de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

El título de estas ligeras consideraciones lleva el folleto que acaba de dar a la publicidad el doctor Enrique B. Prack.

El doctor Prack, de firmes relieves en el mundo intelectual, está en condiciones de conocer a fondo el tema que trata en este su nuevo trabajo. Ha sido secretario de la Suprema Corte, juez del crimen, fiscal de cámaras y camarista.

Por eso es mayormente importante, al abrir el folleto, encontrar, en las palabras iniciales, las siguientes: "Que la administración de justicia de la provincia de Buenos Aires no llena las necesidades generales, es una verdad que no admite discusión".

Y, efectivamente, es así. Los que conozcan de cerca a la ubérrima provincia, los que hayan tenido que actuar en ella, no necesitan ni el más mínimo esfuerzo de reflexión para concordar con el autorizado autor. Si se tuviera el propósito de citar los casos que podrían corroborar esa afirmación, asustaría la labor sin término.

Habla el doctor Prack de las causas del malestar, de los malos nombramientos, de la legislación deficiente, de la mala distribución del trabajo, etc.

Todo lo trata con seguridad. No se desorienta en exceso de consideraciones, ni le domina pasionismo alguno. Y es así como debe estudiarse aquello que corresponda a la justicia, que tanto amor despierta en los altos tipos humanos. Hasta Félix Le Dantec, el ilustre sabio muerto hace pocos meses, al hablar del egoísmo como única base de toda sociedad, dice:

"Yo mismo, que me esfuerzo en este libro en establecer el origen evolutivo de la noción de justicia, y de quitarle, por consiguiente, todo su valor, amo la justicia como el que más".

La justicia, que se ha llegado a definir diciendo que es el conjunto de todas las virtudes, que constituye bueno al que las tiene, ha menester siempre de la palabra serena.

Y esa es la que se encuentra en el trabajo de Enrique B. Prack. Vibra sus pensar, bajo un cielo límpio, sin nube de ofuscación. Por eso mismo adquiere hasta proporciones dolorosas la verdad irrefutable que siente: falta espíritu de justicia.

Y es en la provincia de Buenos Aires donde adquiere singulares caracteríticas esa verdad. La forma en que llegaron allí los más, a las altas posiciones; las malas prácticas que se estimularon y se premiaron desde arriba; el ambiente, donde el caudillejo, sin nociones de justicia, era dueño de vidas y haciendas, el maquiavelismo [illegible] que, a cada paso, era coronado por el éxito, todo, todo contribuía a que los bien intencionados que pudiera haber, fueran también llevados por la corriente, como muñecos de caucho.

Las excepciones sólo hundían la pala en su propia casa, cavándola más honda.

Y estas cosas, que algunos entendidos en la materia pretenden ignorar, son las que deben dilucidarse en esta hora de profunda revisión de valores. En la provincia de Buenos Aires podría decirse que existió el afán de efectuar lo contrario de lo que encierra la definición de Justiniano, quien dice que la justicia está "en la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo".

[illegible] la justicia [illegible] también la educación! — a deprimentes intereses de politiquería caciquil.

Por todo eso y por mucho más aún es que merecen el más franco aplauso estudios como el del doctor Prack, que vienen a poner sobre el tapete de la dilucidación problemas de tanta importancia y que deben ser solucionados en debida forma hasta por la dignidad misma de la República Argentina.

Correspondan las resoluciones enérgicas. No caben las contemplaciones con los que olvidaron su deber. Búsquese, en la forma que indica el autor, [illegible] "espíritu de justicia". Y habrá dado el gran paso [illegible] de grandeza y de magnanimidad.

La adulteracion de articulos alimenticios

A PROPOSITO DE UNA CAMPAÑA MUNICIPAL

Recursos del comercio deshonesto

Como hemos informado en oportunidad, [illegible] una campaña [illegible] de artículos alimenticios [illegible] realizando en grave peligro para la salud pública.

La acción [illegible] la aludida [illegible] y las [illegible] el comercio [illegible] para burlar las disposiciones en vigor.

Sabemos que [illegible] propósito de las autoridades municipales, impedir, aplicando para ello con rigor [illegible] todas las penalidades, la comisión de tales abusos, que el comercio honesto repudia.

Pero, nos [illegible] sido dable comprobar que en la campaña, [illegible] de las autoridades municipales, han resultado [illegible] comerciantes detallistas que obran de buena fe.

Los representantes municipales al [illegible] de casas minoristas artículos adulterados, y [illegible] tales como las especias y conservas, han aplicado multa a [illegible] propietarios, dando cumplimiento estricto, claro está, a las disposiciones de la ordenanza pertinente.

Y los verdaderamente culpables en esos reprobables manejos de baja especulación, son las casas mayoristas en las cuales aquellos adquieren los productos a precios elevados y en la certidumbre de que son aptos para el consumo.

De manera, pues, que los verdaderos adulteradores logran eludir las penalidades, de las cuales resulta víctima, como decimos, el detallista, a quien no se le puede exigir la instalación en [illegible] de un laboratorio químico, único medio indicado para garantizar la bondad de los productos que adquiere.

Creemos que en el perseguimiento del comercio deshonesto, debe tenerse muy en cuenta la falla apuntada que afecta a una parte importante del comercio minorista de la capital.

Al ser multado un comerciante de la plaza por haberse comprobado que existían en su establecimiento conservas nocivas, justicieramente reclamó a la casa mayorista, la cual eludió toda responsabilidad, reconociendo la factura, pero no el producto, aduciendo que los envases habían sido previamente abiertos por los técnicos municipales.

Intervieniendo inmediatamente de

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la **LINEA SUR DEL BRASIL** desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA

DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo . .	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá . .	Miércoles	Florianópolis .	Miércoles
Antonina . . .	id.	Itajahy . . .	id.
San Francisco .	Jueves	San Francisco .	Jueves
Itajahy . . .	Viernes	Antonina . . .	Viernes
Florianópolis .	Sábado	Paranaguá . .	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Línea Sur-Norte del Brasil

Servida por los vapores: RIO DE JANEIRO, ACRE, SAO PAULO y MINAS GERAES.

Salidas quincenales de este puerto con escalas en Montevideo, Río Grande do Sul, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife (Pernambuco), Ceará y Belem (Pará).

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, [illegible] Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, [illegible] ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro, Corumba y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

recibirla las denuncias [illegible] tales casas mayoristas, tal vez que se lograra comprobar las infracciones y aplicar el correctivo severo a que se hace acreedor el comercio inescrupuloso.

De otra manera, el comercio minorista, a fin de no resultar perjudicado, tendrá que abstenerse de comprar las especias y conservas en casas que no quieran garantir su legitimidad, extendiendo un certificado [illegible] firmándolo [illegible] convenientemente [illegible] envasado.

Radicalismo santafecino

Los trabajos de reorganización

Agasajos al senador Soto

ROSARIO, noviembre 2[illegible]. — [illegible]

[illegible]

Esta noche, en el tren de las 11 [illegible] el doctor Soto se ausentará a la capital de la provincia, regresando a ésta probablemente a mediados de la semana para dedicarse de lleno a la reorganización del radicalismo en la ciudad de Rosario.

El doctor Soto volvióme a declarar que regresa a Santa Fe con una impresión muy satisfactoria, creyendo siempre que su misión será colmada por el éxito.

El aniversario de hoy

JURA DE LA CONSTITUCION PARAGUAYA

[illegible]

Homenaje a Avellaneda

[illegible]

[illegible]

SEÑOR JOSE GIL

† ayer en esta capital

Grandemente vinculado a las esferas bancarias y comerciales de esta capital, el señor José Gil, fallecido ayer, había logrado captarse, a través de su vida, como pocas laboriosa y activa, hondas simpatías y afectos, traduciéndose en el sincero duelo producido por tan lamentable pérdida.

De una voluntad inquebrantable, puesta al servicio de una inteligencia emprendedora [illegible]

[illegible]

Elecciones de gobernador en Mendoza

Convocatoria del P. E.

MENDOZA, noviembre 25 — El poder ejecutivo [illegible] decreto convocando a [illegible] gobernador [illegible] para el [illegible] de enero próximo.

Y se sabe que [illegible] provincia no se [illegible] en conflicto [illegible] consiguiente, el radicalismo no tendrá en cuenta para nada esa convocatoria.

Para hoy el partido radical anuncia varias reuniones y conferencias de propaganda.

MUEBLES PARA CAMPO

PRECIOS EXCEPCIONALES

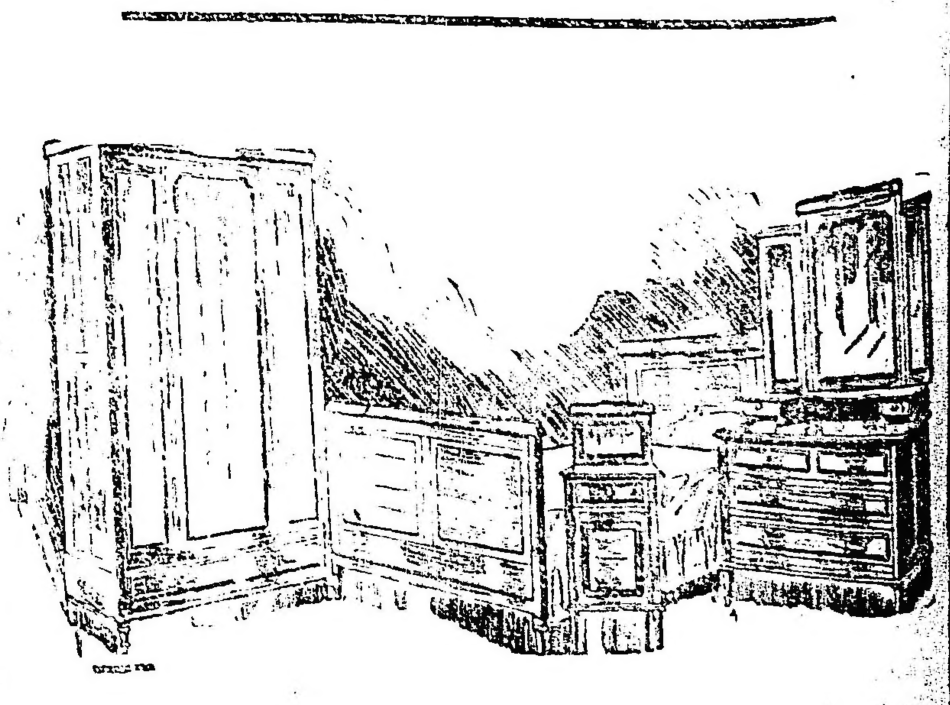

A. TORRE y Cía.

760 - CANGALLO - 776

Las jiras del Interventor

LA RECEPCIÓN EN TRES ARROYOS

Como informamos ayer, el interventor de Buenos Aires, señor Cantilo, ha emprendido hoy una jira por diversas localidades del sur de la provincia.

Nuestro enviado especial nos envía, al respecto, la siguiente información:

TRES ARROYOS, noviembre 25. — Durante el trayecto hasta Tres Arroyos, el señor interventor nacional fué objeto, en las estaciones, de entusiastas manifestaciones populares. En San Vicente, anoche, una gran cantidad de público reunido en el andén, obligó al señor Cantilo a descender breves momentos. Esta mañana, al pasar por Juárez, fué saludado por el pueblo, que le aguardaba en la estación con una banda de música. Luego de ser saludados el señor Cantilo y los ministros por las autoridades, la señorita Hortensia Dominé pronunció un discurso de salutación, agradeciendo desde el convoy el interventor.

En González Chaves tuvo igual recepción, incorporándose a la comitiva las autoridades y otros vecinos. A las 11, llegó a Tres Arroyos el convoy en que viajaban el señor Cantilo y su comitiva, siendo recibidos en la estación por una enorme muchedumbre, que le tributó una magnífica recepción.

Concurrieron varias asociaciones extranjeras en corporación. El señor interventor se colocó a la cabeza de la columna, formada por mas de 2000 personas, rompiéndose en seguida la marcha hacia la municipalidad. El pueblo vivó entusiastamente el nombre del señor presidente de la República y los de los componentes de la intervención.

En las aceras el público era numeroso. En el palacio municipal pronunció el discurso de bienvenida el señor Pedro Poujol, quién dijo que el saludo tan significativo del vecindario era la adhesión más sincera a la acción de los delegados federales, que garantizan la libertad civil y política. Al adelantarse el señor Cantilo la muchedumbre prorrumpió en una frenética ovación. El interventor pronunció un elocuente discurso, agradeciendo en nombre del señor presidente de la República, el homenaje del pueblo y puntualizando los propósitos que lo animan y que está dispuesto a cumplir a pesar de todo y contra todo. Al terminar fué saludado con una prolongada ovación, repitiéndose las aclamaciones al doctor Irigoyen. Esta tarde se realizarán diversos actos que prometen alcanzar gran éxito.

ESCUELAS PRIMARIAS

El festival de ayer

Pequeña resultó la gran sala de nuestro teatro Colón para contener la enorme concurrencia que asistió ayer a presenciar la audición musical de las escuelas primarias, que por primera vez y a iniciativa del doctor Gallardo, se hacía en nuestro coliseo.

El inspector de música señor Mastrogianni preparó con todo acierto un selecto y bien elegido programa, seleccionando entre el personal de profesores de música a algunos dignos de estímulo, que nunca habían actuado en actos semejantes. Así se presentaron la señorita Delia Dassate y señora María Huergo de Huergo, con sus alumnos de las escuelas número 2 del consejo 6o. y número 8 del consejo 9o., respectivamente.

Los maestros señores Fontova, Greppi y Ochoa eran conocidos por su actuación siempre descollante como maestros de canto en las escuelas primarias.

El público que llenaba completamente el Colón, pudo apreciar en una breve reunión, como cantan muchas escuelas de la capital, cualquiera sea su ubicación la inmejorable disciplina de los dos mil alumnos que intervinieron en la fiesta, y el estado de organización de nuestras escuelas.

Los distintos números del programa fueron interpretados con notable corrección; los alumnos entonaron con acierto y algunos números merecieron el honor de la repetición.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, se hallaban los miembros del consejo nacional de educación, el inspector técnico general, señor Salinas, algunos miembros de los consejos escolares y el personal directivo y docente de la mayoría de las escuelas.

Instituto Nacional de niñas sordo-mudas

Esta tarde a las 4, en el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, calle Córdoba 3130, se realizó la fiesta de terminación de cursos y la distribución de diplomas a las profesoras graduadas en su escuela normal, que son las señoritas María Luisa Anzabarre, Ana Victoria Bressou, María Eshart, María M. Hemz, María A. Ovadini y Catalina Evorati.

Fué desarrollado el interesante programa que a continuación publicamos, en el que tomaron parte las alumnas del instituto.

Primera parte — 1. Himno nacional. 2. Palabras de bienvenida, por una alumna. 3. Nochebuena, recitación. 4. En ausencia de mamá, juego. 5. La mañanita, recitación. 6. Símbolo de la patria, juego. 7. La florista, monólogo.

Segunda parte — 1. Voto profesional de las alumnas maestras. 2. Entrega de diplomas. 3. Discurso de despedida a las alumnas por el profesor doctor José Popolizio. 4. Discurso de la alumna graduada Srta. M. A. Anzalone. 5. Los apuros de María: El ratoncito, recitaciones por alumnas del curso de ortofonía. 6. Las estaciones, cuadros por alumnas de los cursos de aplicación y ortofonía. 7. Ejercicos físicos, por todas las alumnas.

A la hora de cerrarse esta edición, la fiesta se desarrolla con el mayor entusiasmo.

Nombramientos en la armada

Por el ministerio de marina se dictó ayer a última hora los siguientes decretos:

Artículo 1.o — Promuévense a los empleos inmediatos superiores a los ingenieros maquinistas de 1.a: José F. Chiesa, Angel Mina y Tomás Bobadilla; al de 2.a, Augusto Hodge; a los de 3.a, Isidoro Mina, Juan C. Villegas, Ricardo Zucchi, al ingeniero electricista de 2.a, Luis Malobert, a los de 3.a Johs Snog Kjaer, Helge Stuxberg, Emilio E. Dagassan y Lorenzo Segura Hernández, a los cirujanos de 1.a Belisario Saborido y Manuel L. Barreto.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc.

(Firmado): Irigoyen. R. A. Toledo (hijo).

Vista la presente propuesta del señor presidente del consejo supremo de guerra y marina y atento a lo dispuesto por el inciso 1.o del artículo 86 del código de justicia militar, el Poder Ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase secretario del consejo supremo de guerra y marina, al actual pro-secretario, capitán de fragata retirado Antonio J. Villcido.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc.

(Firmado): Irigoyen. R. A. Toledo (hijo).

El Poder Ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1.o — Nómbrase: Jefe de la zona militar de la Dársena norte al capitán de navío Ricardo Ugarriza; jefe del parque de artillería de marina, al capitán de fragata Nelson F. Page.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc.

(Firmado): Irigoyen. R. A. Toledo (hijo).

El ministro de marina resolvió:

Art. 1.o — Nómbrase inspector general del material de la dirección general de material al capitán de navío Alfredo G. Malbrán; jefe de la división personal de la dirección general del personal al capitán de navío Luis A. Lan [illegible] jefe de estado mayor de la zona militar de la Dársena Norte, al capitán de fragata Bernabé el [illegible], jefe de la división Servicio radiotelegráfico de la secretaría general al capitán de fragata Powhatan Page, al inspector de máquinas y calderas de la dirección general del material, al ingeniero maquinista subinspector José M. Benítez; y jefe de la división Talleres del Arsenal del Río de la Plata, al ingeniero maquinista principal Zacarías Villacian.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc.

(Firmado): R. A. Toledo (hijo).

Sociedad vasco-española Laurak-Bat

La velada de anoche

Resultó, por todos conceptos, una fiesta simpática la efectuada anoche en los salones de la institución, por la sociedad vasco-española Laurak-Bat, con motivo de celebrarse el XIII aniversario de la inauguración de la casa social.

Desde antes de las 9 de la noche empezaron a llegar las familias de los socios, que iban instalándose en el local de la cancha de pelota, donde se había preparado el escenario en que debería desarrollarse el programa teatral, que publicamos en nuestra edición anterior.

Señorita Juana Mendiburu, quien desempeñó el rol de protagonista de la comedia.

El presidente de la institución, señor Nieto de Echenagucía y Olano, junto con una comisión de miembros de la junta directiva, atendía con exquisita cultura a los invitados, ocupándose a la vez de dirigir los detalles de la fiesta, a fin de que ésta se desenvolviese con toda brillantez y corrección.

El anuncio de la interpretación por un grupo de aficionados, de la comedia en tres actos de don Nicolás de Viar, "Nerea", había despertado en la concurrencia gran expectativa. Y de ahí que cuando se levantó el telón, la presencia de los actores fuera saludada con un prolongado aplauso de los asistentes que llenaban completamente el recinto.

Posesionados de sus papeles, los que intervenían en la representación, supieron dar colorido y vida a la obra, distinguiéndose particularmente la protagonista, señorita Juana Mendiburu, quien demostró tener un emotivo temperamento artístico y singulares dotes de actriz.

Al finalizar la comedia, la concurrencia premió con entusiastas y calurosas manifestaciones de simpatía su labor, haciéndola aparecer por repetidas veces en el palco escénico.

Fueron también números muy aplaudidos la jota navarra, cantada por la señorita Palmira Ochagaría, a quien acompañó en la guitarra el señor Calleja, y el trozo del marqués del "Anillo de hierro", interpretado en la guitarra por el mismo concertista.

Terminada esta parte del programa, la concurrencia pasó a los salones de baile, donde permaneció hasta las primeras horas de la madrugada.

El presidente de la institución, señor Echenagucía, así como los demás miembros organizadores de la velada, pueden estar satisfechos del éxito por ella alcanzado, que rubrica los prestigios de que goza la institución y el entusiasmo que despiertan entre las familias de [illegible] estas fiestas sociales.

Ex alumnos de las escuelas industriales

[illegible]

El Centro [illegible] formado por los alumnos egresados de las escuelas industriales de la Nación han dirigido una nota al presidente de la Unión Industrial [illegible]

[illegible]

La enseñanza que así encuadrada se ofrece en las escuelas industriales de la Nación dura seis años, siendo práctica y teórica.

En consecuencia, los alumnos solicitan de la Unión Industrial que se hagan las gestiones necesarias para que sea mayor el número de egresados de las escuelas industriales que logran obtener colocación adecuada en las industrias del país, para lo cual debe hacerse entre los industriales la propaganda conveniente.

Nuevo empréstito francés

Suscripción en la Argentina

Mañana, según se ha anunciado oportunamente, será emitido en Francia el nuevo empréstito francés y con tal motivo, a partir de la misma fecha, el Banco Francés del Río de la Plata, de esta ciudad, recibirá, libres de todo gasto, [illegible] las suscripciones correspondientes a este país.

Las condiciones que se han fijado para la emisión son las siguientes: Precio de emisión: francos [illegible] por cien francos de capital nominal. Intereses: 4 o|o anual. Renta neta sobre el precio de emisión [illegible] Prima de cambio (actualmente) un 29 o|o aproximadamente a favor del suscriptor.

A estas condiciones, según nos lo comunica el Banco, habrá que agregar el beneficio que obtendrán los suscriptores con el alza que se producirá [illegible] en las cotizaciones de estos títulos y que puede fijarse así: 9.32 o|o cuando este empréstito se cotice en la Bolsa a 75, 16.61 o|o cuando [illegible], 21.19 o|o cuando [illegible] 17.77 o|o cuando la cotización alcance a [illegible]

Para que la suscripción de [illegible] el Banco ha resuelto [illegible] un abono inicial [illegible] efectivo de los suscriptores. El Banco hará el adelanto del [illegible] por ciento, el cual, por consiguiente, se hallará compensado por los réditos de 5.83 o|o que ellos percibirán sobre los títulos suscriptos.

El tipo de cambio para la conversión a moneda nacional argentina, se fijará definitivamente para el total de la suscripción en el momento de efectuarse ésta.

El Banco ha distribuído un formulario de suscripción, pagadera por cuotas escalonadas.

La semana del Nene

NOTICIAS DIVERSAS

Fué, como lo anunciamos ayer, un éxito el paseo que se ofreció en la tarde a las madres pobres [illegible] Palermo, por la comisión organizadora de la Semana del Nene.

El bullicio de los niños que asistieron a él llenó el ambiente [illegible] Zoológico. Y puede decirse que la alegría de estos pequeños, alcanzó generalmente a toda clase de diversiones, puso una nota de alta [illegible] en la ciudad durante el recorrido efectuado por los tranvías que habían de trasladarlos de su punto de concentración, a Palermo.

Asimismo, constituyeron también un éxito las conferencias [illegible] por los doctores Villafañe [illegible] que desarrollaron [illegible] que habían escogido con [illegible] científica. Ambas [illegible] sumamente concurridas.

—En la mañana de hoy se realizó en el local de la Exposición de [illegible] la distribución [illegible] para niños, [illegible] por las alumnas de varias escuelas primarias y normales.

Desde mucho antes de la hora fijada para el reparto, [illegible] de la calle Mitre se vió [illegible] de gente [illegible] de la multitud de niños [illegible] el obsequio, [illegible] por manos [illegible] Deberá hacérsele [illegible] de alegría [illegible] que hacía [illegible]

[illegible] el acto las damas [illegible] la Semana [illegible] durante la semana [illegible] consultorios seccionales.

[illegible] resultado [illegible] los beneficios [illegible] la caridad [illegible] Club de Madres ha resuelto [illegible] la exposición [illegible] mes.

NOTAS POLICIALES

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Una nueva víctima

[illegible] avenida Ingeniero Huergo, a la altura de la calle [illegible] una mujer [illegible] resultó víctima [illegible] Ramon Gago [illegible] en que la [illegible] atravesaba la [illegible] de las avenidas [illegible] atropellada y [illegible] por un automóvil [illegible] velocidad excesiva [illegible] lesiones de [illegible] en la cabeza y [illegible] que le fueron curadas [illegible] asistencia pública.

La comisaría 22, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, realiza diligencias para individualizar y detener al conductor del vehículo.

ESCANDALO EN UN BAILE

Un herido leve

En la comisaría 34 se encuentra detenido el sujeto José Mellino, que anoche en compañía de varios otros, provocó un escándalo en un baile que se realizaba en la casa [illegible]

De las averiguaciones practicadas por la seccional de referencia, se desprende que el detenido y sus acompañantes, que no formaban parte de los invitados, intentó [illegible] a las buenas y luego a viva fuerza, participar de la fiesta.

Ahora bien, como el dueño de la casa se resistiera a aceptar el propósito, Mellino y sus compañeros la emprendieron a golpes de puño y bofetadas con los invitados, siendo herido de un puntazo en el [illegible] en esa circunstancia.

Puso término al escándalo un agente de la sección 34, quien detuvo a Mellino, sin poder hacer otro tanto con sus acompañantes, en razón de que se dieron a la fuga cuando vieron las cosas malparadas.

Como consecuencia de la escena, los muebles de la habitación donde se realizaba la fiesta sufrieron [illegible] de cierta consideración que han sido avaluados todavía por el propietario.

RIÑA EN LA VIA PUBLICA

En la calle Liniers, frente al número [illegible], se trabaron esta mañana en riña Darío, Ciro y Emiliano [illegible] Loredo con Eduardo y José Penarelli, propinándose una serie recíproca de puntapiés y golpes de puño.

Los cinco combatientes, que se encuentran detenidos en la comisaría 19, como asimismo Emiliano [illegible] (padre), presentan lesiones [illegible] en el rostro y en diversas partes del cuerpo.

LOS CHEQUES DOLOSOS

Alfredo Massero denunció en la comisaría 13 haber sido víctima de una estafa por medio de un cheque de [illegible] pesos contra el Banco [illegible] Río de la Plata [illegible] un individuo, sin tener depósito en ese establecimiento, cuando [illegible] igual suma recibía en dinero efectivo.

La seccional referida procura la detención del estafador.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

Francisco Caldas denunció en la comisaría 32 haberle sido hurtado un cajón de aceite y un [illegible] que avalúa en [illegible] del corralón situado en la calle Santa Elena 158.

Unión Cívica Radical

DE LANUS

El festival de anoche

Una fiesta de todo punto interesante bajo el punto de vista político y social, resultó la realizada anoche en Lanús, organizada por el comité radical que preside el prestigioso correligionario señor Restituto Caraza.

Un público enorme, que colmaba el amplio local de la Unione Italiana, hizo acto de presencia en la simpática fiesta, aplaudiendo calurosamente todos los números del interesante programa, que ayer publicáramos y cuyo desarrollo se realizó sin inconvenientes.

Los oradores, señores Caraza [illegible] doctor Casado, se expresaron en términos elocuentes, auspiciando la unidad partidaria [illegible] esfuerzos [illegible] la futura [illegible] para la gobernación de la provincia, triunfo que significaría el de la verdadera democracia.

—Fué, volvemos a repetirlo, una hermosa reunión, que ha dejado, indudablemente, los mejores recuerdos en los correligionarios de Lanús.

Los caballeros organizadores de la fiesta en el escenario

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fallecimiento de un educacionista

GENERAL ROCA, octubre [illegible] — Ayer falleció el director de esta escuela don Luciano Martínez, presidente de la Liga Regional del magisterio, caracterizado [illegible] de esta localidad.

El Fuerte de General Roca se encuentra enlutado. Al sepelio se han adherido las escuelas de departamentos. Las autoridades, comercio, personas de significación desfilaron ante la capilla ardiente.

El comercio cerrará sus puertas al desfilo del cortejo.

El inspector general de escuelas se hará representar, como el inspector seccional, por los directores Gelonch y Guiñazú, respectivamente.

El acto revestirá contornos de un solemne homenaje póstumo, acompañado del consenso público.

Harán uso de la palabra los maestros Rojas, Godoy, Sosa, Gelonch, y Guiñazú.

Llegan telegramas de condolencia.

Una denuncia grave. — Contra el juego. — Varias.

MARCOS PAZ, noviembre 25. — Ha despertado una gran indignación en la opinión pública de Marcos Paz las noticias publicadas en el semanario "La Lucha", de Lobos, por su corresponsal en ésta, relativas a una grave denuncia formulada en la comisaría local sobre una importante defraudación, de la cual fuera víctima la conocida vecina doña Catalina Piscina. El sumario instruído con tal motivo por el comisario don Arturo Amaya (hijo), después de una [illegible] tarea, es bastante voluminoso y encuéntrase actualmente en manos del juez del crimen competente, quien ya se ha avocado al conocimiento del asunto.

[illegible] en él un buen número de [illegible] de cada una de las personas que han tenido intervención en este bochornoso delito, [illegible] de la justicia [illegible]

[illegible]

[illegible] contra los intereses y propiedades [illegible]

[illegible] públicamente en fechas anteriores, con el consentimiento de otras autoridades del pasado gobierno, dirigióse a la jefatura de policía elevando una nota de protesta por el correcto proceder del funcionario policial.

Este hecho dió motivo para que se esgrimiese como arma política en contra de la actual administración.

—Se ha radicado definitivamente con su familia en ésta, el doctor don Pedro Canale.

—Atendiendo el estado delicado de su salud, encuéntrase en la capital la señorita Leonor Luna.

—Continúa bien la conocida vecina María Mazzilli.

—Bastante mejor de sus dolencias el conocido y caracterizado vecino don Próspero Luna.

—Partió ayer para ésa el cadete de la escuela militar Juan José Polero.

Nombramientos — Juzgado de paz — Comisaría de padrón — Demostración — Policía — Romerías populares.

AZUL, noviembre 25. — Con fecha 23 del actual, el comisionado municipal, doctor Leandro Salas, firmó un decreto nombrando [illegible] señor Luis Penasseguir, inspector general [illegible] y a don Saturnino Villa, administrador del cementerio [illegible] nombramientos han sido bien [illegible] de la localidad.

—En la [illegible] del juzgado de paz [illegible] movimiento extraordinario.

Los [illegible] distinguen la fisonomía de la actualidad con la que [illegible] pues [illegible] con mucha puntualidad.

En breve se dará a conocer una estadística de los expedientes entrados y despachados durante la actuación de este funcionario.

—Habríose la depuración del padrón nacional de este distrito, habiéndose presentado un gran número de ciudadanos a interponer sus reclamaciones.

El señor comisario es objeto de muchas felicitaciones por el desempeño correcto durante sus funciones.

—El 23 del actual, en el pasaje denominado El Vaporcito, se le ofreció un almuerzo campestre al mayor don Manuel G. Pinto, con motivo de su traslado y ascenso de jefe del 1o. de ingenieros destacado en Campo de Mayo.

El comisario de policía, señor Emilio B. López, recorre muy a menudo la campaña, habiendo distribuído en distintos puntos de este partido varios agentes, formando así destacamentos de campaña, lo que nunca hubo, facilitando así la buena custodia de los intereses de nuestro vecindario.

El señor López tiene en la actualidad un personal idóneo y que también ofrece una franca garantía para los convecinos.

—En la conocida quinta de la sucesión de don Joaquín López, se efectuarán en los últimos días del corriente año, las tradicionales romerías populares, con el fin de recolectar fondos a beneficio del Hospital local.

Esta iniciativa se debe a un núcleo de señoras y señoritas de lo más granado de nuestra sociedad, lor lo que se prevé un gran acontecimiento social.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

Los dirigentes de la ofensiva británica en Francia y Flandes

[illegible]

3. — Comandante [illegible] 4. — Comandante del [illegible]

[illegible] métodos de ataque, cuanto experimentados en lo que pudiera llamarse el estilo ortodoxo de combate, a la manera de otras épocas. Bien puede ser que la guerra [illegible] nueva [illegible]

[illegible] comandante del quinto ejército [illegible] Hubert Gough.

Sir Herbert Plumer nació el 13 [illegible] Tomó el comando [illegible] junio de [illegible]

Sir [illegible] nació el 11 de [illegible] En agosto de [illegible] En [illegible] a Francia, y [illegible] Cuerpo de caballería [illegible] de mayo. La primavera de 1917 [illegible] general Allenby en el comando [illegible] ejército. Parece [illegible] actual victoria [illegible] Cambrai, pues [illegible] al rango de [illegible]

Sir Henry Rawlinson nació el 20 [illegible] En la primavera [illegible] nombrado para comandar [illegible] cuerpo de ejército [illegible] la batalla [illegible] Somme.

Sir Hubert Gough nació el 12 de agosto de 1870; es, en consecuencia, el más joven de los jefes de ejército británico en Francia. Durante la primavera de 1916 se le encomendó el ejército de reserva, con la designación ordinal de quinto. Alcanzó el más señalado éxito en la batalla del Ancre.

EN LOS BALCANES

Aeroplano británico atacando un convoy de pertrechos, en el frente macedónico

Los aviadores ingleses no siempre se mantienen a grandes alturas sobre sus objetivos, sino que suelen abatir su vuelo cuando la oportunidad les es propicia para utilizar sus ametralladoras y arrojar mejor las bombas.

La lámina que al lado hemos trazado reproduce [illegible] en el frente oriental. Los aviadores [illegible] un tren [illegible] provisiones, arrojándole bombas desde una altura de 150 pies. Las bombas estallaron al lado del tren. Entonces la máquina bajó a cincuenta pies, y desde ahí acosó una metralla al tender de la máquina, matando al conductor.

El fogonero se arrojó al suelo, medio muerto de espanto, y el convoy, privado del gobierno, siguió rodando hasta su total destrucción.

Los aviadores ingleses son bastante aficionados a este género de aventuras. Hace poco que Mr. ob Cable refería que, después de haber foguea[do] un aerodromo alemán, desde menos altura que la de los hangares, embistió un convoy, ametrallando a las tropas a través de las ventanillas.

Es inútil detenerse a explicar los riesgos que en tales casos afrontan los temerarios aviadores ingleses.

LA GUERRA MUNDIAL

Éxito de las operaciones inglesas en torno de Cambrai

Toma de posiciones alemanas en Queant y Bullecourt — Más de 100 cañones alemanes apresados

Rechazo de contraataques alemanes en Francia y en los Alpes

Los italianos mantienen las líneas del Piave y del Brenta

Avance británico sobre Jerusalén---Nombramientos de generales británicos

Submarino alemán hundido --- Lord Rothermere Ministro de Aviación

Rechazo de las gestiones de paz maximalistas por los alemanes

Separación del Cáucaso—Arresto del Gral. Dukhonin y la esposa de Kerensky

LA PAZ Y EL CANCILLER CZERNIN

Acusaciones contra Hervé y Malvy—Clausura de diarios en España

Autorización de un mitín pro-amnistia en Madrid

PARIS, noviembre 25. — Según los comunicados oficiales franceses correspondientes al día de ayer, unas tentativas de golpes de sorpresa efectuadas por el enemigo, sobre todo en la región de Courcy y en el Argona, fracasaron, ocasionando a los atacantes fuertes pérdidas.

Realizamos — añaden — incursiones al este de Auberive, tomando prisioneros.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

Unos aeroplanos alemanes arrojaron bombas en Dunkerque, sin causar ninguna víctima. Los daños materiales fueron insignificantes.

En la región del Beaumont, en la orilla derecha del Mosa, y Bezonvaux se hizo un intenso fuego de artillería.

En el resto del frente hubo un cañoneo con intermitencias.

PARIS, noviembre 25. — Con fecha de ayer dicen los partes del estado mayor británico que el oeste de Cambrai se realizaron ayer operaciones con éxito en el bosque de Bourlon. Después de una porfiada lucha en que vencimos la tenaz resistencia del adversario, tomamos — dicen — por asalto unos importantes terrenos altos al este del bosque de Bourlon, que dominan al mismo y continúan así:

En las cercanías de Fontaine Notre Dame efectuamos algunos progresos.

Al oeste del bosque de Bourlon y a uno y otro lado del canal del norte y en las cercanías de Mocuvres, progresamos aún a lo largo de la línea Hindenburg.

Entre Mocuvres y Queant, nuestras tropas del regimiento London Scottish, se apoderaron de un importante espolón que permite hacer observaciones sobre toda la línea Hindenburg al norte y al oeste.

Ganamos más terreno durante la noche en las cercanías de Bullecourt, apoderándonos de un fuerte punto de apoyo enemigo y tomando prisioneros.

No se ha podido determinar hasta ahora el número de prisioneros hechos en el ataque de ayer.

Se sabe que desde el principio de las operaciones, el martes, han caído en nuestro poder más de 100 cañones, entre ellos varios de gran calibre, de ocho pulgadas.

La lucha en las proximidades de Bourlon fué encarnizada.

Los alemanes hicieron varias tentativas con tropas frescas para reconquistar el terreno alto de que nos apoderamos. En un principio nos vimos obligados a ceder un poco de la ganancia; pero luego, contraatacando, restablecimos nuestra línea anterior.

En la extrema derecha del frente de batalla del sur, mejoramos nuestras posiciones.

En las cercanías de Banteux tomamos varios prisioneros.

La artillería enemiga desarrolló de nuevo actividad en el sector de Passchendele.

Ayer nuestros aeroplanos cooperaron con la infantería, volando a poca altura, haciendo fuego de ametralladora y contribuyendo a dispersar los refuerzos del adversario. Arrojaron numerosas bombas sobre los transportes y en importantes empalmes ferroviarios, donde llegaban trenes con tropas.

Derribamos seis aeroplanos alemanes. Faltan nueve máquinas nuestras, de las cuales dos tuvieron una colisión sobre las líneas enemigas.

Los aviadores alemanes mostraron más actividad.

NUEVA YORK, noviembre 25. — El contenido de los comunicados del estado mayor en Occidente es como sigue:

En el frente de Flandes y el norte de Francia, aumentó el cañoneo. Ondas de fuego de gran violencia, alternadas con otras de menor vigor, se lanzaron entre las líneas férreas que conducen de Boesinghe a Staden y de Ipres a Roulers.

Al sudoeste de Cambrai los británicos buscaron otra vez un desenlace decisivo. Desde Queant a Banteux un vivo duelo de artillería anunció la batalla. En Inchy, un fuerte ataque del enemigo se quebrantó delante del pueblo. Mocuvres fué tenazmente defendido de muchos asaltos en combates desesperados. En Bourlon, Fontaine Notre Dame y La Folie, los británicos dieron acometidas especialmente vigorosas, pero la ola de los automóviles blindados, en formación cerrada, seguida por la infantería escalonada en grandes masas, se estrelló ante el heroísmo de nuestras tropas y el fuego destructor de nuestros cañones. Sólo en Bourlon ganó el enemigo vigorosamente terreno a costa de los grandes sacrificios que le ocasionó el ataque. Una contracometida lo arrojó del pueblo y el bosque de Fontaine. En el bosque de La Folie, el adversario agotó sus fuerzas en numerosos y estériles asaltos. Las mismas tropas nuestras, que mostraron su espléndido espíritu de ataque en el asalto del pueblo de Fontaine Notre Dame, lucharon con igual firmeza y bravura en su defensa. Sólo cerca de Fontaine Notre Dame, han quedado 2[illegible] automóviles blindados hechos pedazos, presentando un cuadro de las fuerzas que el enemigo empleó. El recio cañoneo continuó también por la noche en algunos sectores del campo de la lucha. En Rumilly y al sudoeste de Masnieres, el fuego de nuestra artillería impidió ataques nocturnos. En el frente de los ejércitos del kronprinz, desde el martes el enemigo ha perdido 27 aeroplanos. Desde el bosque de Houthoulst a Becelaere, hubo un recio fuego de artillería. Al sur del Scarpe, el cañoneo aumentó. Fracasaron unos ataques de los británicos en Inchy, Mocuvres y Banteux causándoles graves pérdidas. En los otros puntos del frente no se realizaron operaciones de importancia.

ROMA, noviembre 25. — Comunicado del gobierno italiano:

En el frente de las montañas, desde Asiago al Brenta, fracasaron unas vigorosas acometidas que llevó a cabo tenazmente el enemigo, después de un recio fuego de artillería. En las llanuras del Piave, unos grupos hostiles que intentaron cruzar el río fueron rechazados a sus posiciones a cañonazos. La noche del jueves, en Albania, entre el Vojussa y el Osum, al sur de Leftimiaf rechazamos un ataque del adversario. Entre Monastir y Prezl..ca, el enemigo obtuvo algunos éxitos locales, que fueron anulados por contraataques de nuestras fuerzas.

NUEVA YORK, noviembre 25. — El estado mayor alemán publica hoy el siguiente comunicado:

Al oeste del Brenta y entre el Brenta y el Piave, fracasaron unos ataques de los italianos.

PARIS, noviembre 25. — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió este comunicado:

En el frente de las tropas británicas, fueron quebrantadas unas incursiones que realizó el enemigo.

NUEVA YORK, noviembre 25. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

Entre el lago de Prespa y Monastir, así como en la curva del Cerna, se reanimó el fuego de la artillería.

ROMA, noviembre 25. — De la zona de guerra hacen saber que el enemigo [illegible] con sus acostumbradas [illegible] en algunos sectores [illegible] la resistencia italiana.

Grandes letreros se levantan de las líneas enemigas invitando a los italianos a que no defiendan sus posiciones y diciendo que después de la inmensa victoria teutona, toda defensa es inútil.

Los italianos contestan a la invitación enemiga con otros carteles, en los que se lee: "No importa lo que suceda en otro lado, pero lo que es por aquí no pasaréis vosotros, perros".

LONDRES, noviembre 25. — Respecto de la campaña de Palestina, el gobierno británico dió el boletín siguiente:

Nuestras tropas han tomado por asalto a Nebi, en la cresta de Samwill, sitio donde se levantaba la antigua ciudad de Mizpah, 5000 yardas al oeste de Jerusalén. En el camino de Nablos rechazamos unos repetidos contraataques de los turcos. El enemigo ha bombardeado la mezquita que contiene la tumba del profeta Samuel, la que nosotros tuvimos cuidado de no atacar. Nuestras fuerzas montadas fueron repelidas por un fuerte contraataque del enemigo en Betania. Nos mantenemos actualmente en posesión de Boit Ur le Koka. El tiempo después de fuertes lluvias es bueno y frío.

NUEVA YORK, noviembre 25. — De Constantinopla comunican el siguiente parte oficial:

Después de la batalla de Gaza por varias veces, resistimos los ataques del adversario. Nuestras tropas se encuentran detrás del valle de Audsen Abuledscha y cerca de la línea [illegible] Likiekaril. Más al sur nuestras fuerzas se hallan en contacto con las patrullas enemigas [illegible], el enemigo atacó en un ancho frente con el propósito de rodear a nuestras fuerzas en ambas alas. Varias brigadas de infantería y una división de caballería entraron en acción y fracasaron. En el ala derecha, contraatacamos y forzamos al enemigo a retirarse a Bethlehem. Detuvimos también el ataque en el ala izquierda. Tomamos algunos prisioneros y nos apoderamos de unas cuantas ametralladoras.

LONDRES, noviembre 25. — El ministerio de guerra ha publicado la siguiente lista de las bajas sufridas durante la semana:

Oficiales muertos 200, heridos 825, desaparecidos 56. Soldados muertos 6502, heridos 22.582 y desaparecidos 1773.

LONDRES, noviembre 25. — El almirantazgo publica este comunicado:

Nuestros aeroplanos navales destruyeron probablemente ayer dos máquinas aéreas enemigas [illegible] gobierno.

Todos nuestros aparatos [illegible] a sus bases.

NUEVA YORK, noviembre 25. — El departamento de marina [illegible] anunciando que varios [illegible] de los Estados Unidos [illegible] a un submarino [illegible] que se hundió con su tripulación.

LONDRES, noviembre 25. — Se anuncia oficialmente que [illegible] Plumer [illegible] Maude [illegible] Mesopotamia.

WASHINGTON, noviembre 25. — El vapor norteamericano [illegible] fué hundido en el Mediterráneo. [illegible] tripulantes fueron desembarcados en un puerto de aquel mar.

Anúnciase el nombramiento del almirante R. Harris para suceder al contraalmirante Capps, en la dirección de construcciones de la comisión federal de marina. El departamento de marina anuncia oficialmente la captura de [illegible] tripulantes del submarino [illegible].

LONDRES, noviembre 25. — Se anuncia que lord Rothermere ha aceptado la cartera [illegible] de aviación. El nuevo ministro es un hermano menor de lord Northcliffe.

LONDRES, noviembre 25. — Comunican de Petrogrado [illegible].

PETROGRADO, noviembre 25. — De Moscú llegan despachos anunciando que las tropas rusas fraternizan con el enemigo en los frentes del oeste y del sudoeste.

WASHINGTON, noviembre 25. — La embajada de Rusia en esta capital informa que se ha desvinculado totalmente del gobierno de los bolsheviki. [illegible] servicio.

El primer secretario de la embajada rusa [illegible] ha solicitado [illegible] en el ejército de los Estados Unidos [illegible] han ofrecido [illegible] al gobierno de la Unión.

CRISTIANIA, noviembre 25. — El secretario de Kerenski, que se encuentra en viaje a la Gran Bretaña, dice que ha recibido mensajes según los cuales Kerenski está en salvo y trabajando en planes que deben realizarse muy pronto.

COPENHAGUE, noviembre 25. — Comunican de Haparanda que el general ruso Dukhonin ha sido arrestado.

PETROGRADO, noviembre 25. — Según una declaración del Sr. Tseretelli, ex miembro del gabinete Kerenski, la región del Cáucaso se separó de Rusia y formó un parlamento compuesto por 10 miembros del partido socialista.

COPENHAGUE, noviembre 25 — La prensa de Petrogrado anuncia que la señora de Kerenski fué arrestada por haber destruído un cartel rojo de los maximalistas.

LONDRES, noviembre 25 — El gobierno dinamarqués, según comunican de Copenhague, ha prohibido la exportación de ganado en pie, salchichas, artículos conservados, huevos, productos de lechería y cerveza.

los que no podrán salir del país sin un permiso especial.

Ha establecido también el gobierno el racionamiento de la carne de cerdo y el tocino, fijando la cantidad de 20 gramos semanales por persona.

La conferencia anual del partido laborista ha adoptado una resolución por 16 votos contra 130, para no discutir tres proposiciones relativas a la paz que figuraban en el programa de la asamblea.

Casino Real San Carlos

Desde el 1° Diciembre

"HELIOS" saldrá todos los días para el REAL

a las 6 y 30 p. m.--DARSENA NORTE--REGRESA 1 a. m.

IDA Y VUELTA

COMIDA Y ENTRADA AL CASINO 7 $ m|n.

Salones de ruleta para señoras y caballeros

Todos los días al "REAL" "HELIOS"

POR 6 $ argentinos por día, el HOTEL del REAL desayuno, almuerzo, comida, habitación y baños,

Ultima Hora

Exequias de Rodin

PARIS, noviembre 25 — Las exequias del escultor Rodin fueron celebradas en Meudón con emocionante simplicidad.

El asunto Bolo Pachá

PARIS, noviembre 25. — Interrogado, Bolo Pachá reconoció el delito de bigamia, pues se había casado en Buenos Aires con la señora Losenwall, francesa.

Esta última contó al juez las condiciones de la unión y anuncia que reclama el divorcio.

Los sucesos políticos de España

MADRID, noviembre 25. — El jefe del partido socialista, señor Pablo Iglesia, solicitó personalmente al presidente del consejo de ministros, señor García Prieto, la amnistía para los presos políticos.

El señor Pablo Iglesias expresó al señor García Prieto que había recomendado a los obreros que no se altere el orden en la manifestación que se realizará hoy haciendo el [illegible] pedido.

Es muy probable que a la citada manifestación pro amnistía concurran además de las izquierdas antidinásticas, los partidarios del señor Alba y del conde de Romanones.

Las izquierdas han acordado efectuar una intensa campaña de propaganda en toda la península y [illegible] después otra asamblea de parlamentarios.

Ecos de la ofensiva británica en Francia

LONDRES, noviembre 25. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico de Francia, con fecha de ayer:

Continuamente se [illegible] cañones, entre los que hay piezas de [illegible] 5 y 9 y obuseros de 8 [illegible] instalados en [illegible] en las canteras y en las casas.

En el ataque del martes por la mañana hemos rechazado al enemigo en una profundidad superior a la extensión del frente atacado. [illegible] que extend[illegible]

Esta tarea fué confiada a las tropas del Ulster.

Nada durante esta guerra ha sido mejor ejecutado que la manera cómo las tropas se abrieron paso a lo largo de las trincheras alemanas en un trecho de tres millas en dirección al norte.

Numerosos alemanes fueron muertos o apresados durante esta acción. [illegible]

Alocución a la América Latina

PARIS, noviembre 25. — [illegible]

SITUACION MILITAR

ESTADO DE LA OFENSIVA BRITANICA EN FRANCIA Y DE LA DEFENSIVA ITALIANA — CONDICIONES ACTUALES DE LA LUCHA — LOS GASES — EL CONSEJO DE GUERRA INTERALIADO Y SU PROGRAMA.

[illegible]

SITUACION POLITICA

LA ANTINOMIA SOCIALISTA EN RUSIA — MAXIMALISTAS Y DEMOCRATAS — EL PROGRAMA DE TROTZKY — EL PRESUNTO ARMISTICIO RUSO — LA PAZ Y LAS DISPOSICIONES DE LOS IMPERIOS — NUEVA GESTION PONTIFICIA — LA CONFERENCIA DE EMPERADORES.

No es posible disimular la gravedad de la situación [illegible] oriental. Rusia se destroza. Después de Finlandia y Ukrania, el Cáucaso se proclama independiente. [illegible] época ello hubiese parecido una demasía del [illegible]

El desarrollo de los acontecimientos ha ramificado las enunciadas bases programáticas; y el asunto se ha complicado con la consideración de las finalidades de la guerra y la paz, la desautorización de la disciplina militar, la inconsecuencia con los pactos de la Entente, y otras circunstancias conexas: todo lo cual ha obligado al maximalismo a darse una subprofesión de fe, hecha a medida de sus miras de gobierno, y resumida en el siguiente elenco formulado por el influyente caudillo Trotzky-[illegible]

Publicación de los tratados secretos.

Armisticio en todos los frentes. Reparto de tierras entre los [illegible]

Nacionalización de [illegible]

[illegible] pados.

Ya puede percatar el ánimo más desprevenido, con qué jocundo humor se enterarán los eminentes conferenciantes de las lucubraciones maximalistas, hechas a medida de un discurso catedrático, y henchidas de vientos que se llaman paz sin anexiones, abolición de la propiedad y otros rótulos encantadores para personas pálidas!

En buena cuenta, una paz así es virtualmente la abolición de las fronteras, y la esterilización de la

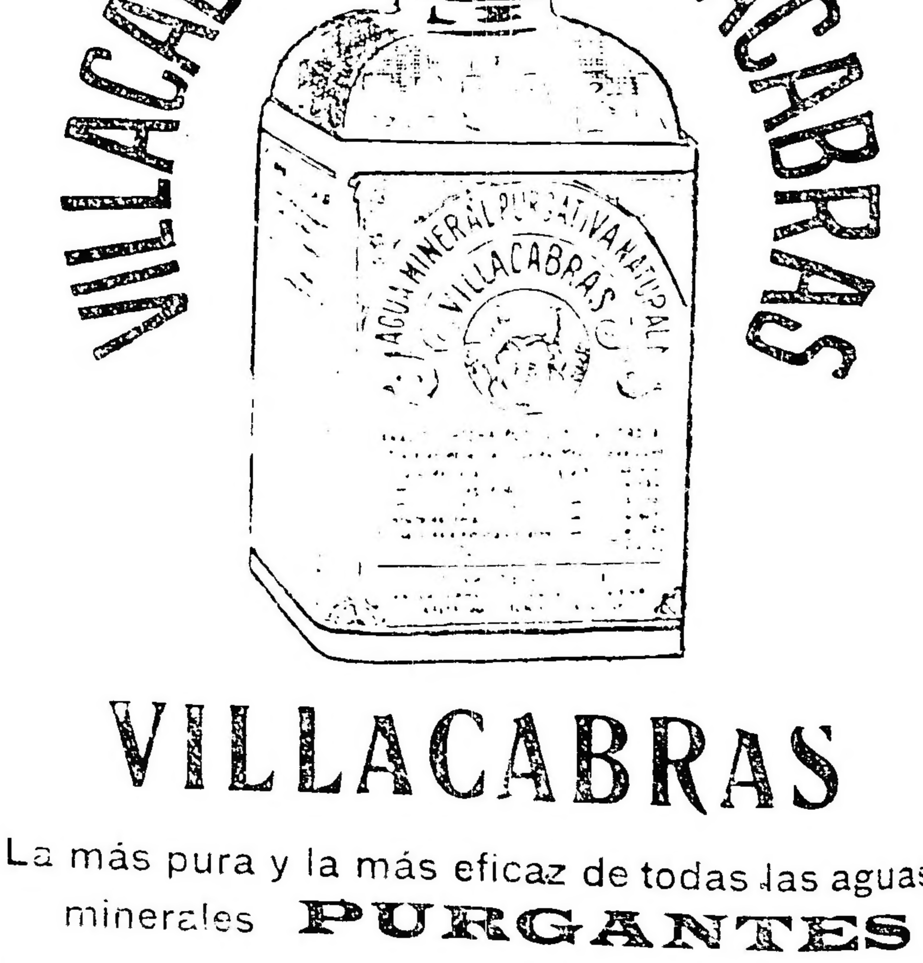

VILLACABRAS

La más pura y la más eficaz de todas las aguas minerales **PURGANTES**

No tiene el sabor amargo de las similares

No produce cólicos ni constipación

La preferida de los médicos, por su eficacia contra las enfermedades del estomago, hígado e intestinos.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONCESIONARIOS

JOSE PERETTI Y Cía. — Rivadavia 1914

BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Se ha fijado para el viernes próximo, la recepción que la señora Elena de Irigoyen de Velar, ofrecerá en obsequio de las amigas de sus hijas Carmen y Adela.

Congregará esta fiesta un grupo distinguido y elegante de nuestro mejor mundo social, en la magnífica residencia de la calle Cerrito, que por su amplitud y confort, se presta admirablemente para reuniones de ésta índole.

El vasto jardín de la morada ofrecerá desde luego, el conjunto féerico del memorable baile del año anterior, invitando a la expansión de la concurrencia en una hermosa noche primaveral.

La señora de Velar y sus interesantes hijas, preparan esta fiesta con el esmero y el "savoir faire" que tienen acreditados. Será una reunión de extraordinario lucimiento.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Josefina Errázuriz, Mabell Senillosa, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo Anchorena, Juana y Valentina Sáenz Valiente, María Teresa y Mercedes Santamarina, Mercedes y Angélica Maschwitz, Josefina Madariaga Peña, Angélica y Josefina Gainza-Paz, Carmen y Mercedes Irigoyen Iriondo, Elena y Victoria Aguirre Lynch, María Luisa y Elena Aldao Unzué, María Julia De Bary, Cora Maschwitz, Adela y Elena Gramajo, María Angela Lynch Grondona, María Elena y María Ester Alzaga Solé, Alcira Quirno Costa, Delia y Silvia Bosch Gramajo, Carmen Carballido, Silvina Cobo, Elena Castex, Ester y Belén del Campillo, María Inés Chevallier, Celina Domínguez Alzaga, Carmen Estrada Borbón, Jovita y María Rosa García Mansilla, María Estela Gibson, Adela y María Teresa Estrada, Beatriz Gallardo, Carmen Hunter, Mary Helguera, Marta Labougle, Susana Larguía, María Luisa Constanzó, Clara Acosta, Mercedes y Marta Madero Unzué, Ana y Carola Cárcano, Mercedes de Alvear, Lucía De Bruyn, Elisa Harilaos, Clara Becú, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, María Ignacia Moreno, Marta Leloir, María Adela Ayerza, Carmen Christophersen, Elvira Castro, Sofía Sara Madero, María Teresa Pearson Quintana, Carola Ugarte, Adela Susana Zemborain, Susana Peralta Alvear, Clara Ocampo Alvear, Susana y María Luisa Larreta Quintana, María Carolina Harilaos, Ester Isabel Pearson, Elena Uriburu, Laura y María Luisa Salas.

* * *

Las crónicas de la boda Escalante-Maura y Gamazo, han llegado en los diarios de España venidos en el Reina Victoria Eugenia.

Copiamos de "El Imparcial", de Madrid, de fecha 26 de octubre:

"Por las góticas naves del templo parroquial de San Jerónimo — pleno de aristocrática concurrencia — difundíanse las notas solemnes de la "Marcha nupcial", de Mendelssohn, cuando el ilustre ex presidente del Consejo, don Antonio Maura, se acercaba al altar mayor dando el brazo a su futura hija política doña Sara de Escalante: un movimiento de curiosidad — mejor dijéramos de interés y de admiración — hizo convertir todas las miradas hacia el interesante grupo en que se fundían la Elocuencia y la Belleza.

La hermosa dama argentina, que posee en el más alto grado la seducción y el encanto de sus compatriotas, vestía elegantísimo traje de color celeste bordado de plata, con cuello de pieles, y resbalando por el breve descote hilos de perlas y de brillantes, que refulgían al fulgor de las luces eléctricas prendidas en el oscuro bronce de las viejas lámparas litúrgicas; una graciosa toca [illegible] completaba el atavío de suprema elegancia.

Don Antonio Maura vestía de levita.

Detrás de ellos marchaba el novio, don Antonio Maura y Gamazo, que vestía uniforme diplomático, dando el brazo a la señora viuda de Escalante, madre de la novia, que en unión del ex presidente del Consejo apadrinaron a los desposados.

Los testigos fueron, por parte de ella, el embajador de la Argentina, doctor Marco Avellaneda, y los condes de Esteban Collantes y de Moral de Calatrava, y por la de su prometido, su hermano el conde de la Mortera, su tío don Bartolomé Maura y su primo el conde de Gamazo.

El señor obispo de Sion dió a los novios la bendición nupcial, pronunciando después una breve y elocuente plática.

Después de firmar el acta del Registro en una de las capillas laterales, los recien casados, atravesaron el templo para trasladarse al hotel Ritz, donde recibieron cariñosas felicitaciones de sus amigos.

El salón de fiestas del hotel Ritz aparecía dispuesto con suma elegancia para que allí se sirviera el espléndido té con que fueron obsequiados los invitados. En el fondo estaba la gran mesa para el "buffet", y a ambos lados de la puerta de entrada habíanse formado con tapices, muebles y plantas, dos pequeños saloncitos, donde las damas conversaban apaciblemente con sus amigos. Hasta allí llegaban las alegres notas de los zíngaros de Boldi, que tan admirablemente han llegado a interpretar la música española.

La respetable señora de Maura recibía muchas felicitaciones, acogiendo a todos con la bondad que es habitual en ella; varias damas de su familia — en quienes parece vinculada la belleza — rodeábanla cariñosamente; figuraban entre éstas, la señora de Redonet, la condesa de la Mortera, que tiene la delicada transparencia de una antigua miniatura; la señora de don Honorio Maura, que es otra interesante dama argentina, y la [illegible] de Gamazo, que hace honor a la hermosura de las mujeres catalanas.

También estaban la princesa de Fürstenberg, las duquesas viuda de Sotomayor, de Tetuán y de Seo de Urgel; las marquesas de Comillas, Portago, viuda de Hoyos, Torrelaguna y viuda de Vera; las condesas de Maceda, San Luis, Torre de Cela, Cuevas de Vera y Moral de Calatrava, la baronesa del Castillo de Chirel y las señoras y señoritas de [illegible], Solowieff, Núñez de Prado, Cortes, Mora (don Germán), [illegible], Sáenz Santa María, Marañón, [illegible], López Monis, Goicoechea, Fesquet, Peñalba, Bermúdez Reina, Vadillo, Jordán de Urríes, Luque, Catalán (que es también una bella argentina que de soltera se llamó la señorita de Pellet-Lastra), Baeza de Ocampo, Llanos y Torriglia, Bermúdez de Castro, Quiroga y Navia Osorio y algunas más.

Asistieron también los embajadores de Austria-Hungría, de Italia y de Inglaterra; el consejero de la Embajada de Rusia, M. Solowieff; el secretario de la de Italia, señor Saprenoi; el de la Argentina, señor Chiappe; los ex ministros señores La Cierva, Allendesalazar, [illegible] Figueroa y general [illegible] el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el mayordomo mayor de la reina, duque de Santo Mauro; el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, el señor Vázquez de Mella, los duques de Tetuán y Seo de Urgel, M. Lefallih-Bey, los marqueses de Portago, Elduayen, Torrelaguna, Perales, Santa Marta, Castillo de Jara, Fuensanta de Palma y Valdeiglesias; condes de Maceda, Mejorada, Finat, Cuevas de Vera, Torre de Cela y San Luis; el consejero de la Embajada Argentina, señor Moreno, y los señores Redonet, Mora, Silió, Calvo de León, L. Dóriga (don Luis), Díez de Rivera (don Jaime), Montes Jovellar, Hoyos y Vinent, López Monis, Méndez de Vigo, Vargas-Machuca, Lázaro Galdiano, Spottorno, Santos Fesy, Goicoechea, Llanos y Torriglia, Guillén, Avellanosa, Izquierdo, Pérez-Bueno y otros.

Los recién casados, señores de Maura — a quiénes deseamos todo género de felicidades — salieron anoche para Granada, desde donde se trasladarán a Algeciras. El 7 de noviembre se embarcarán para Buenos Aires".

* * *

El doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Castillo de Gallardo, reunirán esta noche en una comida en el Tigre Hotel, a un grupo de amigas de su hija Beatriz.

Concurrirán las señoritas:

Sylvina Cobo, Celina Domínguez Alzaga, Josefina Cantilo Achával y Adela Ayerza y un grupo igual de caballeros.

El señor Pedro Christophersen, señora Carmen Alvear de Christophersen y señorita Carmen Christophersen, han invitado a las señoritas:

Matilde Bastiani y Anchorena, Enriqueta del Solar, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Lucía De Bruyn, señora María Magdalena Madero de Tornquist y varios caballeros.

El señor Emilio de Alvear reunirá en su mesa a las señoritas:

Angélica Gainza Paz, María Matilde Méndez, Marta Sauze, Antonia Quiñones de León, Clara Ocampo Alvear, Elena Granillo, Mercedes de Alvear, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Josefina Errázuriz, Mercedes y Elena Santamarina, María Luisa Salas.

* * *

Se han ausentado por unos días a su establecimiento San Jacinto, el señor Saturnino Unzué y señora [illegible] de Unzué.

Han ido con ellos señor Alberto del Solar Dorrego, su señora María Elena Greene y familia.

* * *

En memoria del ex presidente de la República, doctor Nicolás Avellaneda y su señora doña Carmen Nóbrega de Avellaneda, se dirá una misa mañana a las 10 a. m., en el templo de San Ignacio.

* * *

El doctor Miguel Murphy y señora María Elena Inlloa (?) de Murphy, dieron ayer una recepción festejando sus bodas de plata matrimoniales.

Fué una hermosa fiesta que congregó un grupo importante de las amistades de los dueños de casa.

Los esposos Murphy fueron muy agasajados por el 25.o aniversario de sus bodas.

* * *

Las exequias de la señora Petrona Pondal de Leguizamón, motivaron ayer un elocuente homenaje a la memoria de la extinta y una sentida demostración de simpatía a su familia.

En la necrópolis de la Recoleta hallábase congregada numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

El jueves próximo será consagrado el enlace de la señorita [illegible] González [illegible] con el señor [illegible] Pirán.

Serán padrinos la señorita Paula Pirán y el señor [illegible] González.

La ceremonia se efectuará en la capilla de [illegible]. En el matrimonio civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Rufino Rodríguez de la Torre y Mariano González Herrero, y por el novio los señores Antonio y José María Pirán.

* * *

Debido a una ligera indisposición del doctor Rafael Calzada, ha sido suspendido el almuerzo que en honor del doctor José León Suárez debía tener lugar hoy en el Club Español. Oportunamente indicaremos la fecha en que se celebrará.

* * *

Escriben de Montevideo:

Ayer reuniéronse en casa de la señora Celia Alvarez de Arévalo las damas que han tomado a su cargo la tarea de organizar una demostración de despedida a los distinguidos huéspedes chilenos, señor Marcial Martínez de Ferrari y su señora Cármela Prieto que han llegado de paso a Suiza, donde el señor Ferrari va a presentar [illegible]

[illegible]

* * *

Por el señor Mariano M. Mansilla, en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán misas mañana lunes a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel.

* * *

El ingeniero Carlos Thays y su señora serán objeto hoy de una cariñosa demostración de simpatía de parte de sus parientes y amigos, quiénes pasarán a presentarles sus saludos con motivo del 25.o aniversario de su casamiento.

Esta mañana [illegible] una misa en acción de gracias.

* * *

Pasado mañana a las [illegible] misas generales en el templo [illegible] [illegible]

* * *

[illegible]

túa, se lanzaron al cultivo del "sport" vasco, y en él han demostrado que son tan hábiles y fuertes como sus compañeros del frontón Central, y capaces, como éstos, y mejor que éstos, de hacer interesantes los partidos, y de que el público pase unas horas agradablemente entretenido.

Porque han de saber las jóvenes que manejan la aguja, la plancha o los aparatos de una fábrica, que muchas de las señoritas pelotaris del frontón Madrid ganan 400 pesetas al mes, sueldo fabuloso, en estos tristes tiempos de carestía de las subsistencias, y que las hace hombrearse en lo económico, con altos funcionarios del Estado.

Claro está que, para alcanzar esos sueldos, no basta que una muchacha, por muy linda que sea, coja una rasqueta y, calándose una boina roja o azul irrumpa en la cancha. ¡Ah, no! Es preciso un largo aprendizaje, que dura de diez a doce meses.

Pero todo esto lo tiene previsto el activo e inteligente don Luciano Barriaíña. Un año antes de inaugurarse el frontón Madrid, sostenía una escuela de pelotaris, donde aprendió a jugar un cuadro numeroso de muchachas. Y [illegible] las jugadoras se [illegible] hay dos academias, una [illegible] y otra en San Sebastián, [illegible] selección [illegible] por un profesional de la pelota.

[illegible]

* * *

Mañana será [illegible] de la señorita María Isabel [illegible]

* * *

El martes próximo [illegible]

[illegible] de Hunter.

—Mejorado, un hijito de la señora Julieta Mevans de Pueyrredón.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el niño [illegible] Fernández Dielh.

—Enferma, la señora Juana Bodina de Achúa.

—Mejor, la señora Lelia Naón de Pereyra.

* * *

A principios del año entrante se ausentarán para Europa los doctores Enrique Finochietto y [illegible] Muñiz.

* * *

Fué obsequiado anoche con una comida en el restaurant [illegible] el doctor Rodolfo Medina, por los profesores de la escuela superior de comercio.

Ofreció la demostración el doctor Eduardo Dimet, contestando el obsequiado.

* * *

De Belgrano:

[illegible]

* * *

[illegible]

MISIÓN AUGUSTA

Uno de los más grandes cerebros de que, a justo título, puede ufanarse la humanidad, dijo en ocasión solemne: "La correspondencia privada debe ser tan respetable como la cuna de un niño."

Nosotros, permitiéndonos ampliar ese pensamiento, diremos que todo aquello que cristaliza el pensamiento del hombre y a que los tipos de Guttemberg dan existencia indefinida, debe ser igualmente sagrado.

Claro es, empero, que al quererlo así, sólo aludimos a lo que se escribe en armonía con los dictados de la moral, y persiguiendo siempre la realización de los grandes ideales que acarician las colectividades conscientes, en el accidentado proceso de su desenvolvimiento.

Nadie ignora la influencia definitiva que tiene la prensa en el porvenir de las sociedades, como el daño enorme que puede causarles cuando la guían sentimientos de política cesera (?).

La prensa debe ser siempre luz [illegible] lamente que, unas veces, como [illegible] tallido de la centella, ofusca nuestras pupilas, nos deslumbra y no nos permite ver el abismo que se abre a un paso de nosotros; y otras, como la columna bíblica del desierto, conduce a los pueblos a la tierra de promisión, a la anhelada meta de la grandeza y la ventura.

Es por eso que las sociedades deben cuidarse de la prensa que pre[illegible] iladeras, o que quiere introducir innovaciones no aceptables por nuestra relativa cultura social. En uno u otro caso, su influencia es nefanda por sus efectos.

La prensa honrada, la que ofrece derroteros ciertos a las naciones, sin [illegible] famas de la línea influencia [illegible] que marcan las [illegible] públicas, constituye un poder benéfico, cuyo radio de acción no se puede apreciar en toda [illegible]. Pero deja de ser [illegible] toda la que, a sabiendas, busca [illegible] fuera del país, el desprestigio del gobierno, porque éste no [illegible] las inspiraciones de aquella.

Los hombres que asumen la gravísima responsabilidad, la ardua misión de marcar orientaciones a la marcha social, ejercen un verdadero sacerdocio, que requiere una [illegible] una abnegación sin límites, y toda la suma de [illegible], que en todo orden, los capacitan para cumplir fielmente su misión. Y no se deben olvidar, jamás, [illegible] el salar.

Un periódico es, o debe ser, una [illegible] no una agencia mercantil. No basta escribir editoriales [illegible] por mes o por columna, llenar [illegible] fórmula o un compromiso. [illegible] hacerlo con el pensamiento [illegible] corazón [illegible] también [illegible] que se escriba se lee y [illegible] fuera del país, dando ocasión [illegible] desgracia muy frecuente, para que se formen conceptos falsos [illegible] atribuirle a la prensa que [illegible] escribe sistemáticamente en contra de un gobierno.

No todos pueden ser periodistas. Y si no es posible admitir que [illegible] confíe el comando supremo de un ejército, que va a la lucha por los grandes intereses de la patria [illegible] defensa de la honra y fortuna de [illegible] ciudadanos; ni la salud pública a personas que no hayan dado pruebas de su [illegible] para el desempeño de las funciones anexas a esos [illegible] cometidos; mucho menos deben permitir las colectividades humanas [illegible] constituídas, que ocupe la [illegible] la prensa quien no tenga títulos bastantes para el cumplimiento de misión tan trascendental.

[illegible]

J. S. García.

Todo Gratis para 1500 personas

Vd. puede ser una de ellas

como? Lea...

El término medio de compradores en "La Argentina" A. DE MICHELI y Cía.

AV. DE MAYO 1001 esq. BERNARDO DE IRIGOYEN, en cada día del presente mes de NOVIEMBRE, está siendo de 1.500 personas, de modo que según las bases establecidas para la notable gratificación con que esta casa festeja su cincuentenario, esa será, por lo menos, la cantidad de los clientes a quienes les resultara

GRATIS

TODO CUANTO COMPREN

porque nosotros devolveremos EN DINERO EFECTIVO EL IMPORTE INTEGRO DE LAS COMPRAS a todas las personas que resulten haber sido compradoras el día en que se cumple el cincuentenario de la fundación de esta casa, y además DEVOLVEREMOS el 25 o|o a los que hayan sido compradores el día de venta anterior y posterior al de la compra.

OTRO REGALO—Durante este mes entregaremos a todo cliente una tarjeta que le dará derecho a una rebaja del 10 o|o en sus compras, en el transcurso de un año

NOTA IMPORTANTE — Respondiendo a preguntas de interesados, garantizamos que el día del cincuentenario no cae en domingo ni en día festivo

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO. -- COMPRENOS EN NOVIEMBRE

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

AVENIDA

[illegible] Con él hoy se estrenará la revista [illegible]

EN EL TEATRO

[illegible]

EL TEATRO DESPUÉS DE LA GUERRA

[illegible]

BUENOS AIRES

[illegible]

"LA VIDA ES SUEÑO" EN ITALIANO

[illegible]

TEATRO CATALÁN

[illegible]

VICTORIA

[illegible]

SAN MARTÍN

Como ya lo informamos [illegible] de la soprano señorita [illegible]

Intervienen, además, [illegible]

"LA REINA DEL FONÓGRAFO"

[illegible]

[illegible] dos a la brillante producción del afortunado autor de "La duquesa del bal Tabarín", ha mandado pintar decorado especial y contratado [illegible] primeras figuras que la interpretarán. Entre éstas, se cuentan: la tiple señora [illegible] Astorga, el tenor [illegible] y el tenor cómico [illegible] Soto. Ya han dado principio los ensayos.

LA NUEVA COMPAÑÍA ZACCONI

Después de un regular descanso — dice una carta de Italia — el actor Ermete Zacconi se decidió últimamente a reorganizar su compañía pa[illegible] cómico en la pe-[illegible]

MARCONI

[illegible]

NUEVA COMPAÑÍA

[illegible] el maestro Cendalli.

Veremos qué resulta.

Centros Recreativos

Círculo Mar del Plata — Realizóse [illegible] en el salón La Argentina, [illegible] concierto y baile familiar [illegible] círculo ha[illegible]

[illegible]

Club A. B. C. — Verificará hoy, [illegible] de 9 p. m. a 1 a. m. [illegible] familiares en el salón [illegible]

ANTEOJOS y LENTES

GRIENSU

Especialistas en la ejecución de recetas

Grimaldi y Subirana

FLORIDA, 118

CRÉDITOS EN CONDICIONES VENTAJOSAS

TIENDA La Piedad

B.me MITRE 1102 Es.q CERRITO B.s AIRES

A LA PAZ

Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

UNA NUEVA OBRA DEL Dr. Joaquín Castellanos "Acción y Pensamiento"

Editor J. A. PELLERANO RIVADAVIA 6832

PAGINA LITERARIA

La invocación del poeta a las musas

(El poeta sentimental, en su buhardilla, frente a su mesa, con la péñola plumífera entre los dientes, levanta los ojos del cuadernillo de papel que tiene delante, los clava en el tintero y suspira sordamente:)

—No soy fatalista como los musulmanes, ¡pero Mahoma me valga! Parece que "está escrito" que hoy no pueda escribir. Ni una miserable línea me sale de los puntos de la pluma. Estoy tan pobre de ideas como de dinero.

El diccionario de la rima de Peñalver, mi Egeria propicia, está mudo. El agua milagrosa de la inspiración no brota de mi frente, como en otro tiempo brotó la fuente Hipocrene de una patada que dió el Pegaso alado en una peña abrupta del monte Helicón, y surgió la linfa en el desierto al conjuro de la vara del venerable Moisés.

No puedo animar el mármol de mi impotencia. No soy tan feliz como el temerario Pigmalión, que animó con el celeste auxilio de Venus la estatua de la que nació Pafos, o como Prometeo que con Palas animó a los hombres, despojando al cielo el fuego sagrado, por cuya causa fué condenado por el iracundo Júpiter.

Estoy amarrado a mí mismo, como Andrómeda a la estéril roca, esperando el Perseo que me libre. ¿Quién será mi Perseo? ¿Quién será mi Palas?

Envidio a Dios que del barro hizo al primer hombre y de la costilla de éste a la graciosa Eva. Yo no puedo hacer del tintero un poema, ni de mi pluma nace la Eva radiante de la Poesía, ni de mi papel la Venus griega de la oda deseada. Será, pues, necesario que invoque una vez más el espíritu de las Musas.

(Fija los ojos en el cielo raso de la habitación y en tono patético como el de un espiritista en plena sesión, exclama):

—Excelso Júpiter, amo del radiante Olimpo, rey de los Dioses, padre del día y de las Nueve Musas: ¡Salud!

Mnemoisine, madre amorosa y fecunda como Niobe, que con Júpiter te divides la gloria de esa paternidad gloriosa: ¡Salve!

Eufeme, nodriza divina: tú que diste a amamantar en tus pecho lactíferos a las graciosas princesas del Parnaso: ¡Bendita seas!

Y vosotras: Nueve Musas, Castálidas, Piérides, Camenas, Macónidas, Pegásidas, Hipocrénidas, Tespiadas, Libétrides, Helicónidas, diosas de las Ciencias y de las Artes, que os turnáis cadenciosamente para empuñar las riendas del piafante Pegaso; diosas a quienes os están consagradas la gloriosa palma, el laurel florido, el sonoro río Permeso, las cristalinas fuentes Hipocrene y Castalia y los apacibles montes Parnaso, el Helicón, el Pierio, el Pindo y el Hemo donde pace el Pegaso inmortal...

Tú, Calíope armoniosa, musa de la elocuencia y de la poesía heroica, que esgrimes el cetro de oro de la persuación; que mimastes a Airteo y a Demóstenes. Tú, Polimenia, cautivante, musa de la retórica, tocada de perlas, de blanco vestida como la beatífica visión del Dante; que con ademán litúrgico elevas la diestra en acción de perorar, y que en la siniestra sostienes el cetro de la sabiduría.

Tú, Erato, musa de los amables cantos amorosos, que inventastes el baile que preside tu alegre hermana Terpsícore y que eres la Musa de los poetas; musa festiva, coronada de rosas frescas y de fresco arrayán; que llevas la lira en una mano y un arco en la otra y que acompañada del picaresco Cupido, Dios del Amor, con su arco y aljaba, herís a dúo los corazones y las mentes.

Tú, celebrada Clío, Musa de la Historia, que llevas la minuciosa contabilidad de los Hechos.

Tú, Talía, musa de la comedia, coronada de la salvaje hiedra eterna y calzada de borceguíes que os hacen tan majestuosa y altiva, que llevas una máscara en la mano, de boca entreabierta por una sardónica risa que parece reírse de los defectos humanos y de sí misma.

Tú, severa Melpómene, Musa de la tragedia, que calzas el alto coturno que empuñas el fúnebre cetro y el sangriento puñal de Clitemnestra.

Tú, alegre Euterpe, que inventastes la flauta mágica que tañeñ el silvestre Pan mientras apacienta el ganado la ubérrima pradera; que presidís el divino arte de la Música, que conmueve el corazón y el amor inspira como inspira el vino; que como Ofelia, vas coronada de flores amorosas, que deshojas pétalo a pétalo como la dulce Proserpina; musa que os están consagrados todos los instrumentos; que inspirásteis a Orfeo para rescatar a Eurídice, a Anfión para formar las murallas de Tebas y distes aliento a los esforzados trompeteros que abatieron las murallas de Jericó, e hiciste grande a Santa Cecilia, de quien se cuenta que bajó un santo del cielo para oirla.

Tú, placentera Terpsícore, musa del baile y de los coros, que inventastes la suave cítara; que inspiras el blando giro del tríptico danzante de las tres Gracias; deidad que adoran las mujeres y de que se valo Cupido.

Tú, celeste Urania, musa de la Astronomía, que reináis tocada de azul; teniendo el firmamento por ajuar, las estrellas por aureola de azahares, el infinito por escabel (novia eterna de lo creado) y el globo por símbolo augusto, entre tus diáfanas manos que calienta el sol.

Y tú, Apolo, señor del Parnaso, preceptor armonioso de las Musas.

Y también vosotras, oh gracias amables, barites selectas, hijas de Júpiter y de Venus, hijastras de Mnemosine; tríptico propicio; alegre Eufrosina, Talía erudito y Aglae gloriosa de semblante risueño como una flor de mayo que se entreabre al beso de las auras; que una con otra entretejéis los dedos sonrosados de vuestras frágiles manos para formar el rítmico coro; compañeras de las Musas; de Mercurio alígero. Y tú, Pegaso, heroico corcel tesálico que nacistes de la pródiga sangre de la Medusa mártir que decapitó Perseo; que al nacer distes una coz a cuyo mágico golpe brotó la fuente Hipocrene; clavileño celeste de los poetas, apolonidas, vates, bardos, aidas, homéridas, liróferos, musagetos, panidas, (como gustéis) que cabalgan en tus lucientes lomos.

Deidades celestes, Hadas propicias venid en mi ayuda, corred amorosas en mi auxilio. Inspiradme como Egeria inspiraba a Numa. Es el caso que debo cantar a mi hermosa Amada y no sé que decir de su belleza.

Avivad, pues, los carbunclos de mi inspiración con vuestras diestras laboriosas, como las antiguas Vestales avivaban el fuego sagrado del trípode con su aguja de oro. Haced, en buena hora, florecer en mi cerebro el lirio inmaculado de la Idea, como surgió el olivo florido de la tierra al golpe recio de la lanza de Minerva, y como surgió Minerva misma de la cabeza de Júpiter.

Y tú, Pegaso piafante, de ojos relucientes como el sol, que tascáis el freno impaciente aguijoneado por el ardor de tu sangre azul, dejadme poner el pie impaciente en tu áureo estribo para cabalgaros; no os empecinéis en ser indócil, no escarceéis tanto, moderad, por los Dioses vuestro impetuoso brío, no os empeñéis en arrojarme al suelo como Rocinante que arrojó al caballero don Quijote.

(El poeta para sí).

Tengo la lengua seca de tanto hablar y el estómago me silba de tan poco comer.

Creo que he estado elocuente.

Júpiter, Apolo y las Musas se habrán conmovido. Ahora prestemos oído a sus voces.

(Empuña enérgicamente la pluma, arregla los papeles y se dispone a escribir).

(Una voz que viene del Olimpo y que es la de Júpiter se oye):

—Hermano: no podemos complacerte. Estamos muy ocupados en nuestro ágape, en alegre compañía, gustando el néctar y la ambrosía que nos escancia el bello Ganimedes.

(El poeta, melancólicamente):

Felices ellos que comen y beben, aunque sea ambrosía y néctar. ¡Yo, ni eso!...

Jaime M. Olombrada.

ELLA

"Mírala por donde viene..."

La que habrá de tolerar unas cuantas cosillas que vamos a decirle.

Es la jovencita moderna. La misma o la que pretendemos que sea la misma que viste y calza... primorosamente, la que consulta—¡debilidades...!—con "los muchachos bien" de su parentela y de su amistad acerca de los atavíos con que ha de adornar su persona, y cuáles telas y muebles son los más "chics" y los menos vistos para engalanar su "boudoir"; la que pide consejo de ellos también (¡persisten las debilidades!...) se vale de mil tretas con tal de conseguir que aun cuando sus trajes, abrigos y sombreros no sean de procedencia extranjera, lo parezcan.

Pongámonos un poquito graves, y preguntemos a esa monada de mujer qué educación considera más recomendable, si la de estos tiempos o la de los otros.

Se nos figura que ella está distraída, pensando acaso en que las danzas de hoy son doblemente más complicadas que las de ayer.

Dicen algunos sabios que "el ser humano no ha de definirse relacionándolo con la sociedad y la época en que vive". (¿Hay que ser sabio para afirmar esto?...)

Atreviéndonos a consultar a esa niña bonita algo más, someteremos a su juvenil opinión si considera que, utilizando las fuerzas morales de las enseñanzas de antaño, obtendríamos hoy, a pesar de la diferencia de ambiente, una educación lucidísima.

—¿De qué ambiente se trata?—imaginamos, y creemos no equivocarnos, que se decide ella a preguntar.

—Pues ni más ni menos, aun cuando parezcan detalles pueriles; la habitación, cada día más "confortable"; los medos de vestir, cada vez más costosos y cuidados; los medios de locomoción, cuyo vértigo es creciente; el estilo epistolar, casi siempre lacónico y también rápido; las exigencias de la higiene y de la Medicina, velozmente progresivas; la facilidad y prontitud en tutearse hombres y mujeres "bien"; la afición a los cigarrillos más o menos turcos... la pasión por los deportes y por los animales; la tendencia a cansarse repentinamente de todo, la actitud altiva y activa ante lo recientemente descubierto o impuesto, actitud que trae consigo marcada predisposición a la censura, a la burla...

Ella entonces, proponiéndose olvidar frivolidades, trata donosamente de confundirnos, agregando:

—No me nieguen ustedes algo, algo siquiera, de conciencia de todos los deberes sociales, aunque sea vaga conciencia aún; deberes de justicia, de protección, pero con excesiva fe, no lo oculto, con el dinero como único poder... Reconozco asimismo que siento amor al peligro, amor loco; pero juro que de tarde en tarde mi alma sonríe a ciertos románticos impulsos y a las manifestaciones del Arte.

Y nosotros, siempre humildes y reverentes mientras hacemos un paréntesis amable para decirle que sus pieles y sus joyas parecen, más que las de una damita, las de una gran dama, le manifestamos a renglón seguido que, mal o bien, ardientemente a ratos, con tibieza a menudo, la mujer tiene, hoy más que nunca, su parte activa en la obra de esta nueva civilización que la educa de tan distinta manera de como educó a sus bisabuelas, dando así frecuentes casos de que el actual movimiento feminista sea saludable.

Ella, graciosamente, elegantemente, acaso inconscientemente se opone a que se imponga a las jovencitas modernas una educación antigua...

—Ello sería —creemos oirle murmurar entre dientes, por cierto— convertirla en una insoportable atrasada...

Sentimos impulsos de adelantarnos a sus pensamientos y manifestarle que no todo lo de la civilización actual es para copiado... y que una de las más encantadoras tendencias que debe palpitar constantemente en su alma capullo es la de elegir y enseñar a elegir lo más elevado, lo más excelente para el espíritu.

Ella lo sabe: persuadida está de que más valiosas y lindas que las mejores joyas son esa firmeza moral, esas convicciones purísimas que ningún influjo pudo destruir. Ella huirá siempre de pertenecer a la legión de "las aturdidas", de "las sin sexo", de las "jeunes filles-garçons nouveau jeu"; de esas que se burlan de la virtud, del amor y de la infancia... Ella quiere cultivar las buenas, las eternas cualidades femeninas; ansía conservar la gracia, la modestia, la reserva y la poesía, íntimas compañeras de la distinción, de la elegancia, del buen tono y del hechizo.

Nos parece observar que se enternece y disculpa nuestra libertad, nuestra pesadez. Y traducimos esto como un permiso afable para poder continuar. Mas no queremos abusar tanto, terminaremos murmurando a su oído:

—Envuélvete en sedas y encajes; rodéate de tules y gasas, de flores y perfumes; baila, ríe, canta y disfruta; ama y sé amada; deja ver el camino de tu corazón; dale culto a la vida, a los afectos, a la patria, al arte, al misterio, al ensueño... Y así, así, "hecha un sol", atractiva, encantadora, muévete en un campo más amplio, pero sin dejar a un lado nunca la misión primera del hogar. Toma parte, gran parte, sincera parte, en los bienes, en los deberes de la vida femenina, que pueden muy bien conciliarse con el criterio, la cultura, las artes, el sentimiento, la conciencia moral, los deportes, el "confort" y la última moda...

Ponte, asimismo, todo lo que tengan novedad, delicadeza y belleza; y puedes muy bien, al prenderlos, acordarte de aquella siempre afortunada frase, que repetiremos en francés para que mejor atienda y entiendas:

"...Car la jeune fille, surtout, doit avoir—sans jeu de mots—la tête bien faite plutôt que bien pleine"...

Salomé Núñez Topete.

El hijo

I

Es una mañana de junio — primeros días del mes, días aun de primavera. Es la época radiante de las flores; el amor, antes de adormecer con la languidez del estío, lanza un grito de triunfo; balancea el aromoso incensario de las corolas, y el principio de junio tiene el esplendor supremo del verdor primaveral.

Y en esta mañana el esposo y la esposa caminan por el cementerio. Y el cementerio presenta toda la belleza burlona de las mansiones mortuorias: casitas de muñecas por entre las cruces, caricatura de la vida que, no obstante, nos entristece el corazón.

Ni aun la misma ridiculez logran hacer ridículos el Miedo y el Pesar.

Caminan los dos por entre mármoles sepulcrales, conmovidos, preñados de lágrimas los ojos.

Van a ver a su hijito, dormido entre violetas, una verjita de hierro, un ciprés y un retrato, toda la melancólica cajita de juguetes de la muerte. Al llegar, lloran amargamente. Resucita en sus almas el niño, con su argentina inocencia, su silueta en flor. ¡Oh! ¡Cuánto tenían en sus brazos aquella carne de su carne, cuando oían palpitar su vida y se maravillaban de su aliento! ¡Oh, querida vocecita desvanecida, blanco lechito emergiendo de la ropa, rosada o azul! ¡Oh, dulce [illegible] canto de su sonrisa!

Ambos se cogen de la mano; vuelve a presentarse su desgracia lo mismo que en el día de la muerte. Sienten la inmensidad del horror de permanecer sin él en este mundo.

El hombre murmura:

—¡Cuántas veces me he tenido que contener para no ir a matar a ese médico imbécil que me lo dejó morir de unas viruelas locas!

Le parece estar viendo la silueta del médico y le maldice con odio mortal. No puede reprimir un sollozo y aprieta frenético la mano de su mujer.

[illegible] ésta, al oirle, se queda más pálida y no puede romper [illegible] llanto. La esposa vuelve a ver el verdadero drama, su espanto superior a cualquier otro espanto [illegible].

Era una mañana como aquélla. El doctor había visitado al [illegible] un pobre hombre tímido [illegible] vestido. Había recomendado [illegible] lo caliente; la madre quiso dárselo por sí misma mientras la criada estaba en el mercado. Ella misma bañó al niño, le enjugó [illegible] cero, después le acostó [illegible] una laxitud enorme [illegible] veía las angustias pas[illegible]. [illegible] los ojos; el sueño se apoderó de [illegible] como en un desmayo [illegible] por siquiera para acostar al niño en su cunita. El sueño [illegible] vacío, sin la menor conciencia del ser. Salió de él de un [illegible] que había entrado. Y el drama se había realizado ya [illegible] combinación de los azares [illegible] el acto más inocente, en medio de la seguridad más completa, pudo ser peor que el puñal del asesino [illegible] el [illegible] de la envenenadora. Allí [illegible] ella, en el agua del baño, yacía el niño inmóvil. Desde los brazos [illegible] de la madre, se había deslizado [illegible] había caído y muerto de la misma manera que el náufrago en la inmensidad del mar enfurecido...

Al pronto quiso morir ella también, desertar de una vida donde pueden originar tales cosas. Toda la significación del mundo había cambiado, cada objeto se convirtió en algo horrible, en un cómplice del crimen. Después le invadió un terror más grande que su pena, una compasión superior a su desesperación. Se acordó del "otro", de aquel que creó con ella, que amó tanto como ella al desaparecido. No quiso que "él" supiese la verdad espantosa, que su paternidad se supiese víctima de una fatalidad tan imperdonable.

Y entonces, con una momentánea lucidez de loca, desnudó, volvió a vestir el cadáver, deshizo lo mejor que pudo toda huella, y al volver la criada, mandó llamar al médico. El buen hombre reconoció tranquilamente aquel muerto, a quien en vida había visto diariamente, lo examinó mal, habló confusamente de congestión, de accidente secundario. Y nadie, ni el padre, ni el doctor, ni el [illegible], ni los amigos, tuvieron la menor sospecha: el drama pasó tan ignorado como la muerte de un [illegible] aplastado en la yerba.

II

Sumida en tales [illegible] el alma de la madre [illegible] apoyarse en [illegible]. Como un relámpago [illegible] la confesión [illegible] como un tigre entre la [illegible] la misma fuerza que [illegible] siempre, la hace [illegible] ahora también. Con mano [illegible] las flores, quita [illegible] limpia la [illegible] mortuoria.

Asoma entre las nubes [illegible] alegre; los pájaros cantan en la [illegible] mansión: las hormigas [illegible] con ardimiento [illegible] alguna abeja va hasta allí a buscar [illegible] embalsamado pasto. La madre quisiera hallar consuelo en la [illegible] ternura de su amor, librarse por un momento de su abrumado [illegible] pero su corazón está como petrificado, su instinto adormecido [illegible] para ella esperanza: el único [illegible] para siempre un [illegible] trágico: ella no puede perdonar [illegible] ni perdonarse a sí misma.

Vuelven los dos [illegible]. El marido va diciendo:

—¿Quieres creerlo? Hay instantes en que siento como horribles remordimientos en los que me parece [illegible] yo he sido la causa de "su" pérdida [illegible] a llamar a la puerta de [illegible] médico... En vano quiero consolarme, diciéndome que no sabía quién era ese hombre — que no conocía a nadie — que no podía adivinar su ineptitud... todo inútil: me considero culpable, a pesar de todo... Y en estos instantes, querida esposa mía, tengo necesidad de que tú me reconfortes... de que me perdones...

Y añade en voz baja y suplicante:

—¡Perdóname!

Y la esposa, entonces, [illegible] de aquellas palabras [illegible] solo un perro [illegible] crear la vida, y que [illegible] justicia, el Bien [illegible]

J. H. ROSNY.

El niño perdido

Era una tarde de noviembre [illegible]

[illegible]

...cia de una santa volvió a contar la historia por centésima vez desde el día en que Marcelina hacía [illegible] llamar a la puerta [illegible]

[illegible]

[illegible]

EL QUIJOTE

UNA COLABORACIÓN VALIOSA

[illegible]

EL QUIJOTE

[illegible]

...una es una sátira contra las pretensiones andantescas y al decir de [illegible] aventuras [illegible] el alma de Don Quijote [illegible]

[illegible]

J. Gisanel Mas.

Folletín de LA EPOCA (104)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Parecía alelado... sus miradas se fijaban vagamente en cuanto le rodeaba.

—¡Vamos pronto! — ordenó el superior.

Al salir, su estado de espíritu no le permitió apercibir la presencia de un brigadier y de un gendarme.

No comprendía lo que iban a hacer con él.

Después de llenar varias formalidades en la portería de la prisión el gendarme se aproximó y le dijo:

—¡Extienda las manos!

Y se las ató con la cadena que en el argot del presidio se llamaba "cordón de San Francisco".

Después el brigadier exclamó:

—¡Vamos...! ¡En marcha!

Silvano se dejó conducir.

Una hora después estaba en la cárcel de Bab-el-Azonn, que ya conocía, en prevención de consejo de guerra.

El desertor estaba como tonto.

Hasta el día siguiente, después de pasar una noche en la cárcel, no comenzó a darse cuenta de la situación.

La comprendió mejor cuando algunos días después se le sacó de la celda para conducirlo a presencia del juez instructor.

Entonces fué presa de un loco terror al oir una por una la relación de sus faltas, que el capitán encargado de la sumaria le leía para terminar diciéndole:

—Esté usted advertido de que el señor fiscal pedirá la aplicación del artículo 222 del código de justicia militar que castiga con la pena de muerte las ofensas de obra a un superior durante el servicio o con ocasión de él.

El miserable no tuvo fuerzas para contestar; había sentido helársele la sangre en las venas.

Permanecía anonadado como si de repente se le hubiese arrancado moralmente de la vida.

Fué preciso, después de este interrogatorio, que el sargento de guardia le cogiera del brazo para conducirlo.

Solamente después de pasar algunas horas en el calabozo comenzó a conocer la realidad de su horrorosa situación y el terror, pero un terror razonado, entonces, sólo un medio se le ocurría... Rosolina.

¡Sólo en ella pensaba en hora tan cruel!

¡Sólo ella le podía salvar!

Ya no quería valerse de las amenazas para obligarla a venir en su ayuda... pensaba sólo implorar su piedad con la esperanza de que le escuchara y se empeñara en salvarle.

¿Pero cómo haría llegar a sus manos una carta

La vigilancia era muy estrecha en la cárcel de los militares en prevención de consejo de guerra.

Después de mucho pensar, no halló más medio que mandar la carta abierta como ordenaba el reglamento y así... ¡no llegaría a su destino!

Y la iba a escribir, cuando oyó hablar a un condenado que acababa de llegar y que decía a un camarada:

—¡Demonio...! con el comandante Martens mi falta no hubiera tenido más consecuencia que un castigo; pero con el nuevo... ¡he aquí un proceso!

Silvano se aproximó y le preguntó:

—¿Vienes de Birkadem?

—Sí... ¿Y tú?

—También vine de allí — y añadió: — ¿Es que se ha marchado ya el comandante Martens...?

—¡Ya hace más de quince días!

—¿Y no sabes adónde ha ido destinado?

—No; no lo sé.

Una dificultad mayor se presentaba al pobre Sénas.

¿Cómo sabría dónde estaba Pelina?

Ni sus camaradas ni los guardias supieron informarle.

Se dirigió a su abogado, el que pudo saber que Pablo había sido enviado al 4.o regimiento de zuavos que estaba en Túnez.

Aun reflexionó mucho antes de escribir.

No quería dirigirse directamente a Roselina.

Debía haber comprendido, al enterarse de lo ocurrido, que había intentado poner en ejecución sus odiosos planes.

Y los días pasaron.

La sumaria, muy sencilla, avanzó rápidamente.

Solamente había tenido dos entrevistas con su abogado que preparaba la defensa, bastante difícil, porque agravaban los hechos dos deserciones.

Una tarde el ayudante avisó a Silvano que el martes de la siguiente semana comparecería ante el consejo.

Ya no le quedaban más que tres días.

Pensó rogar a su abogado para que hiciera una tentativa cerca de la señora de Martens; pero era tarde para ello.

La intervención de su marido, suponiendo que la consiguiera, no podía servirle de nada.

No le quedaba más esperanza que conseguir que se le apreciaran dos atenuantes en que el abogado fundaba su defensa, para escapar a la pena de muerte.

Pero su esperanza quedó defraudada.

La sentencia de muerte [illegible] nunció.

Eran las seis de la mañana de un día de noviembre cuando [illegible] puerta de su celda [illegible] Sénas había sido condenado a muerte.

De un salto de terror, en vez de despertar, se levantó [illegible]

Con el vigilante que acababa de abrir distinguió al ayudante [illegible] comandancia que hacía [illegible] fiscal.

El ayudante entró el primero en la celda e hizo saber al condenado que el indulto no se había podido conseguir.

Le exhortó a tener valor [illegible]

Le dijo que se le permitiría [illegible] defensor hablar algún tiempo [illegible]

Silvano se había quedado [illegible] su cara parecía la de un cadáver. Todos sus miembros estaban sacudidos por un temblor nervioso, y cuando quiso levantarse no se podía sostener.

Tuvieron que ayudarle a vestirse con el uniforme de infantería, arma a la que había pertenecido.

El capellán llegó y les dejaron solos.

Confesó y encargó al sacerdote, al que reveló su secreto, que si algún día podía ver a la señora de Martens le pidiera, en su nombre, perdón.

Cuando el cura salió de la prisión, se ofreció al reo una taza de café, adicionada con un poco de aguardiente y cuando la hubo tomado se lo llevaron.

Fué conducido por el coche celu-

[illegible]

...mo al [illegible] para dispararle el tiro de gracia.

Aquel subteniente era el sargento Leroux.

Separado de su esposa, había conseguido ser rehabilitado por un acto heroico por él realizado para salvar la vida a un oficial.

Por eso estaba allí encargado de tan triste misión.

Acercó su fusil al oído del cadáver y oprimió el gatillo.

En el momento en que disparo sonaba, Jaime Leroux cayó herido en medio del pecho por el proyectil que había rechazado en un pedazo de roca

[illegible]

10 años después

[illegible] matrimonio de [illegible] Marcial se había celebrado en la alcaldía [illegible], donde el oficial de Marina se hallaba domiciliado [illegible] Beaujolés, el capitán Vilenque, a la buena señora Poinchinat y a Antonio Calio, y siendo causa del reconocimiento y legitimación del niño.

Cuando terminó su educación, volvió al regimiento que le había adoptado desde su nacimiento, y sentó plaza en él.

El pequeño "spahi", ignorando su historia, debía ocupar en el cuerpo el cargo que el miserable autor de sus

[illegible]

Acababa de informarle la parte de su cliente, la señora de Martens, que una donación importante que alcanzaba a un millón ochocientas mil pesetas se había hecho al [illegible] que su regimiento había recogido y de quién él tenía la tutela.

Roselina aseguraba así en su fortuna el porvenir de aquel niño a quien tanto había amado en la época en que le creyó su hijo.

FIN

Parque 3 de Febrero

REMINISCENCIAS

Sarmiento — Avellaneda

El proyecto de creación del Parque 3 de Febrero, surgido en el fecundo cerebro de Sarmiento, provocó discusiones de diverso orden, ya con razonamiento templado, ilustrado y contundente, ya a las veces, áspero, burlesco, amenazante.

Las diferencias políticas, la época de agitaciones y turbulencias guerreras, influyeron en los espíritus de los contrincantes para llevar al debate del congreso y de la prensa, todo el veneno que despide la pasión enconada de la lucha por el triunfo de recíprocos propósitos.

Sarmiento no se imaginaba el engrandecimiento de la ciudad de Buenos Aires sin un paseo a sus alrededores, que sea a la vez sitio de recreo, de expansión y de ornato; de alimento a los pulmones de sus habitantes llevándoles el perfume y el oxígeno de la arboleda.

Lo concibe; prepara su proyecto, lo estudia en todas sus fases y convencido de su fácil realización, lo presenta ante el país y ante las autoridades para discutirlo y resolverlo; eligiendo como sitio aparente, el antiguo paseo "Palermo" donde fuera la residencia del dictador Rosas.

Palermo—Puente en la Avenida Casares.

En el congreso nacional, la oposición tuvo por esforzado adalid al talentoso doctor Rawson, a la vez sublime orador y de quien en cierta ocasión, en un gesto irónico, Sarmiento decía: "Vea jovencito, como médico el doctor Rawson es un hábil cirujano de lobanillos". Y sin embargo, tenía en muy alta estima la mentalidad del ilustre ministro del interior del general Mitre.

El Parque 3 de Febrero cuya denominación fué inspirada por el eminente doctor Vicente F. López, diputado por Buenos Aires, fué creado por la ley núm. 658 en 25 de junio de 1874.

No nos damos cuenta cómo el presidente Sarmiento, al concebir este parque o paseo, titubeó en su nomenclatura, pues en el proyecto elevado al congreso no le daba nombre, conservándole más bien el de Palermo.

Fué aquella oposición, una discusión interesante, luminosa, y en ciertos momentos dura, fustigándose al presidente Sarmiento de una manera terrible. Era la política que no pudo desprenderse de los ánimos prevenidos contra su acción gubernativa.

Era un momento de preparativos revolucionarios; los vencidos en las elecciones de abril de ese año conspiraban, porque no aceptaron el triunfo que se adjudicaron los adversarios y desde ese instante, el país vivió bajo la amenaza de disturbios, como en efecto se produjeron, anteriormente de sangre y después de oposición tenaz, peligrosa y demoledora.

La lectura de la discusión del proyecto de este paseo es a todas luces interesante.

Ella abraza distintas fases, en el orden constitucional, en el social, en el higiénico, en el político y en el de la oportunidad.

El doctor Rawson además de encontrarlo anticonstitucional, lo combatió por razones de higiene, alegando que el sitio no era indicado para el establecimiento de un parque, porque el suelo no se prestaba al desarrollo de las plantas, siendo malsano por ser húmedo, en fin, desprovisto de todo elemento adecuado para la formacón y crecimiento de la vegetación, de flores, de árboles...

Para que se vea hasta dónde fué este orador en su oposición, decía:

"No conozco a Palermo y no lo conozco por una prevención adversa, que me ha impedido hasta ahora acercarme a ese lugar, sino de paso, y esto con la mayor rapidez posible y con un sentimiento de repugnancia que jamás pude vencer en las diversas ocasiones que he atravesado por allí — y le pido a Dios todos los días, que conserve en mi pecho hasta el último suspiro, este santo horror de la tiranía, de sus símbolos y de sus tradiciones; no puedo ver a Palermo, por eso no he ido allí jamás, no lo conozco".

El doctor Avellaneda contestaba:

"Está bien, señor presidente; es santo, es bueno, es noble, el horror a la tiranía; pero no basta el horror a la tiranía; es necesario amar a la libertad. El horror a la tiranía por sí mismo, sin ser vivificado por el amor a la libertad, puede convertirse en un sentimiento de destrucción; y el amor y el espíritu de la libertad como el espíritu cristiano, son espíritus conservadores, restauradores, purificadores y santificadores; ellos embellecen, conservan, restauran, santifican el monumento, pero no lo destruyen. Es cristiano; no es iconoclasta. Cuando el cristianismo hizo su advenimiento soberano en el oriente y en el occidente, los templos paganos de Alejandría y de Roma se convirtieron en iglesias cristianas, y hasta aquel panteón del feroz Agripa, es hoy la iglesia de Santa María de la Minerva, en los alrededores de Roma".

Replicando, decía el doctor Rawson: "Los habitantes de Buenos Aires no dirían como dicen los de otras ciudades: subamos a la colina para respirar el aire puro y recibir los rayos del sol; aquí deberán decir: "Bajemos al llano de Palermo para recibir, ¿qué? Lo que Palermo puede dar..."

"Y era esa humedad, pestilencia, peligros a la salud, etc".

En la cámara de diputados la discusión no revistió mayor interés: la discusión fué tranquila y rápida.

Participaron de ella, los señores Warcalde, Del Valle, Achával Rodríguez, Figueroa, Igarzábal, Cáceres, Tello, Echagüe, Funes, López.

Después de Rawson en el senado el doctor Quintana tuvo conceptos duros para el gobierno, pero con esto y todo, venció la buena causa.

Sancionado el proyecto y promulgado, los trabajos para la formación del parque se hicieron con toda rapidez.

La comisión nacional de este paseo, cuyo presidente era Sarmiento y secretario Pellegrini, no omitió esfuerzos para que los trabajos adelantaran y pudiese inaugurarse cuanto antes para librarlo al servicio público.

Aquel sitio que causaba horror al doctor Rawson, porque recordaba a Rosas, porque era inapropiado para paseo, desde que era húmedo, malsano, con tierra antifértil y tantas otras condiciones que jamás permitirían convertirse esa tierra y ese sitio en paraje de solaz, de paseo, de recreo, de salud, de sustento de plantas de cualquier género; ese sitio, decíamos, desmintió al doctor Rawson, y fué su opinión científica y la de otros órdenes fracasada.

El 11 de noviembre de 1875, año después de la ley, el Parque 3 de Febrero, se inauguró celebrándose con ese motivo grandes fiestas de día y de noche, con una concurrencia enorme, en la que estaban reunidas todas las clases sociales, llenas de entusiasmo, demostrando así el acierto de la inspiración de Sarmiento y el acierto de los hombres que la propiciaron.

El programa de la fiesta fué amplio y por eso, no se había visto hasta ese día otra fiesta que reuniese tanto pueblo, tanto explendor, tanto regocijo.

El pueblo de Buenos Aires se sintió feliz y vió en ese parque un sitio para expansión de sus alegrías y oxígeno para sus pulmones.

Las críticas más ridículas, las censuras más crudas e injuriosas se hacían por parte de la oposición política al gobierno, de la prensa y de los que consideraban inadecuado ese sitio, y los que seguían las ideas del doctor Rawson, relativas a Rosas y sus símbolos.

Pero el pueblo, en su inmensa mayoría, demostró sensatez y confirmó las doctrinas de Avellaneda.

Si allí estuvo de pie la tiranía, ese día fué aplastada, sin rencores y sin sangre, en medio de alegría, aplausos y bendiciones.

Toda institución pública o privada, todo colegio o corporación, el pueblo íntegro de Buenos Aires, se reunió en aquel sitio.

El espectáculo fué soberbio, hermoso.

El presidente de la comisión, general Sarmiento, pronunció un discurso, que es inútil decir, fué como todo lo que producía su cerebro. Entre otras cosas dijo:

"Al remover este suelo, antes inculto, ¡cuántos recuerdos, sin embargo trae de pasadas revoluciones!

"Bancos de conchillas acusan la presencia aquí de mares ignorados, de un mundo desconocido.

"De la tosca que encubre aquellos restos acuáticos, D'Orbigny y Darwin, Bravard, Burmeister han extraído los esqueletos de una fauna gigantesca que pobló estas comarcas y que con los nombres de "Megaterium", "Cuptodontes" y otros enriquecen el museo de Buenos Aires, el primero hoy del mundo, por los tesoros paleontológicos que contiene. En el fango actual, la azada tropieza a veces con las armas y utensilios de piedras del hombre prehistórico, de que nuestras tribus salvajes eran todavía los últimos restos.

"Como el resumen de todas las pasadas épocas, como el último retoño de la antigua barbarie, aquí en Palermo de San Benito se atrincheró contra toda idea de libertad y de progreso el hombre de la época pampeana, que Bravard llamó a esta formación, el tirano de ejecuciones a lanza y cuchillo que terminó el 3 de febrero de 1852.

"El congreso nacional al dar el nombre a este parque, se inspiró sin duda en aquellos recuerdos; y no siendo digno de pueblos cultos sembrar de sal lugares inocentes de los crímenes de que fueron teatro, mandó erigir un monumento al pueblo. Como la piedad cristiana levanta capillas expiatorias o como el labrador convierte en humus y abono fertilizante los restos orgánicos en descomposición de existencias que han dejado de ser.

"Esta sociedad en que vivimos se compone de muchas sociedades superpuestas, pero sin vínculo de cohesión. En los templos por las disidencias, en las fiestas públicas por las nacionalidades diversas, en las relaciones sociales por las clases y aun por las razas y en las afecciones patrias, por las adoptivas o naturales ciudadanías".

Por su parte, el presidente Avellaneda, pronunció uno de sus mejores discursos. Es una pieza luminosa, encantadora; aun parece escuchársele. De esa inimitable canción, oigase una pequeñísima parte:

"He obedecido la indicación del presidente de la comisión, y queda plantado por mis manos un árbol en conmemoración de esta fiesta.

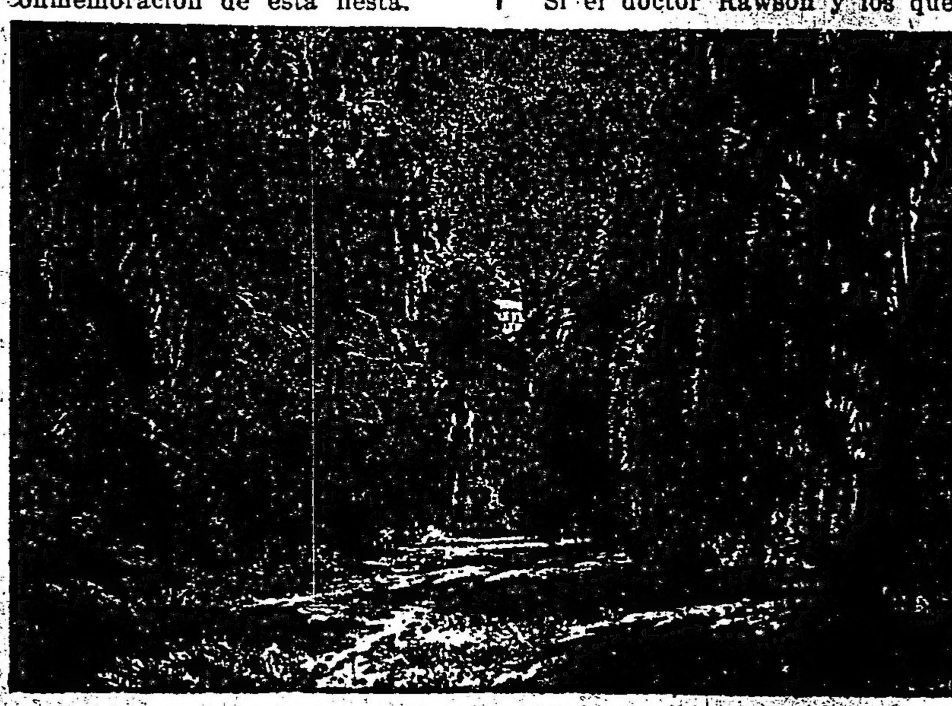

Palermo—Torre en el monte

"Lo había dicho en otra ocasión y lo repito bajo la solemnidad del momento, en presencia de mis conciudadanos. Esta obra de un paseo público en la grande y bella ciudad de la república, cosmopolita para los extranjeros, común para los argentinos, es una obra eminentemente nacional según la constitución que llevamos escrita en los corazones.

"El hijo del pobre y el hijo del rico mezclarán bajo estos árboles al grito jubiloso de los pájaros, sus juegos igualmente inocentes.

"Los paseos públicos ejerciendo una atracción irresistible sobre la masa de los habitantes sirven para mejorar, ennoblecer y elevar los sentimientos de las multitudes, y pueden contribuir a dar formas cultas y suaves a las luchas duras y severas que engendra la vida democrática.

"Horas melancólicas del crepúsculo de las tardes, rayos primeros del sol naciente, murmullos de los vientos que formáis sobre las aguas y en los bosques las voces incomprensibles de las noches: coloco bajo vuestros inefables misterios, que os ligan con los movimientos, más secretos del corazón humano, las avenidas, los lagos, los jardines del Parque 3 de Febrero. Cada generación vendrá a mezclar sueños, pasiones, al movimiento de las hojas de sus árboles, hasta que la naturaleza y el hombre, con sus estrechos enlaces y sus afinidades íntimas, desciendan igualmente bajo el eterno reposo".

La comisión repartió invitaciones en número considerable, como era natural, para la inauguración que se efectuaría el día que ya indicamos, y formuló un vasto programa, que entre otras cosas, establecía que la avenida de circunvalación que une las de Buenos Aires y Sarmiento, sería abierta a la circulación de carruajes y caballos desde que se terminara el acto de instalación.

La escuela militar hizo los honores al presidente de la república.

Este plantó un árbol, magnolia, en medio de los mayores entusiasmos de la gente.

Esa magnolia había estado en el patio de la casa calle Moreno, donde vivía el doctor Avellaneda y su distinguida esposa, señora Carmen Nobrega, la ofreció para tal fin.

Este acto dió lugar a una invención de mal gusto, divulgada por uno de los diarios que hacía la más enérgica oposición al gobierno "La Nación" que le llamó "incidente curioso" entre Sarmiento y Avellaneda. Consistía la invención en un cambio de cartas de estos personajes, discutiendo sobre la excelencia del árbol a plantarse, rechazando Sarmiento la elección de la magnolia, por ser inadecuado el árbol y afirmando en términos un tanto imperiosos, que era superior el pino, produciéndose con ese motivo larga disertación de ambos para justificar su opinión.

Los diarios de la oposición, entre ellos "La Nación" y "La Prensa" no hicieron crónica de la fiesta; todo lo llevaron a censuras irritantes, alegando que ese paseo era un derroche injustificado de los dineros públicos; que el país gemía en lamentable crisis económica, etc., etc.

Contestando a esa prédica burlesca y destemplada, decía "La Tribuna":

"No fué un velorio, ni una farsa, fué una fiesta europea, como no la ha tenido jamás esta capital; Buenos Aires entero estaba en Palermo, de día como de noche, celebrándose distintas fiestas que mantuvieron a la concurrencia en pleno entusiasmo".

Entre otras cosas, el presidente de la municipalidad dijo:

"Esta obra complementaria de las de salubridad, contribuirá a cambiar las actuales condiciones higiénicas del municipio y este sitio con sus árboles servirá de solaz a las libres generaciones que nos sucedan".

La comisión repartió un folleto conteniendo el informe de sus trabajos.

Y bien. Han transcurrido dos generaciones y ese parque ha crecido, se ha desarrollado, es uno de los mejores del mundo; allí se congregan a diario muchísimas gentes, que van a buscar saludables aires, que van a recrearse, que van a contemplar la hermosura que ofrecen sus grandes árboles, sus flores, sus lagos, sus avenidas, sus monumentos.

Y allí se celebran con frecuencia lucidas fiestas, como el corso de las flores.

Si el doctor Rawson y los que le seguían en su juicio, pudieran asistir hoy de cuerpo vivo al Parque 3 de Febrero, lo contemplarían extasiados y renegando de sus opiniones y reconociendo sus lamentables errores, harían seguramente plena y noble justicia y aplausos a los iniciadores y ejecutores de obra tan benéfica, tan culta y hermosa.

La magnolia, es un árbol hoy con ramas extensas, frondoso. En la administración del presidente, doctor de la Plaza, siendo intendente el doctor Gramajo, se hizo en uno de los aniversarios de la muerte del doctor Avellaneda una fiesta conmemorativa, colocándose previo discurso del ingeniero Aguirre a nombre del intendente, una placa al pie del árbol que dice: "Magnolia grandiflora, plantada en la inauguración del Parque 3 de Febrero; 11 de noviembre de 1875".

Lago por medio, a su frente existe, igualmente crecido, el árbol laurel, que plantó el ilustre Sarmiento, momentos después de efectuado el de la magnolia.

El doctor Avellaneda era muy aficionado a las plantas y a las flores, y así fué que debiendo sufrir modificación su casa de la calle Moreno, donde existía una hermosa palmera, no quiso se la destruyera; la donó a la dirección de paseos y fué colocada en la Avenida Alvear al frente de la llamada barranca de la Recoleta, colocándose un placa conmemorativa.

Al traer estas reminiscencias de la inauguración del Parque 3 de Febrero, que es conveniente recordar de vez en cuando, para que conozcan las generaciones del presente y se aprecie el esfuerzo y la clarividencia de nuestros antepasados, hemos asociado el recuerdo al día en que la Nación Argentina perdió a uno de sus preclaros hijos, al que tocó en suerte, como presidente, inaugurar el paseo más elegante y principal de la famosa metrópoli del Plata y de la más grande ciudad sudamericana.

Noviembre 25 de 1917.

A. G. C. M

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARTINA SOLA DE PEREIRA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su hija Cristina Pereira de Ridecós; su hijo político Bernardino Ridecós; sus nietos Horacio, Alfredo, María Cristina, Elvira, Oscar, María Adelina, Héctor y Dora; su nieta política Luisa S. de Ridecós; su bisnieta María Luisa Ridecós y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy domingo 25 a las 4 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Río Cuarto 1516. — Nota: Carruajes en la casa Mirás hasta las 3 p. m. 5|715 v. Nov. 25.

AGUSTINA AYALA DE GUEVARA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. — Su esposo Domingo Guevara, sus hijos Domingo N., Ernesto Rodolfo, Alicia, Agustín, Alfredo, Otilia G. de Rocca y Ofelia G. de Alvarez, sus hijos políticos Humberto A. Rocca, Avelino J. Alvarez, Cristina L. de Guevara, Teresa P. de Guevara y Carmen F. de Guevara; sus hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a las personas de su relación a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 25, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charcas número 3491. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 5|716 v. Nov. 25.

JOAQUIN CAMPUZANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de noviembre de 1917. — Su esposa Concepción Ascoaga; sus hijos Claudio, Rigoberto y Nélida; su señora madre Carmen Caballero viuda de Campuzano; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 25, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Avenida de Mayo 1032. Se ruega no enviar coronas. — Nota: Servicio de la empresa Volpi. 5|717 v. Nov. 25.

MISAS Y FUNERALES

PEDRO VASENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de noviembre de 1916. — Sus hijos Pedro (ausente), Severino, Alfredo, Clelia V. de Rombetti (ausente), Emilio, Elvira V. de Tronconi, Teresa V. de Krieger, Humberto y Rosa V. de Franke, sus hijos políticos, Ana M. S. de Vasena (ausente); Rosa B. de Vasena, Celia C. B. de Vasena, Antonio Rombetti (ausente), Adela S. de Vasena, César Tronconi, Sulimen Krieger, Esther F. de Vasena y Carlos Franke, su hermano (ausente), sus hermanos políticos, sus nietos, sobrinos, y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral, que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 27 del corriente a las 11 a. m., en la iglesia San Miguel Arcángel. — El duelo se despedirá por tarjeta. 5|690 v. nov. 26.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FALTAN
EN SUS
Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos.
Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con BUJES DE SEGURIDAD
PATENTE EXCLUSIVA DEL
Instituto Opt'co Oculístico "SUYÁ"
350 - FLORIDA - 350

INFORMACION GENERAL

CONFERENCIAS DEL PADRE OLIVIER DABESCAT

Como lo hemos anunciado, la segunda conferencia del padre Olivier Dabescat tendrá lugar en el teatro Odeón, el próximo martes 27 a las 5.30 en punto. El tema de la conferencia será: "Los derechos de Francia en esta guerra". Promete estar concurridísima. Las localidades están en venta en la boletería del Odeón y los precios fiados son un peso las plateas y entrada a palco y treinta centavos el paraíso.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

DEPORTES

BOX

EL ASALTO DE ANOCHE

H. Lavalle vence a C. Muñoz

En el local del Buenos Aires Boxing Club se llevo a cabo anoche el anunciado torneo de box con motivo de la realización del asalto entre los aficionados Horacio Lavalle y Carlos Muñoz, disputando el título de campeón argentino en la categoría de "light hetvy weight".

Después de varias exhibiciones entre socios del Buenos Aires Boxing Club, que resultaron interesantísimas dada la habilidad de los pugilistas que en ellas tomaron parte, se inició el encuentro entre Lavalle, 64 kilos, y Muñoz, 70 kilos. Eran las 10.45 p. m.

En el primer round el asalto fué movido e interesantes; ambos contendientes se propinaron numerosos golpes, dirigidos siempre a la cara. Lavalle evidenciaba mayor preparación y experiencia que su rival. Se mostraba sereno, seguro del triunfo. Muñoz, por su parte, puso de manifiesto la potencia de su izquierda, que fué usada con frecuencia, pero dejaba entrever falta de práctica en los rings, pues pocas veces ha sostenido asaltos de esta índole, no obstante poseer méritos para disputar un campeonato, circunstancia que hace más honrosa la victoria de Lavalle. Sin embargo, este round acusó un perfecto equilibrio de las fuerzas de los adversarios. En el minuto de descanso, el público numerosísimo que asistía al asalto comentaba lo reñido que había sido el round y esperaba la prosecución del asalto hasta el final. Sin embargo, no aconteció así, como se verá más adelante.

Iniciado el segundo round, Lavalle atacó con bríos, descargando una multitud de golpes consecutivos sobre el rostro de Muñoz. La nariz de éste comenzaba a despedir sangre en apreciable cantidad. A raíz de una derecha a la mandíbula, Muñoz fué derribado al suelo, para incorporarse inmediatamente, volviendo a caer instantes después, pero levantóse nuevamente. Había cambiado por completo la movilidad y reñidez del asalto y la lucha acusaba gran superioridad de Lavalle, quien supo sacar provecho de la indecisión de su contrincante. El "knock-out" parecía cosa inminente, dado el agotamiento de las fuerzas de Muñoz. El público aplaudió con entusiasmo a Lavalle al finalizar el segundo round.

Iba a sonar el "gong" para la reanudación del asalto, cuando los segundos de Muñoz manifestaron que éste se retiraba, en vista de la superioridad de su rival. El referee levantó el brazo derecho de Lavalle, otorgándole el triunfo, que el público premió saltando al ring y llevándo en andas al vencedor.

Después de este asalto se realizó una exhibición entre el profesor Willie Gould y Jaime Carbonell, que resultó muy bonita, abundando las incidencias interesantes.

ESGRIMA

CENTRO NAVAL

En la sala de armas del Centro Naval se realizó ayer por la tarde, ante numerosa concurrencia, la academia de esgrima, en la que tomaron parte aficionados y profesionales de este deporte.

Presidieron dicha fiesta, el general J. J. Garmendia, doctor M. Castro y los profesores Pini, Arias, Ponzoni, Piedrabuena y Mandelli.

A las 5.35 se iniciaron los asaltos de acuerdo con el siguiente programa:

Asalto de sable entre el profesor V. Ponzoni y el niño Rafael Alcorta; espada, aficionados Luis Valtri y Alberto Escola; sable, aficionados E. Real de Azúa y doctor Carlos Rueda; espada, aficionado Darío Espíndola y profesor Angel Arias; sable, aficionados E. Real de Azúa y Luis Vetiri; sable, profesores Víctor Ponzoni y Rinaldo Mandelli; sable, profesor R. Mandelli y doctor Carlos Rueda; sable, aficionados teniente de fragata Eduardo Jensen y Alberto Escola; espada, profesores Eugenio Pini y Rinaldo Mandelli.

Se dió por terminada la fiesta con asaltos de box, el primero entre el maestro A. Piccoli y el aficionado A. González Acha y el otro entre los aficionados A. Villegas y E. Oromí Ramos.

Los asaltos fueron dirigidos por el señor Lisandro Galíndez.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Mañana a las 9 p. m., dará principio en la sala de armas de esta institución, el campeonato interno de florete, sable y espada de combate.

El jurado está así constituído: señores H. L. Cadelago, M. Argerich y J. Realmonte.

LUCHA ROMANA

No se definió el asalto pendiente entre Massetti y Jirsa, por lo que proseguirá esta noche, a las 10.30.

VARIAS

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

A beneficio de su sección de socorros mutuos, este club realizará el 7 del próximo mes un festival en el teatro Colón.

F. C. TRANVIA ANGLO-ARGENTINO

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club, entre los empleados de esta empresa, cuya secretaría ha quedado instalada en el local Caseros 2339.

LICITACION

Policía de la Provincia de Buenos Aires—Contaduría

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional en fecha 22 de septiembre, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kilos de pasto seco, 30.000 kilos de maíz y 30.000 kilos de pasto verde, para la caballada de la policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la Repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el martes 27 del corriente, a las 11 a. m., en el despacho del secretario general.

La Plata, 22 de noviembre de 1917.—Adolfo A. Storni, contador general.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

PROFESIONALES

AROGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

ESCRIBANOS

German A. Tirigall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 - U. T. 6123 (Av.)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. — U. T. 648, Libertad.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Festivales patrióticos a beneficio de la Cruz Roja aliada, con el estreno de la producción cinematográfica de actualidad "Los avances aliados" o sea "La lucha por la humanidad". Orquesta sinfónica. — Hoy estreno, y diariamente a las 5.30 y 9 p. m.

COLISEO. — Segunda [illegible] sudamericana del hipnotizador Marelli. — Nuevos e interesantes experimentos. — Hoy a las 9.15 p. m., penúltima representación. — Programa: Cumberlandismo. Fenómenos de sugestión: Los ojos cerebrales. Imposición de la voluntad. La música sugestiva. Imposición a distancia. Mahometismo. Levitación; Dinamismo femenino; Revelación. Los sueños artificiales; Fascinación; Catalepsia.

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Papi y Felipe Natale. — Director artístico: Virginio Cesari. — Debut el 1.o de diciembre, con la ópera Aída. Protagonista, Mireille Teyssier.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: El cardenal.

SAN MARTIN. — Compañía de ópera italiana dirigida por los maestros Marranti y Gallerini. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Tosca.

SAN MARTIN. — El miércoles 28, debut. Estreno de la zarzuela de Juan de la Cruz Ferrer, música del maestro Rando, titulada: Academia de Varietés. — Precios populares.

APOLO. — El rincón de los besos; El movimiento continuo.

NUEVO. — El sobrino; Suprema venganza.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro [illegible]. — Hoy, a las 9 p. m.: I saltimbanchi.

BUENOS AIRES. — La pebeta del [illegible]; La familia del escribano; El cabo Gallardo.

AVENIDA. — El escuadrón del amor; El diablo en Buenos Aires; El misterio de la [illegible]; El escuadrón del amor.

MAYO. — Compañía de [illegible] y novedades. — Eva de Lys; Carmen de Lerma; Los Pandos; D'Angelo Martino, Lolita.

EXCELSIOR. — La gatita blanca; Los cadetes de la reina; La tirana.

BUENOS AIRES PALACE ([illegible]). — Compañía de atracciones y variedades. — Números de variedades. Éxito de María Torrecilla, Fomary, Hermano Williams; Los Ibers.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores José [illegible] y Antonio D. Podestá. — A las 9: La rondalla; Bohemia criolla.

VARIEDADES. — El marido de la Engracia; Justicia baturra; Los aviadores.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por Juan Garrido. — Los [illegible]; El trust de las mujeres; La muñeca ideal.

OLIMPO. — Hoy función en honor de los señores Morgulesky y Singerman; La huérfana.

SALON TEATRO (Cangallo 1362). — Mañana a las 9 p. m., segundo concierto del eminente pianista Parés-Rosés.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m., Éxito de Henry, ventrílocuo. [illegible], Duffy and Daisy, Dorita, Sisters Emilie; La Gaditana, Mlle Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Baz-Herrera. — Producto de importación, Las hermanas de Angostura; El caso de los [illegible].

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Empresa D. D'Anna. Debut el 30 de noviembre, del gran circo norteamericano Sapp y Feltus. Celebridades mundiales, elegidas de los grandes circos europeos y norteamericanos. El mejor conjunto artístico, venido a Sud América. Función todas las noches, grandes matinées los días jueves, sábado y domingos.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — A las 9.30 p. m.: Erdoza menor y Chiquito de Vergara a sacar del 10 1/2, contra Irún, Machín y Ermúa, a sacar del 8 1/2.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Sábado, domingo, tarde y noche: Romerías españolas. Bailes regionales. Entrada, caballeros 0.50 $; señoras, señoritas y niños 0.30 $.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días festivos de 1.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Biógrafo y números de variedades: Neri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de cantos y bailes. El cuadro nacional de Lea-Conti Panchito Aranaz.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde y noche: La flor de Utah. — Mañana: El misterio de la doble cruz (2.o episodio).

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos en las termas; Los aventureros; El poder de los piratas; Pathé Journal (16); El secreto del bosque (episodios 5, 6 y 7). — El martes: Honor de artista.

[illegible] — tarde y noche: El apóstol, revista de actualidad; Un hogar moderno; Los piratas sociales; El romance de Lulú; Actualidades americanas.

[illegible] THEATRE (Santa Fe 1818). — La fuerza del vicio; Max Linder, y los submarinos; El dinero de los pobres; Carlitos profesor de patines; Curiosidad amorosa; Aventuras de Clementina; Los grillos rotos.

[illegible] THEATRE (Corrientes y Maipú). — Un hogar moderno; La cruz de la victoria. Éxito de los Hermanos Elías y Los Jerecitos. — El martes: Víctimas de la guerra.

LAVALLE (Lavalle 901). — Hoy tarde y noche: La cruz de la victoria; La tragedia del cuarto número 17.

[illegible] — La traviesa colegiala; Quién cela daña; El secreto de los Borgia; La criada de Salustiano.

[illegible] PALACE ([illegible]). — Cómo pagó ella; La pequeña pobrecita.

[illegible] — La pobrecita; El crimen de la cabaña; Ambicioso y vencerás; El anillo de Rosita.

[illegible] — (Estreno) El precio que ella pagó (Estreno). El pasado de Mónica; El rapto de Susana.

CINE BOLIVAR (Bolívar [illegible]). — El pecado de los hombres; Locura heroica; En el umbral de la muerte; Una apuesta. — Mañana: Ante la crisis.

[illegible] AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — El incendio del Odeón; Amor de madre; Tropas americanas en Francia. — Mañana: Hasta después de muerta.

[illegible] — Amor ciego, Pathé Journal 415; Los aventureros; La primicia; Soldaditos de plomo; El poder de los piratas; Carlitos en las termas.

[illegible] PALACE (Juramento 2433). — Celos; El cuarto núm. 99; Tripitas y el baile de los mozos de café.

[illegible] (Rivadavia 2970). — Malombra. Aventura maravillosa; El crimen de la calle Monroe; La casa del terrible escándalo.

CINE MOLIERE (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 3). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE CHACABUCO (Chacabuco 961). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moral para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: MONTANA y LAST ORANGE

El Clásico Comparación BOTAFOGO

RESULTADOS GENERALES

El interés del programa residía únicamente en la prueba clásica donde ausentes Remanso y Moloch quedaba reducido a un lucido match entre el crack de los cracks Botafogo y Saint Emilión, uno de los animales que más se hubieron destacado en la presente temporada, a no mediar la aparición do tan deslumbrante astro.

Las restantes pruebas del programa podían parangonarse a los de todas las reuniones vulgares, sin interés mayor que el del dividendo-sorpresa de algunos perdedores, predestinados a recorrer los acogidos único campo propicio a sus escasos medios.

El resultado que a continuación publicamos dirá, como estuvo la cátedra y cuál fué la lógica que imperó en toda la tarde.

PRIMERA CARRERA

Con Aquilón al frente se inició el movimiento, encargándose Pacará y Menos Uno de la persecución del pupilo del stud Tricolor.

Pero Menos Uno no se hizo desear mucho y apenas llegaron a la mitad del derecho, avanzó resueltamente, imponiéndose en buen estilo. Aquilón conservó el segundo puesto delante de Morocho y Pacará.

PREMIO ENERO (1910)
Distancia 1600 metros

1 **MENOS UNO**, 50 kilos, por Américo y Mermint, del stud Ambicioso, A. Baistroqui	5375	3102
2 Aquilón 46, M. Altamiranda	7392	3967
3 Morocho 46, P. Cichetti	420	307
4 Pacará 57, D. Torterolo	3721	2157
0 Pafigot 53, A. Quinteros	6024	2716
0 Fiador 51, F. Arcuri	2155	1185
0 Patacón II 50, J. Fernández	4956	2547
	30043	16071

Corrieron todos.
Dividendos: de Menos Uno, pesos 10.05 a ganador y 4.40 a placé; de Aquilón, 3.85.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'36" 3|5.
Entraineur: Carlos Bustos.

SEGUNDA CARRERA

Francheville, con más coraje que sus adversarios se encargó de guiar el pelotón; los más interesados por conocerlo fueron Montana, Desdémona, Cribe y Diamantada que siguieron de cerca a la delantera.

Frente a las populares avanzaron casi simultáneamente Montana y Desdémona, imponiéndose al final fácil la hija de Dusty Miller.

Segunda finalizó Desdémona; tercera y cuarta Valbuena y Cribe, respectivamente.

PREMIO LARREA (1911)
Distancia 1400 metros

1 **MONTANA**, 56 kilos, por Dusty Miller y Mono, del stud Asteroide, N. Berazategui	8773	5264
2 Desdémona 56, D. Torterolo	16393	9913
3 Valbuena 56, J. Bastías	3978	2630
4 Cribe 56, S. U. Morales	2310	2117
0 La Quijano 56, T. N. Fernández	488	416
0 Partenia 56, P. Cichetti	757	693
0 Majela 56, F. Barrozo	298	377
0 Francheville 56, C. Martorelli	2840	2073
0 Diamandatada 56, M. Altamiranda	798	817
0 Andreina 56, M. Acosta	1048	1009
	37703	26309

No corrieron: Lucania, Bocina, Petenera II, Brina, Astillera y Rusita.
Dividendos: de Montana, $ 7.75 a ganador y 2.60 a placé; de Desdémona, 2.35; de Valbuena, 3.25.
Tiempo: 1'27" 3|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Entraineur: Carlos López.

TERCERA CARRERA

Claro de Luna alumbró el camino; seguían a corta distancia al hijo de Le Semaritain, Cabool, Last Orange y Namur.

Entre los dos codos avanzó Cabool, pero al final surgió Last Orange, dominando relativamente fácil al hijo de Saint Michan.

Los restantes puestos del marcador los ocuparon, además de Cabool, que finalizó segundo, Claro de Luna y Financista, que llegaron tercero y cuarto, respectivamente.

PREMIO SAN JORGE (1912)
Distancia 1600 metros

1 **LAST ORANGE**, 56 kilos, por Orange y Tandilera, C. Fenucci	12595	6287
2 Cabool 56, A. Quinteros	16172	5394
3 Claro de Luna 56, A. Denna	2044	1071
4 Financista 56, T. N. Fernández	620	2994
0 Miñón 56, J. Fernández	613	399
0 Namur 56, A. Baistroqui	4254	2143
	41696	18288

No corrieron: Irmao y Geronte.
Dividendos: de Last Orange, pesos 5.95 a ganador y 2.75 a placé; de Cabool, 2.90.
Tiempo: 1'39" 1|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Entraineur: Bartolomé Olivieri.

CUARTA CARRERA

Dulzura hizo el tren. Mollie corrió en el segundo puesto; tercera La Victoria y cuarta Protea.

Así llegaron hasta las populares, donde se destacó Mollie, conteniendo al final el avance de Protea, que finalizó segunda.

PREMIO CHARMING (1913)
Distancia 1700 metros

1 **MOLLIE**, 51 kilos, por Saint Wolf y Pierrette, del st. Piccadilly, D. Englander	12863	5739
2 Protea 52, A. Quinteros	2616	1136
3 Dulzura 43, M. Altamiranda	10088	4671
4 Binette 51, D. Torterolo	3304	1337
0 Miss Tonta 54, N. Berazategui	5438	2205
0 La Victoria II, Máximo Acosta	10038	3715
	44647	16806

Dividendos: de Mollie, $ 6.25 a ganador y 4.75 a placé; de Protea, $ 11.
Corrieron todas.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'44" 4|5.
Entraineur: Fausto Gómez.

QUINTA CARRERA

El crack tomó resueltamente la dirección de la carrera, siguiéndolo a dos cuerpos su único rival Saint Emilión.

La carrera no ofreció mayores alternativas durante su trascurso, pues, siempre mantuvo Botafogo la misma ventaja que en un principio, siendo esa también con la que cruzó la meta.

Los 2200 metros los recorrió en el recomendable tiempo de 2'15" 1|5 y los últimos 2000 metros en 2'1" dos quintos, ambos records en dichas distancias.

Ovación, entusiasmo... y alguno que otro elogio para Saint Emilión que no se desempeñó del todo mal.

Así terminó el clásico Comparación.

PREMIO COMPARACION
Distancia 2200 metros

1 **BOTAFOGO**, 51 kilos, por Old Man y Korea, del stud Alvear D., J. Bastías	8748	—
2 Saint Emilión 59, M. Lema	1649	—
	10397	—

No corrieron: Remanso y Moloch.
Dividendo: de Botafogo, $ 2.1[illegible].
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 2'15" 1|5.
Entraineur: Felipe Vizcay.

SEXTA CARRERA

Colibrí picó el frente seguido por Moloch y Pisafuerte, sus dos rivales mayores, estando entre los tres la victoria de la prueba, pues la ausencia de los demás había dejado el campo libre a tan recomendables elementos.

En el derecho pasó Moloch y cuando su victoria parecía más segura, avanzó Pisafuerte, comprometiéndola algo.

Pero no pasó de un susto.

El Diamond se adjudicó el triunfo.

PREMIO ASTURIANO (1914)
Distancia 1800 metros

1 **MOLOCH**, 57 kilos, por D. Jubilee y Melilla, del stud Iceache, T. N. Fernández	32276	—
2 Pisafuerte 55, Daniel Cardoso	6033	—
3 Colibrí 55, D. Torterolo	11428	—
	49937	—

No corrieron: General French, Encomio, Le Temps y Quito.
Dividendo: de Moloch, $ 2.754.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'50" 1|5.
Entraineur: Aparicio Aquino.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO PICACERO (1915)
Distancia 1600 metros

1 **CACIQUE**, 42 kilos, por Buchardo y Calliope, del stud P. Núñez, J. Daniel	5805	2277
2 Datilero 49, C. Fenucci	17432	5837
3 Lance 49, M. Lema	9680	3548
4 Art Nouveau 51, F. Arcuri	20470	6277
0 La Pingüina 50, M. Altamiranda	2956	1204
	56343	19191

No corrieron: Florilegio, Hurgón, Amapa y Glotón.
Dividendo: de Cacique, $ 17.45 a ganador y $ 6.05 a placé; de Datilero, $ 3.55.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'36" 3|5.
Entraineur: Alberto Camillón.

OCTAVA CARRERA
PREMIO CANORA (1916)
Distancia 2300 metros

1 **LAUZUN**, 52 kilos, por Cyllene y Cantárida, del stud Tec[illegible] D. Torterolo	15065	4734
2 Polavieja 53, M. Lema	12032	3911
3 Rosedal 52, P. Cichetti	22516	4062
4 Vicente López 61, F. Arcuri	10232	2488
0 Kick II 55, C. Fenucci	3526	1451
0 Pinch 51, S. U. Morales	6948	2175
	70339	19731

No corrieron: Matafías y Humbertito.
Dividendo: de Lauzún, $ 8.40 a ganador y $ 3.90 a placé; de Polavieja, $ 4.30.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1300 metros

1 Gold Cup, M. García, $ 21.35 a ganador y 7.5 a placé.
2 Ranquell II, $ 14.85.
3 Doña Juana, $ 6.35.
4 Malicioso.
Tiempo 1'22" 25.
Ganada por 1|2 cuerpo.

Segunda carrera, 1100 metros

1 Cocainera, J. Cordary, $ 7.70 a ganador y 4.40 a placé.
2 Galiña, $ 4.10.
3 Mardita Sea!
4 Hilachita.
Tiempo: 1'8" 1|5.
Ganada por 1 cuerpo.

Tercera carrera, 1000 metros

1 Martín, S. Maffia, $ 86.55 a ganador y 9.45 a placé.
2 Simpático, $ 4.05.
3 Ras con Ras, $ 3.10.
4 Adolfo.
Tiempo 1'3" 1|5.
Ganada por 1 cuerpo.

Cuarta carrera, 1400 metros

1 Buche, M. García, $ 38.20 a ganador y 4.10 a placé.
2 Old Green, $ 2.60.
3 Real Envido, 2.55.
4 Juguetón.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'27".

Quinta carrera, 1200 metros

1 Pera, G. Cortés, $ 2.90 a ganador.
2 Puro.
3 Mister Tac.
4 Trabuco.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 1|5.

Sexta carrera, 1200 metros

1 Dairy Black, J. Quinteros, $ 6 a ganador y 3.85 a placé.
2 Suzana, $ 5.45.
3 La Force.
4 La Belle.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 1|5.

Séptima carrera, 1800 metros

1 Estenia, J. Alcorta, $ 26.10 a ganador y 7.20 a placé.
2 Forjador, $ 9.90.
3 Generoso, 5.20.
4 Carmucha.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 3|5.

MIRABEAU

Corre mucho y contando con esto que es lo imprescindible, como la inspiración en el artista, lo demás es cuestión de tiempo, de oportunidad o de suerte.

Mirabeau corre mucho y si en las últimas tentativas ha fallado pronto la "pegarán" como se dice en el turf cuando se tiene la suerte de cobrar sin sustos un dividendo reconfortante.

Ayer lo vimos recorrer con hermosa acción 800 metros con la monta de Cichetti.

BRITON

Su rentrée se llevará a cabo en un handicap y no es difícil sospechar que con éxito, pues los trabajos que se realizan son activos y eficaces y hoy Britón necesita poco para llegar a su más alto grado de preparación.

Ayer sin emplearse seriamente cubrió 49" 1|5 los 800 metros de una simple partida.

IRISHBOY

Con Irish Bell su compañera de techo, y dirigidos respectivamente por Baistroqui y Altamiranda, recorrieron ayer una milla, distancia sobre la que disputarán posiblemente su próximo encuentro y en la que era imprescindible estar convenientemente preparado.

Recorrieron la milla en 1'40" 2|5 tiempo que no es nada extraordinario, pero que para este ejercicio hasta cierto punto moderado, nos parece aceptable.

CHANGUI

Dice el parte oficial enviado del frente de Palermo que el pupilo del entraineur Elnen continúa sin novedad.

No obstante algún fuego, se ha hecho en estos días, siquiera sea en partidas sencillas donde Changüí sabe poner de manifiesto sus grandes ligerezas.

Ayer en 700 metros marcó 41" 2|5 con la monta de Quinteros.

GATUN

No tardará en reaparecer: lo palpitamos por la buena marcha de sus ejercicios privados, si bien, lo confesamos sinceramente, nos interesa muy poco la presencia de Gatún en las pistas por cuanto lo creemos un mediocre de los tantos que debían haber iniciado el éxodo a los acogidos.

Esto no quiere decir que algún día gane una carrera cualquiera... pero si sale airoso, recuerde el aficionado que en parte debe haber contribuído su ejercicio de ayer sobre 700 metros marcando 43" 1|2.

SUBMARINO

En los handicaps está su porvenir y a fe que no es de los peores candidatos en los actuales momentos, no precisamente por hallarse de moda, sino porque su preparación es excelente y sus adversarios no llegan a fieras.

Puede decirse que Submarino está listo para cualquiera de esas pruebas donde lo veremos inscripto en la primer oportunidad favorable que se le presente.

Ayer, en 1000 metros, marcó a voluntad 1'4" 2|5.

LA IMPERIO

Si en realidad no posee grandes condiciones para señalarse como un animal de porvenir, nos parece que, al menos, pasa por un buen momento y que siendo buena su preparación no le faltará oportunidad para salir airosa.

Ayer en 600 metros, poniendo a prueba una velocidad poco común marcó 34", con el peso del jockey Baistroqui.

La Imperio está próxima a una nueva victoria. Es el caso de acertar el día de su consagración.

BELGIQUE

Es la candidata de todos los días. No tomamos una sola lista de apuntes que nuestro reporter nos envíe desde sus dominios sin que veamos el nombre de esta "ilustre" mediocridad con el correspondiente agregado: vale poco. Pero ahora parece que está en vísperas de una nueva tentativa, pues ayer fué tendida por el jockey T. N. Fernández en 1600 metros, marcando 1'41" 1|5. Puede hacerse el lector las deducciones que mejor le plazcan...

EL PLUMITAS

No anda mal... pero tampoco por sus ejercicios nos parece un crack. No está de aspecto feo... pero tampoco nos parece un modelo de belleza. No tardará en correr... pero tampoco sabemos cuándo. De toda esta ambigüedad podrá sacar el lector en consecuencia que El Plumitas nos preocupa muy poca cosa. No obstante ayer nos impresionó bien en una partida de 700 metros que cubrió en 42" 1|2.

CON TOMAS CASELLA

El hombre que todo lo sabe — Algo sobre los nuevos productos — ¿Dónde están las fijas?

Tomás Casella es un tipo popular, una figura conocida de nuestro turf y como tal, digno de un reportaje, pues puede decir o se le puede hacer decir muchas cosas de interés para el aficionado.

Nadie ignora quién es Tomás Casella; está cada carrerista al tanto de su historia, de sus hazañas y de sus aptitudes. Sabemos que Tomás Casella no es entraineur, aunque puede serlo; no es jockey, ni de vallas; no es propietario, aunque tenga parte secretamente en alguna compra; no administra más bienes que los suyos y que no son pocos; no tiene en el turf misión directa con la marcha y realización de las fijas. Sólo está Tomás Casella en el hipódromo para cuidar las pistas, que es algo así como un pretexto que ha buscado nuestra primera institución para fomentar el crecimiento de su abdomen que ha llegado a adquirir un diámetro alarmante. Tomás Casella no debía saber nada, y, sin embargo, lo conoce todo. Sabe cuando el entraineur Fulano se corre una fija; descubre cuando el jockey Zutano prepara un buen sport; adivina las intenciones de los propietarios; conquista la voluntad de los cronistas y ofrece, como ahora, hermosos temas para los más extensos y sabrosos comentarios.

Quiere decirse que Tomás Casella es un hombre sumamente útil...

En algunas ocasiones también nosotros lo hemos citado en estas columnas. Unas veces porque él lo exigía para el mantenimiento latente de su popularidad, otras veces porque sin quererlo se veía comprometido en la preparación de ciertas y determinadas fijas.

El caso es que Tomás Casella vive en el recuerdo de todo cronista, de todo aficionado, de todo el mundo que vive del turf o a su margen, y esa es la mayor felicidad del buen hombre.

Como nada ignora, hemos querido saber algo... y sin mayores preámbulos, ni necesidad de emplear hábiles armas de repórter, Tomás abrió el pico y dejó escapar estas amenas confidencias:

—Las pistas empiezan a verse concurridas por los nuevos productos que harán su aparición en público el año entrante y que en gran número están adelantados o casi listos para no errar el golpe del debut.

—¿Y cuáles son esos?...

—¡Nombres, no!... Los ignoro...

—¡... o finge ignorarlos!...

—Que para el caso es lo mismo. ¡Nombres, no! Sepan no más que Rosendo Aquino tiene algunos potrillos adelantados, que Liceri no ha perdido su tiempo, y que también hay algunos hijos de Blue Boat del Calchín muy aligerados...

En Belgrano es mayor el número de productos, pues parece que allí se hubieran dado cita todos aquellos que sin llegar a remate han caído en los studs regalados o a pagar en premios y que por pertenecer a sangres modestas, ligeros nada más, tienen que intentar ganar en las primeras, porque a medida que avanza la temporada y las distancias aumentan, las carreras se hacen más difíciles.

—¿Juan Torterolo tiene algún producto adelantado?...

Tomás Casella nos miró, sonrió apenas, maliciosamente, y nos conquistó al segundo:

—Yo les garanto que Bentancour con sus 40 caballos el año que viene va a hacer tabla rasa en todas las pruebas donde se presente...

Decididamente, Tomás Casella es un hombre muy hábil; lo sabe todo... pero también calla lo que le conviene mantener en secreto.

FORTUNE

Ha salido de perdedora y ahora seguirá el camino de todas; disputará 11 carreras de ganadoras, vencerá si puede, pasará a los handicaps y allá rematará su campaña con alguno que otro laurel.

El porvenir de Fortune lo ignoramos... tal vez por que no nos interesa tampoco.

Sus ejercicios discretos. Ayer la partida la recorrió bien, sin emplearse mayormente.

ANDANA

Su primer triunfo no tardará en conquistarlo; pasa por un buen momento y los adversarios que ya quedan en esa categoría no son mayormente temibles.

Para ese día solemne en que se sale de tan modesta categoría, se prepara especialmente, siendo sus ejercicios privados bastantes satisfactorios.

Los 700 metros los pasó ayer en 41" 3|5. Ligera es.

CHALIAPINE

Anda bien. Esto es lo que interesa saber el aficionado más que todos los comentarios forjados sobre las bondades de un animal cualquiera según deducciones que cada uno se construye a paladar.

Anda bien y si la ocasión es propicia, Chaliapine podrá conseguir en cualquier oportunidad una nueva victoria... que buena falta le hace.

En 1' 1|5 cubrió los mil metros. No está mal.

COLENSO

Cuando su entraineur descubre una carrera favorable lo presentará; cuando su entraineur lo crea conveniente, ganará. Todo está en condicional, luego los comentarios huelgan viendo mejor el informe escueto a que de que cada uno palpite por su cuenta y venza el día de su victoria.

En 700 metros bien.

Bueno

VICENTE FERNANDEZ EN LA TEMPORADA PROXIMA

Studs: Los Rosales — El Cerro — La Racha — Walter Scot

Es indudablemente Vicente Fernández uno de los profesionales más competentes de nuestro turf. Su prestigio data desde las épocas en que como jockey supo destacarse entre los más hábiles látigos de entonces, escuela antigua y eficaz, que recuerdan con pena los aficionados viejos ante las posturas y filigranas de los jóvenes maestros. Luego abandonó aquella profesión, y sin dejarse el bigote como la mayoría de sus colegas en idénticas circunstancias, empezó a adquirir con sucesos y meritorios triunfos nuevos y sólidos prestigios de entraineur.

Hoy alberga en su caballeriza un número crecido de animales, pertenecientes a distintos studs, contándose entre ellos buenas sangres de los que espera lograr a poco que le ayude la suerte algún crack.

El más importante stud de todos cuantos cuida Vicente Fernández es sin duda Los Rosales, donde las mejores sangres se hallan representadas en un hermoso y selecto plantel de productos.

Veamos cuáles elementos cuidará de esta ecurie el año entrante:

Flandes, un Old Man precioso llamado a descollar en un futuro no lejano; Fusta, que se empieza a trabajar, sana y linda siempre; D'avelotta, que puede y debe ser elemento útil; Fuego y Cancre, que por sus dolencias no ha podido confirmar lo que su aspecto hermoso hacía suponer, y entre lo recientemente adquirido figura La Chispa, una hermana de Last Reason que tal vez herede las bondades mismas de su hermano mayor; Irpes, un hijo de Your Majesty y Gironde, que costó 25.000 pesos y Omega, una potranca hija del mismo semental que también fué adquirida en el elevado precio de 21.000 pesos.

Del stud El Cerro sólo posee a Pata de Gallo que vale poquito, y al hermano de Fierabrás que quien sabe cuándo ganará su primer carrera.

En el stud La Racha recién le entregaron a Tatita, que con Mirasol, Trianón y General Sarrail, un hijo de Jardy y Pisto, completa un lote de primer orden.

Agreguen a estos un hijo de Your Majesty y Santa Victoria, y el Carruco — hoy descansando — del stud Walter Scot, y se verá en qué condiciones envidiables entrará el [illegible] en la temporada de 1918.

LOS PROXIMOS CLASICOS

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Buenos Aires
Distancia 3000 metros
Berthier 57 kilos, E. Saavedra.
Remanso 57, D. Torterolo.
[illegible] 57, F. Arcuri.
[illegible] 57, M. Acosta.

Premio Palermo
Distancia [illegible] metros
Colibrí 53 kilos, E. Saavedra.
Florilegio 50, A. Navarro.
Sin Rumbo 49, D. Torterolo.
Remanso 53, dudoso.
Melik [illegible], D. Englander.
Moloch [illegible], T. N. Fernández.

Premio Pedro Chapar
Distancia 2000 metros
Gral. French, D. Torterolo.
Fiero, M. Acosta.
Berthier, E. Saavedra.
Charol, D. Englander.
[illegible], F. Arcuri.
Remanso, dudoso.
Irishboy, A. Navarro.
Datilero, C. Fenucci.
Moloch, T. N. Fernández.
Lucanie, J. Fernández.

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a efectuarse en Palermo en los días 2 y 8 de diciembre, se han hecho las siguientes inscripciones:

DIA 2

Premio Spark, distancia 2000 metros — Menos Uno, Parigot, Dividendo, Arensuif, Tresillo, Secante, Your Majesty, Librón, Pinch, Smart.

Premio Charming, distancia 1600 metros — Montana, Lucania, Chistosa, Andanada, Porcia, Francheville, Cribe, Oroya, Gambia, Diamantada, Bocina, Jusería, Aragonesa, Valbuena, Footlight.

Premio Flores, distancia 1500 metros — Miñón, Claro de Luna, Filito, Oro Viejo, Tono, Jofre.

Premio Red Jacket, distancia 1600 metros — Pripona, Pura Cepa, La Pingüina, Daisy White, Anfitrita, Huanguelen, Irish Bell, Como, Zizana, Diavoletta, Gringuilla, Amapa.

Premio Aventurero, distancia 1100 metros — Mulhouse, Sodeska, Rosso Cheeks, Lady Ada, Fourire, Novicia, Divina II, Jeneusse Dorée, Pocha, Valgrisnia, La Imperio, Bosnia, Diavoletta, Celia, Dionecina, L'Espoir.

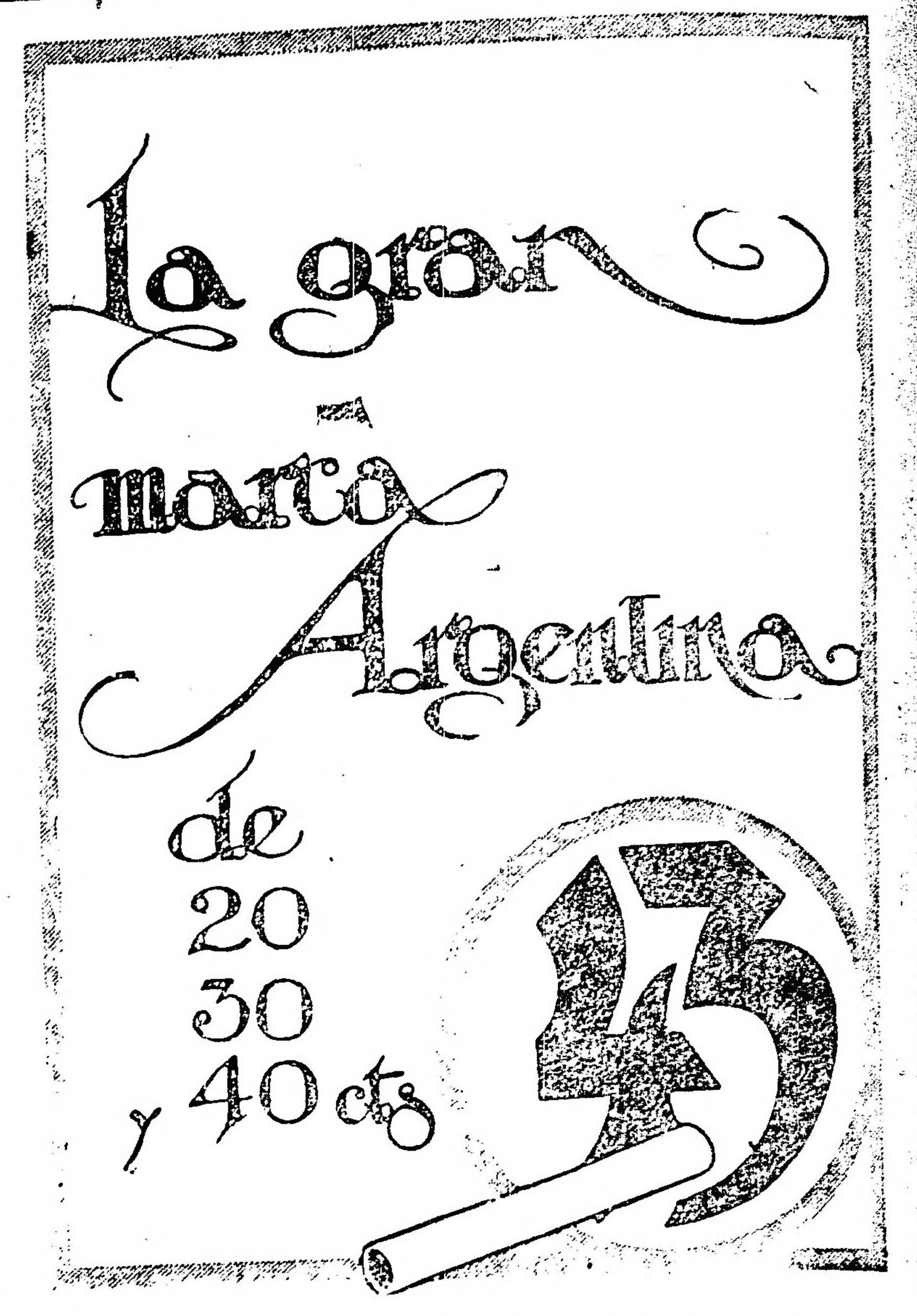

Premio Capullo, distancia [illegible] metros — Escorzo, [illegible] Siete y Medio, Art Nouveau, Pal[illegible], S. V. P., Valentón, [illegible] Lad, San Luis, Amapa, [illegible] Stayer.

Premio Gran Señor, distancia 2[illegible] metros — Humbertito, [illegible] Cracker, Il partal, San Luis.

DIA 8

Premio Mustafá, distancia [illegible] metros — Parigot, [illegible] Uno, Arensuif, Bizet, San Blas, [illegible] Ramiro, Smart.

Premio Melik, distancia 1[illegible] metros — Aperezá, Lucania, Chaleta, Bocina, Gambia, Diamantada, Tona, [illegible] Porcia, Andanada, Valbuena.

Premio Carapachay, [illegible] metros — Miñón, [illegible] Charlerol, Herramienta, [illegible] nón, Last Orange.

Premio Folleto, distancia 1400 metros — Como, La Pingüina, [illegible] se, Turquesa III, Kick [illegible], Huérfano, Caché, Binette, La [illegible], Gringuilla.

Premio Wianant, distancia 16[illegible] metros — Lance, Invasor II, [illegible] rita, Clearing, Art Nouveau, San Luis, The Lad, Glotón.

Premio Preámbulo, distancia 2500 metros — S. V. P., Vicente López, Lord Derby, Curiosity, Kick II, Cracker, Sin Rumbo, Los Gorros, [illegible] Luis, Desengaño.

Premios Buenos Aires, Palermo y Pedro Chapar — Han sido ratificados en estos clásicos, que se correrán en Palermo en los días 2 y 8 de diciembre, los siguientes animales:

Premio Buenos Aires, distancia 3000 metros — B[illegible] 57 kilos, Remanso 57, [illegible] 57, Iceache 57.

Premio Palermo, distancia [illegible] metros — Colibrí [illegible]

Premio Pedro Chapar, distancia 2000 metros — General French, [illegible] Berthier, Charol, [illegible]

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa para la reunión [illegible] próxima:

PREMIO PASO HONDO (Valla)
Distancia 2500 metros
1 Tamanaco 71 — 3 Fr[illegible] 67
2 The Lib[illegible] 71 — 4 [illegible]

PREMIO JUBIL
Distancia 1400 metros
1 Brina 56 k. — 7 Rusita 56
2 Cambia 56 — 8 [illegible] 56
3 Hydro 56 — 9 Andanada 56
4 Diamantada 56 — 10 Partenia 56
5 Mielte 56 — 11 Andreina 56
6 Francheville 56

PREMIO ALPATACO
Distancia 1200 metros
1 Ponci[illegible] — 8 [illegible]
2 Toal 56 — 9 [illegible]
3 Kumuce 56 — 10 [illegible]
4 Cetro 56 — 11 A. Ferraro 56
5 Ch. Castro 56 — 12 [illegible]
6 Fesfato 56 — 13 [illegible]
7 Malandante 56 — 14 [illegible]

PREMIO SAN [illegible]
Distancia 1800 metros
1 Divid[illegible] — 9 [illegible]
2 L. Perby 56 — 10 [illegible]
3 S. Cer 54 — 11 [illegible]
4 Zingaparo 54 — 12 [illegible]
5 Asesubi 54 — 13 [illegible]
6 Secante 54 — 14 [illegible]
7 Majadero 52 — 15 [illegible]
8 O. Majestay 51 — 16 Calibre 45

PREMIO LIGAROTI
Distancia 1600 metros
1 P. Cepa 56 k. — 9 Herrial 50
2 Flero 52 — 10 Chical 50
3 G. de Guerra 52 — 11 Oddo 50
4 Ch. Girl 52 — 12 Orbe 49
5 Mirasol 52 — 13 Júbilo 47
6 Caila 51 — 14 Liviano 47
7 Marideo 50 — 15 Tulsa 47
8 Grey Fox 50

PREMIO DIANE ROYALE
Distancia 1600 metros
1 N. Buena 56 k — 7 Piedad 44
2 Hondonada 52 — 8 Pasadora 44
3 Rosso 51 — 9 Dulzura 43
4 Chaché 49 — 10 Fornarina 43
5 My Dream 48 — 11 Pampa 43
6 A. Real 45

PREMIO ESTRO
Distancia 1700 metros
1 Arenales 59 k. — 7 Hurgón 48
2 The Lad 56 — 8 Mirabeau II 47
3 Fachinero 52 — 9 Amapa 47
4 Stayer 52 — 10 Cacique 43
5 San Luis 50 — 11 Glotón 43
6 Invasor II 49

PREMIO FLORIPAR
Distancia 2200 metros
1 Los Gorros 51 k — 5 M. Tonta 43
2 Espartal 54 — 6 Humbertito 43
3 Diamant 53 — 7 G. de Guerra 43
4 Valentón 50

REMATES

"FIAMMA"

[illegible] n. Julio [illegible] 27 del corriente [illegible]

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 421 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
Agencias. Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado $ 10.000 000 oro sell
Fondo de reserva ordinario . . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal	O|sellado
Por dep. en c. c.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo 30 d.	2 "	2 "
Id. id. id. 60 días	3 "	3 "
Id. id. id. 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
Id. id. id. 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo.	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

BANCOS

[illegible]

TASA DE INTERES [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

SUCURSALES [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL [illegible]

[illegible] Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín [illegible] 155 [illegible]

[illegible] Agencias en la capital federal [illegible]

Corresponsales [illegible] Europa, Estados Unidos de América, Méjico, [illegible] Cuba, Costa Rica, [illegible], Chile, Bolivia, Venezuela, [illegible] Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, [illegible] recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito, [illegible] cobranzas de [illegible] cuentas de terrenos [illegible] nerales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria [illegible] nas en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c/c m|l	1 o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	1 1/2 o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	2 o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	3 o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 o/o
Mayor plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c/c.	[illegible]

Virginio Maffei, gerente.
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

AJENJO BERGER

Ya no se puede tomar mate!
Son de tan mala calidad las yerbas...
Eso dicen los que no han probado las que expende la antigua casa del ramo.
"Al Caygua Guazú"
Calle C. Pellegrini 581

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el día 25 de noviembre de 1917 a las 4 p. m., sobre la misma propiedad, una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C.-C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 40.211 metros 90 dm.2 y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 metros cuadrados, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2402|16590, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 28.000. Hipoteca $ 28.000 Deuda actual. $ 26.395:057.

LA EPOCA, noviembre 11 de 1917.

5|511v.nov.25

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará a requerimiento judicial, el día 25 de noviembre de 1917, a las 10 a. m. en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Pueyrredón, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual. $ 1.858:080.

LA EPPOCA, noviembre 11 de 1917.

5|510v.nov.25

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 870, compuesta de 8 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1697|10378, serie C. H. A. 6 o|o Base. $ 11.000. Hipoteca. $ 6.500. Deuda actual, pesos 6.038:759.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.

5|519 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa ubicada en Lanús, denominada Villa María Esther y José María, ubicada en la calle Tucumán número 1187, constante de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 566.17 metros cuadrados. N.o H.o 2805|19519, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.500. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.708:568.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5|516 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2.15 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 58 esquina a la diagonal 79, números 800 y 832, constante de 4 habitaciones, un galpón y demás dependencias, compuesto su terreno de 416 metros 75 centímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. No. Ho. 2632|18231, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 10.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual. $ 3.796:818.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5|535-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 44 número 825, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados correrá por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 2737|18978, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.373:011.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5|534 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una casa situada en esa ciudad calle 26, número 1432, constante de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente al S. O., por 43.30 metros de fondo o sean 433 metros cuadrados. N.o H.o 1550|9052, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 1.900. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 921:912.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917

5|533 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos chacras ubicadas en el partido de Vilarino, inmediatas a la estación Sayús (F. C. S.), designadas con los números 474 y 456 en el plano levantado por los ingenieros Herrera Hnos., compuesta la primera de 80 hectáreas, 14 áreas, 98 centiáreas, 8375 mm. y la segunda de 89 hectáreas, 60 áreas, lo que forma una superficie total de 169 hect., 74 as., 98 c. y 8.375 mm.; lindando: la primera fracción, al N. E. con el doctor Horacio Calderón y Adolfo Villate hijo; al S. E. la chacra 473; al S. O. la 437 y al N. O. con parte de la 436. La segunda fracción linda: al N. E. con Calderón y Villate; al S. E. con las chacras 474 y 457; al S. O. la 455, al O. la vía del ferrocarril del Sur, en medio con la chacra 475 y al N. O. con terrenos de quinta. Los rumbos N. E. y S. E. de la chacra 474 como el N. O. de la chacra 456 son calle en medio. N.o H.o 1393|7842, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 6000 Hipoteca $ 3.400. Deuda actual $ 3.057:333.

LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.

5|556v.nov.28

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el 29 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, bulevar 51 número 395, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 290 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 4105|5545. C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.859:263.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|374-v. nov. 29

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal La Plata, el día 29 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana R. R., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851. serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|579 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Mercedes, el día 1.o de diciembre de 1917, a las 3 y 30 p. m., una chacra situada en el cuartel 7.o del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, compuesta de 42 hectáreas, 50 áreas, 24 centiáreas y 71 metros cuadrados; lindando: al N., con Tomasa A. y Gabina Barrancos; al E., con Tomás Tyrrell; al O., Tomasa A. y Gabina Barrancos y María S. de Tyrrell y al S., con el río Luján. Existe un contrato de arrendamiento que vence el 15 de julio de 1919. N.o H.o 1903|24216, serie K. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.146:056.

LA EPOCA, 17 de noviembre de 1917.

5|601 v. Dic. 1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquén, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., los siguientes inmuebles:

N.o H.o	Quintas	Superficie
3293|29548	188	23 hs. 51 as. 25 as.
3294|29549	189	23 hs. 51 as. 25 cs.
3306|29561	199 A	11 hs. 75 as. 62 cs. 50
3308|29563	200	23 hs. 51 as. 25 cs.
3309|29564	201	23 hs. 51 as. 25 cs.

Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
800	677:663	1.400
800	677:662	1.400
900	762:370	1.500
900	762:370	1.500
900	762:370	1.500

El campo de que se trata en esta división, está ubicado en el partido de Trenque Lauquén, paraje denominado Colonia y Pueblo Carlos A. Diehl, a inmediaciones de la estación América, hoy partido de Rivadavia (F. C. O.)—Nros. Hipotecarios 3293|29548 y otros, Serie K.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917

4|619 v.Dic.3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquén, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., una casa situada en el pueblo de Trenque Lauquén, calle Presidente Derqui entre las de Dorrego y Quintana, y el terreno en que está edificada, que lo forman los solares 6 y 7 de la manzana 2, sección B, del citado pueblo, con superficie de 2.500 metros cuadrados, Nro H.o 1379|7792, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ 15.200. — Hipoteca, $ 3.000. — Deuda actual, $ 2.765:738 — Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.

4|621v.Dic.3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 4 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal La Plata, una casa-quinta situada en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, entre las de San Martín y Alvear, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N., por 30.31 metros de fondo. N.o H.o 2250|14950, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.871:922.

LA EPOCA, noviembre 20 de 1917.

5|639 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Bahía Blanca, una casa situada en el ensanche del ejido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, cuyo terreno es el solar C. de la manzana 31, se compone de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. O. y S. O., con calles, al N. E. el solar A. y al S. E., el solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 573|5817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:611.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5|654 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en el paraje denominado Tolosa, calle 117 entre 28 y 29, edificada en una fracción de terreno que forma parte de la manzana 224 de la sección B, de quintas, señalada en un plano especial con el número 7, y se compone de 10 metros de frente al S. O., por 40 metros de fondo. N.o H.o 651|15599, serie H. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 640:962.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5|653 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el día 6 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Dolores, calle Bartolomé Mitre esquina Estados Unidos, compuesto su terreno de 527 metros, 44 centímetros cuadrados. N.o H.o 2970|32609, serie L. Base, $ 16.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual $ 8.911:221.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5|568 v. Dic. 6.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Rosario, el día 3 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, calle 1.o de Mayo Nro. 1446, entre las de 9 de Julio y General López, compuesto el terreno de 12.99 metros de frente al E. por 47.63 metros de fondo: lindando al E. calle 1.o de Mayo; al O., Hipólita Figuereño; al S., con herederos de Francisco Civilmonte; y por el N. con Francisco Torlasco y Cía. — Nro. Ho. 1617721, serie C. H. A., 6 o|o. — Base: $ 13.200.— Hipoteca, $ 8.000. — Deuda actual, $ 7.375:288. — Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.

4|620v.Dic.3

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Córdoba, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E., que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 47.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 507 metros cuadrados, más o menos; lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O. con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|23426, serie L. Base, $ 72.000. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, pesos 53.471:524. Por mayores datos, diríjase al Banco.

LA EPOCA, 14 de noviembre de 1917 —

5|553 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, — A requerimiento judicial, en la sucursal Córdoba, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.[illegible] hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Movano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Movano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Movano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Movano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|23641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 25.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.[illegible].

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|578 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Córdoba, el día 30 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una fracción de campo con todo lo en él edificado, plantado y clavado, ubicado en el pueblo de La Toma, hoy Alberdi, provincia de Córdoba, compuesto de 25 hectáreas, 3410 metros cuadrados, más o menos; lindando: al N., con el lote 78, que fué de don Ramón L. Olmos y con el 69, que fué de Manuel Mota; al O., con el lote 72 del señor Duncan Munro y al S. y E., con Rogelio Martínez. N.o H.o 326|14739, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.[illegible].

LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.

5.589 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Córdoba, el día 4 de diciembre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, e inmediaciones de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13420, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.758:636.

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

5|635 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, el día 6 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en esa ciudad, calle Salta número 527, con salida al pasaje Rujio número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 488 milímetros de fondo. No. H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 4.249:063.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5|667 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, provincia de Córdoba, el cual se denomina San Juan y se compone de una superficie de 1.804 hectáreas, 536 metros cuadrados, lindando: al N. con Pastor Villarroel; al S., con Faustino Bustamante, al E., con Justino Flores y al O., con Ramón Figueroa, Juan de Barrera y Casimiro Figueroa. N.o H.o 506|20330, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base de venta, pesos 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 17.085:680.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5|684 v. Dic. 7.

SUCURSAL PARANA'

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 26 de noviembre de 1917, a las 9 a. m. las siguientes propiedades: Lote 1. Casa en la ciudad de Gualeguay, ubicada en la calle Maipú y Rosario Tala, compuesta de un salón, 4 habitaciones, 1 cuarto de servicio y dependencias, edificada en terreno de 461 metros, 72 centímetros cuadrados; lindando: al N., calle Maipú; al S., Santiago Baggio; al E., Badaracco Hnos. y O., calle Rosario Tala. Lote 2, ubicada en el primer cuartel, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 1344 metros, 62 centímetros cuadrados. Lindando: al N., Francisco Cadario; al S., calle sin nombre; al E., calle San Martín y al O., con menores Casenave.

Lote	Base de venta	Hipoteca	Deuda actual
1	5.500	5.500	4.809:286
2	2.500	2.500	2.186:039

N.o H.o 1199|30269 (división), serie L.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5|512 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 27 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: Lote 1. Casa edificada en terreno de 492 metros 92 centímetros cuadrados compuesta de 5 habitaciones y dependencias, situada en la calle San Martín número 222 de la ciudad de Gualeguay; lindando: al N. con el lote 2; al E. con Pedro Olloquiegui; al S. con Benito de Grucci y al O. con la calle San Martín. Lote 2. Otra casa en la misma ciudad en la calle San Martín esquina Nogoyá, compuesta de 5 habitaciones, cochera y dependencias, edificada en terreno de 687 metros cuadrados; lindando: al N. calle Nogoyá; al E. con Pedro Olloquiegui; al S. con el lote 1 y al O. con la calle San Martín.

Lote 1 base pesos 6.400 hipoteca pesos 5.300. Deuda actual $ 4.624:402.

Lote 2, base pesos 6.600 hipoteca pesos 5.700, deuda actual, pesos 4.984:[illegible]. No. Ho. 1194|30226 (división) serie L. — LA EPOCA noviembre 13 de 1917.

5|537-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Paraná, el día 4 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla (F. C. Entre Ríos), departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas y demás, clavado y plantado en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Coldaracena e hijos y sucesores de Antón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., con la vía de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1130|[illegible], serie L. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:[illegible].

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917

5|[illegible] v. Dic. 4.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, el día 26 de noviembre de 1917 a las 10 a. m., en el local de su sucursal San Luis, una casa en esa ciudad, calle Ayacucho número 421, compuesta de 4 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros 228 milímetros de frente por 43 metros, 890 milímetros de fondo, o sea una superficie total de 842 metros, 64 decímetros cuadrados. N.o H.o 400|6593, serie L. Base, $ 3.500. Hipoteca, pesos 2.500. Deuda actual, $ 2.111:544.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.

5|518 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo situado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, a 12 leguas de la estación Alto Pelado, del F. C. P. ("ramal de Justo Daract a La Paz"), constante de 4430 hectáreas, 58 áreas, 05 centiáreas, lote N.o 5 del plano de división, lindando: al N., lote 3; al O., lote 4, ambos de la testamentaría del señor José Garciarena y por el E. y S., con don Luis Urdániz. N.o H.o 12[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.[illegible]. Hipoteca, pesos 27.500. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, noviembre 13 de 1917.

5.532 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos fracciones [illegible] ubicadas en el partido [illegible], departamento General Pedernera, provincia de San Luis, [illegible] Mercedes [illegible], de división [illegible] números 5 y 7 [illegible] de 77 hectáreas [illegible], 58 áreas, 54 centiáreas [illegible] lo más o menos que resulte [illegible] centiáreas, 24 centímetros [illegible] Máximo Peis. Lote 7 [illegible] 40 hectáreas, 43 áreas [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5.573 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal [illegible] de diciembre de 1917 [illegible] Chischaca y La Salta [illegible] N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, noviembre [illegible] de 1917.

[illegible] v. Dic. 5.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 26 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, tres casas ubicadas en esa ciudad, calle Montevideo números 187, 189 y 191 y avenida España números 923 y 929, con superficie de 1000 metros cuadrados, cuyo detalle es el siguiente:

Casa calle Montevideo número 187 y 189, compuesta de 7 piezas principales, cuarto de baño y dependencias. Casa calle Montevideo número 191 esquina avenida España números 923 y 929, compuesta de 7 piezas principales, 2 de ellas con frente a la calle, 4 piezas de servicio y altillo con tres piezas y demás dependencias. Casa avenida España número 943, compuesta de 8 piezas principales, de servicio y demás dependencias. N.o H.o 686|24054, serie K. Base, $ 40.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 25.334:751.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917.

5.515 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, el día 26 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad dividida en tres fracciones, ubicada en Las Barrancas, departamento Maipú, con superficie de 40 hectáreas, 1429 metros cuadrados, conteniendo 21 hectáreas, 0488 metros cuadrados de viña frutal; 6 hectáreas, 5.000 metros cuadrados de terreno cultivado, 8.550 metros cuadrados con árboles frutales y 7 hectáreas, 7691 metros cuadrados de terreno cultivable e inculto. Contiene además bodegas, casa de familia y otras construcciones y tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie, regándose por el canal Barrancas, derivado del río Mendoza. Sus linderos son: 1.a fracción, N., Luis Sarramea y Emilia C. de Guevara; S., calle Barrancas, derechos al frente de Javier Guevara, Luis Sarramea y Manuel Rojas; E., Máximo Gómez y O., Emilia C. de Guevara. 2.a fracción, N., Luis Sarramea; S., Alcides Burgos y calle Barrancas; E., Alcides Burgos y O., Adrián Porro. 3.a fracción, N., calle Las Barrancas frente a Luis Sarramea; S., Jorge Fernández; E., Manuel Rojas y O., Javier Guevara. N.o H.o 740|10914, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 64.098:291.

LA EPOCA, noviembre 12 de 1917.

5|513 v. Nov. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Malargüe, con superficie de 37.740 hectáreas, conteniendo dos casas habitación, 50 hectáreas alfalfadas, 200 hectáreas bajo alambrado y el resto del terreno está destinado a campo de pastoreo. Parte de la propiedad se riega con agua del río Malargüe, pudiéndose aprovechar además diversos arroyos y aguadas que existen en la misma y que permiten el riego de gran extensión de terreno. Límites al N. río Malargüe; al S. terrenos fiscales; al E. laguna de Llancanelo y derechos de varios y al O. con testamentaría de María Day de Romero y Ricardo A. Day. No. Hc. 22|9024 serie C. H. A 6 o|o. Base. $ 242.000. Hipoteca $ 130.000. Deuda actual, pesos 119.848.436.

LA EPOCA, noviembre 13 de 1917.

5|536-v.nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., en el local de la sucursal Mendoza, una casa ubicada en esa ciudad, calle Perú números 1627 al 1637, entre las de General Paz y Godoy Cruz, edificada en terreno de 1028 metros, 50 decímetros cuadrados, conteniendo: un gran salón, 9 piezas principales y dependencias. N.o H.o 889|21402, 2.a ley N.o 9155, primera serie. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 13.500. Deuda actual, $ 12.814:260.

LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.

5|555 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, calle Rivadavia N.o 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al NE. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas, 7923 metros cuadrados, conteniendo 16 h. 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal norte Alto Verde. Sus linderos son: N., testamentaría Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa, y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.379:605. N.o H.o 7|296, serie C. H. A., 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|576v nov 29

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 4 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas; conteniendo: 80 hectáreas de potreros alfalfados; 20 hectáreas de terreno cultivado; 50 hectáreas de terreno cultivable y el resto de 250 hectáreas, se compone de terreno inculto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: al N., colonia Rusa y Aníbal Contreras Puebla; al S., Ezequiel Tabanera hijo; al E., Aníbal Contreras Puebla y al O., Julio Lemos, colonia Rusa y Juan J. Cornú. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, pesos 41.1[illegible].

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

5|636 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 4 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), con superficie de 51 hectáreas, 1692 metros, 45 decímetros cuadrados; conteniendo 10 hectáreas de viña francesa sin madera y sin alambres; 8 hectáreas con maíz; 20 hectáreas de potreros alfalfados, de las cuales 8 hectáreas están en mal estado; 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hectáreas, 8562 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contiene además una casa-habitación compuesta de cuatro piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, y riega por el canal Toledano derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con Ricardo Villanueva; al S., con Luis E. Bello; al E., calle pública de por medio con Rodolfo Iselin y otros; y al O., con Lino Bastías y sucesores de Moisés Arenas. N.o H.o 705|[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 14.238:067.

LA EPOCA, noviembre 20 de 1917.

5|638 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 6 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, constante de una superficie de 61 hectáreas, 5000 metros cuadrados; conteniendo 12 hectáreas de viña francesa sin madera y sin alambre y el resto de 45 hectáreas, 5000 metros cuadrados, se compone de terreno cultivable. Los cultivos se encuentran abandonados. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Frugoni-Marco, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N. y E., con calles públicas y al O., [illegible] M. de González. N.o H.o 550|[illegible], serie L. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos [illegible].

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5|666 v. Dic. 6.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, el día 29 de noviembre de 1917, a las [illegible] a. m., dos fracciones de terreno, con árboles, poblaciones y cuanto se encuentra adherido al suelo, ubicado en el ejido de la ciudad de Concordia, con la superficie en conjunto de 25 hectáreas más o menos, a saber:

1.a fracción: Comprendida en las chacras 21, 22, 23 y 34 Oeste y 22, 23, 24 [illegible], con superficie de 12 hectáreas, lindando al N., S., y O., con terrenos municipales y al E., con bulevard. 2.a fracción con superficie de 13 hectáreas, señalada con la letra D. del grupo 12; lindando al N. y al O., con José A. Soler; al S., con Vicente Soria y al E., con el terreno anteriormente deslindado. N.o H.o 417|14856, serie G. Base, pesos 25.000, Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 11.544:972.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|580-v. nov. 29.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local, calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, distante como [illegible] kilómetros de las estaciones Averías y Bandera (F. C. C. N.), compuesto de una superficie de 1874 hectáreas, 85 áreas; lindando: al N., con el fisco; al S., con el lote 3 de la fracción C.; al E., con los señores Chayla y Torres Agüero y al O., con el lote 1 de la fracción C. N.o H.o 125|20041, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca, pesos 17.000. Deuda actual, $ 16.130:476.

LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.

5|591 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, distante como a unos 10 kilómetros de las estaciones Averías y Banderas (F. C. C. N.), compuesto de una superficie de 1874 hectáreas, 85 áreas; lindando: al N., con el fisco; al S., con el número 2 de la fracción C.; al E., con terreno fiscal y los señores Casares, Chayla y Torres Agüero; al E., con los mismos señores Casares, Chayla y Torres Agüero y al O., con el lote 4 de la fracción C. N.o H.o 128|20043, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.

5|590 v. Nov. 30.

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 62

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con todo lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana número [illegible], sección IV de la provincia, partido de Villarino, colonia Médanos, y se compone dicho solar de 50 metros, por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. E., calle en medio solar A., manzana 7; al N. O., calle también en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., solar A. y al S. E., solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o [illegible]|1478, serie C. H. A. 5 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721.016.

LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.

5|588 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 3.a del pueblo de Ñuán, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante como 6 leguas de la primera y 10 de la segunda; estas fracciones forman parte del lote 108 y tienen por linderos los establecidos en el plano de división confeccionado por el agrimensor señor Bmé. Tapia, que corre agregado al expediente, a saber:

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	250 hs.	8.100	7.525:223	12.000
2	4 5 6 7 8	250 "	7.700	7.153:607	11.400
3	9 10 11 12 y 13	250 "	7.700	7.153:607	11.400
4	14 al 18	248 " 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
5	19 al 22 y 53 al 56	397 "	12.300	11.427:190	18.100
6	23 al 25 y 50 al 52	300 "	9.300	8.640:071	13.700
7	26 al 28 y 47 al 49	300 "	9.300	8.640:071	13.700
8	29 al 32 y 43 al 46	400 "	12.400	11.520:094	18.300
9	33 al 35 y 40 al 42	300 "	9.300	8.640:071	13.700
10	36 al 39	300 "	10.100	9.383:302	14.900
11	69 al 72	300 "	10.100	9.383:302	14.900
12	66 al 68 y 73 y 74	300 "	9.600	8.918:782	14.200
13	62 al 64 y 75 y 76	400 "	12.900	11.984:614	19.100
14	1 2 60 61 77 78 y 79	300 "	9.700	9.011:686	14.300
15	59 1|2 60 y 80 al 82	300 "	9.700	9.011:687	14.300
16	57 58 y 83 al 86	397 "	12.800	11.891:710	18.900
17	87 al 90 y 121 al 124	397 "	12.300	11.427:190	18.100
18	91 a 93 y 118 al 120	300 "	9.300	8.640:071	13.700
19	94 al 96 y 115 al 117	300 "	9.300	8.640:071	13.700
20	97 al 100 y 111 al 114	400 "	12.400	11.520:094	18.300
21	101 al 103 y 108 al 110	300 "	9.300	8.640:071	13.700
22	104 al 107	300 "	10.100	9.383:302	14.900
23	125 al 129	248 " 50 as.	7.700	7.153:607	11.400
24	130 al 134	250 "	7.700	7.153:607	11.400
25	135 al 139	250 "	7.700	7.153:607	11.400
26	140 al 143	250 "	8.100	7.525:223	12.000
27	144	1783 " 1050m2	60.200	55.928:190	89.000

N.o H.o 171|10619 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917. 5|538 v. Nov. 27.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Tucumán, el día 28 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Tucumán, a saber:

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
238|22487	Calle Buenos Aires N.o 771	16.70x56.80 (o sea 948.56 m. c.)	16.000	14.864:638	17.500
240|22489	Calle Rondeau Nros. 557 561	10 x 102.30 (o sea 1023 m. c.)	8.900	8.268:455	8.900

N.o H.o 238|22487 y otro, serie C. H. A. 5 o|o.

LA EPOCA, noviembre 14 de 1917. 5|554 v. Nov. 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Joaquín Sorondo

JUDICIAL. TERRENO EN LOMAS de Zamora, calle Gorriti y 24 de Mayo. Orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja. Juicio Lugones don Casteifort contra don Pedro de Aloysio. 11 metros 70 centímetros de frente por 29 metros 02 centímetros de fondo, forma esquina y linda al frente al este con la calle 24 de Mayo, por su otro frente al norte con la calle Gorriti, al sud con el lote 24, y al oeste con parte del lote 7. Base $ 2.480.

El domingo 2 de diciembre a las 4 p. m. en el mismo. Seña 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Arturo Palleja. Datos en mi escritorio, calle Reconquista 567.

5.456 v. dic. 1

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. [illegible]) [illegible] calle Las Sierras [illegible] El domingo 9 de diciembre a las 10.30 a. m. [illegible] 8 o|o [illegible] Peralta Martínez y Serna. — [illegible] Julio E. Padilla, secretario.

[illegible]

HONORIO MARTEL

JUDICIAL—TERRENO EN VILLA Santa Rita [illegible], calle Desaguadero entre Bolivia y [illegible] Americ. lote 23 y 24 de la manzana [illegible] de 16 metros de frente al S. E. por 55 metros de fondo [illegible] El sábado 8 de diciembre a las 3.30 p. m., en el mismo terreno [illegible].

EDICTO JUDICIAL

[illegible] secretaría del doctor Fernando M. Colombres [illegible] Pizarro, se hace saber por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente edicto [illegible] Valentín [illegible] en el juicio [illegible] Bolivia [illegible].

[illegible] Buenos Aires, noviembre 20 de 1917. [illegible] Pizarro, secretario. 5.6[illegible] v. dic. 8

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. — Arrecifes 3365, entre Laguna y Martínez Castro. A una cuadra de Mariano Acosta, a 2 de directorio y a 5 de Provincias Unidas. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino con don José Moraschi. Sin base.

El domingo 9 de diciembre, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 v.) por 45m19 (52 v. 18) en un costado y 44m33 (51 v. 19) en otro. Superficie, 383 m. c. (511 v. c. 08).

Edificio: cuatro habitaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía

5.974-v. dic. 8.

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS. "La Corona", Departamento General Pedernera, partido de Mercedes. A 10 kilómetros de las estaciones El Lince y Fraga, del F. C. B. A. P. 2554 hs. 67 as. 03cs., que son doce fracciones numeradas del 91 al 102. Linderos: al N. N. E. el Río V, al S. S. E. Liborio Luna, Enrique Castillo y otros; al O. S. O. los lotes 81, 82 y 83 y al O. N. O. el lote 90. Campo alto sobre el Río V, apto para todo cultivo y especial para alfalfares. Agua dulce y abundante a 2[illegible] metros de profundidad. Tiene dos molinos a viento. Alambrado en su perímetro y dividido en 8 potreros. Población muy buena, consta de seis piezas, baño, corredores, etc. Dos galpones de fierro. Este campo está situado en la zona de riego, comprendida entre Colonia Fraga y Villa Mercedes. Base $ 106.818.18, o sea $ 37.42 la hectárea. Si no hubiere postores por esta base, se ofrecerá acto continuo en doce fracciones, los números 91 al 101 con superficie de 250 hectáreas cada uno, con base de pesos 9.352.50 cada una, y la 102, con superficie de 104 hs. 67 as. 03 cs., con base de $ 3.940.68. El que resulte comprador podrá constituir una hipoteca en primer término sobre la propiedad mencionada, hasta el 80 por ciento del importe de la base de venta en moneda nacional oro sellado, con el interés del 7 o|o anual a seis años de plazo, en las condiciones que estipule la Sociedad Prestamista, en cuyo caso la escritura respectiva deberá otorgarse dentro de 60 días después de la fecha del remate y ante el escribano que la sociedad designe.

El viernes 30 de noviembre a las 3 p. m., en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia doctor R. Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, a propuesta de parte en el expediente número 2471, folio 271. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. — Florida 239. 5.373 v nov. 29

Héctor F. Casares

JUDICIAL. DE L. PROPIEDAD Bulnes 1981 entre Santa Fe y Güemes, compuesta de sala, dos dormitorios, cocina, w. c. y una pieza grande en altos, patio y zaguán con mosaicos, techos de azotea, cancel, puerta calle y ventanas de cedro, pisos de pino tea, cielo rasos de yeso.

Edificado en terreno de 8.10 mts de frente al Sud Este por 13.00 mts en el costado Noreste, 12.92 en el costado Sud Oeste y 8.14 mts en el contrafrente Noroeste.

El domingo 2 de diciembre a las 3.30 p. m. en la misma propiedad, venderé al corpus, con la base de $ 7.335 m|n. o sean las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez doctor Arturo Seeber en el juicio seguido por don Aquilino C. Colombo contra don Roque Eugenio Mogrovejo y otros por cobro de pesos.

Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Por mayores datos al martillero, San Martín 2[illegible] o al Palacio de Justicia, secretaría del doctor Rafael Caputo. 5.782 v. nov. 29

V. P. CACURI

JUDICIAL. — CAMPO EN LA RIOJA. — [illegible] hectáreas [illegible] La Rioja [illegible].

EDICTO JUDICIAL

[illegible] Queda facultado el martillero para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión. Más datos, a la secretaría actuaria o a mis oficinas, Rivadavia 827. — U. T. 6155, Libertad. — V. P. Cacuri.

5.651 v. Dic. 5.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 28, 29 y 30 **del mes en** curso, a la 1.30 p. m., **por orden del** señor Administrador **se procederá a** la venta de las mercaderías que **se** detallan a continuación, **provenientes** de rezagos, comisos y **averías**.

Rezagos—

47 c. tejuelas **con rotura barro** cocido, 15 fardos cigarros **no habanos**, 2 relojes de pared, **11 máquinas** hierro para picar carne, **140 c.** c|u. 1 barril vino a base de **aperitivo**, 80 rollos alambre forrado, **500** pilas secas, 11 bultos: 1 **aspirante y** expelente de aire, 33 tarros **pintura**, 3040 kilos persianas de hierro, **80 c.** botellas anís, 3 c. **portamantas cuero**, bolsitas ídem, **asentadores ídem** y 76 valijas cuero, **1 c. flores porcelana**. 3 pipas vino oporto, **21 c. botellas** cognac, 3 c. **betún en pasta**, color y negro, 60 c. **jabón, 3 cubiertas** antideslizantes, 2 c. **cartuchos** para confitería, 2 c. **formas gorras y** sombreros para niños, **32 c. galletitas**, 1 c. **paquetes polvos jabón y** artículos perfumería, **1 c. cognac, 37 c.** mosaicos lisos, **4 c. vidrios fantasía**, 376 cajas **cigarros no habanos**, 1 radeador, **5 bordelesas cacao**, 2 máquinas picar **carne, 160** lios desarmados, **29 c. botellas licores** finos, 1 c. **botines y zapatos de** hombre y señora, **6 carpas de campaña y** 5 armazones **para las mismas**, 1350 cuellos **de hilo para hombre** y 60 pares puños **hombre, 1 c.** sondas de cauchut **surtidas, 6 c. pilas** secas para **electricidad, 1 cajón** aparatos vidrio para **laboratorio, 50** c. agua mineral, **1 c. sombreros paja** para hombre, 2 c. **perfumería en** general, 250 bolsas vacías **de arpillera**, 7 chalecos salvavidas, **1 corredera**, 3 lonas, **2 caños goma, 8 salvavidas**, 9 remos, **1 botador, 8 faroles**, 1 bichero, **1 atado ojos de buey**, 5 palos, 150 c. **botellas agua mineral**, 1 c. libros copiadores, **6116 ladrillos** refractarios, **100 tapados de** lana mezcla para niños, **8 c. juegos** naipes españoles, **280 c. vacíos, 50 c.** botellas champagne **fermentado, 59** bolsas caolín, **4 c. cigarrillos en general** 18 lámparas de arco, **8 c. botellitas** pippermint, **7 c. frascos sal** laxante, 2 cubrecamas, **1 anteojo tijera** para trincheras, **10 trajes de** lana para hombre, **frac y jaquet**, 3 c. máquinas agrícolas, **90 badíes**, valijas o lios de efectos **uso personal** usados, 3 c. **películas cinematográficas** usadas y **gran cantidad de** muestras y encomiendas **con infinidad** de artículos de todas **clases 10** cascos vino común, **53 estufas, 7 c.** botellitas licor [illegible] **125 c. botellas** [illegible], 21 aparatos **de telegrafía**, [illegible] conservas **en general**, 49 bolsas [illegible] de menta y flores **no mencionadas**, **etc. y 1 automóvil** pesado.

Comisos—

6 paquetes papel, 24 ptes. **música** impresa, 1 kilo boquillas, **1 c. alumbre** de amonio, 2 bolsas **azúcar, 4** bolsas semillas cáñamo, **315 jabones** perfumados, 296 cajas **pastillas pectorales**, 7 tarros **brillantina, 2 cascos** ocre, 9 latas acaroína, **1 casco creolina**, 1 pte. **tubos tabletas Yohinobini**, 75 muñecas, **696 sellos mecánicos** de goma, **17 rollitos papel, 1 pistola**, 6 revólvers, 720 cajas para **pasta** dientes, 198 **cepillitos de cerda para** revólvers, **166 frasquitos aceite para** máquina.

Averías—

1 c. **hierro bronceado para cortinados. 2 c. tejido algodón pintado**, 69 fardos **tabaco en hoja no habano**, un cajón **confecciones punto de** algodón.

Nota.—**Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados** para ser examinadas, **de 11 a. m. a** 5 p. m., **no admitiéndose reclamo** alguno después de venderlas.

Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores **dentro de las 48 horas de aprobado el** remate **por el señor Administrador**.

Seña, 20 o|o. **Sin comisión. Por** el detalle completo **y otros informes**, dirígirse al

Jefe.

5.650 v. Nov. 28

Aduana de la Capital

(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 656 **TONELADAS** de registro "Doctor Rodolfo del Viso" (ex-hospital flotante), **que puedo** ser transformado **para hacerlo utilizable** en la navegación, **será vendido** en pública subasta, **con base de** pesos 18.[illegible] m|n. **en el lugar mismo** en que se **encuentra amarrado**: Riachuelo, frente **a la calle Pedro** Mendoza y **próximo a la de Almirante Brown**, el día **10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.**

NOTA. La venta **queda sujeta a** la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe. 5.712 v.Dic.9

Raul E. Lozano

El 2 de diciembre, a las 3 p. m.

JUDICIAL. — **EN LOMAS DE ZAMORA**, Cuartel segundo, **próximo a la** estación **Temperley del ferrocarril del Sud**. **Finca edificada en terreno** compuesto de **doce metros al Norte** por ciento **veintiocho metros cincuenta centímetros al Oeste o sea** una superficie **total de mil quinientos cuarenta y dos metros cuadrados**, que linda: **al Norte Nicolás Malfrede; al Este Rodolfo Seizler; al Sur** Laura E. Correa de Feit **y al Oeste** Antonio Monasterio.

Base de venta, 2.500 $ m|n.

Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o. **La** venta ha sido **decretada en el juicio** "Bianchi don Guido H. y **Elena B.** de Cantaluppi contra **Sebastiana Picabea de Sánchez**", que **tramita por** el juzgado **a cargo del doctor César** A. Campos, secretaría **del doctor Roberto** Pasabilbaso.

Buenos Aires, **noviembre 13 de** 1917. 5.595-v. dic. 1.

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. — EN BANFIELD, partido de Lomas de Zamora, **próxima** a la estación **Talleres (F. C. Sud)**. Propiedad **edificada en los lotes** números **92 y 93 de la manzana** A, compuesto **cada uno de ellos de** 8.66 m. de frente **al Sud por 38.20** metros de fondo. **Lindan por estar unidos por su frente al Sud con la** calle Etcheverry, **al Oeste lote 94, al** Este lote 91 **y al Norte con Mariano** Etcheverry. **Consta de 3 piezas, cocina**, galería, **w. c., etc.**

Base, $ 4.284.34 **moneda nacional.**

El 10 de diciembre, a las 3 p. m., en mi escritorio **Maipú 17, orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en juicio Sociedad Argentina de Edificación con Andrés Carli, autos secretaría del doctor Sandullo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o en mi escritorio. — Víctor Gandullo, secretario. — Buenos Aires, octubre 24 de 1917. 5|597 v. dic. 1**

Adolfo Bullrich y Cía.

1.500 novillos de Taurel, en Solís—

Hacienda de muy alta mestización Durham, de 2 años, mochos, sola marca, del señor Rodolfo Taurel. Se rematarán

El martes 27 de noviembre, a las 12 m., en Solís, F. C. C. A., en las instalaciones de los señores Pozzeta y Sanginetti, cedidas galantemente

Oportunamente detalles completos. Adolfo Bullrich y Cía.

5|676-v. nov. 26.

Lincoln de "19 de agosto"—

40 carneros Lincoln de pedigree, hijos del Reservado de Campeón en la Royal de Londres en 1915, procedentes de la cabaña "19 de agosto", de los señores Peralta Alvear hermanos, se rematarán

El martes 27 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|677-v. nov. 26.

Lincoln de "Miramonte"—

22 borregas Lincoln de pedigree incluso dos del grupo que obtuvo segundo premio en la exposición del Azul, y 8 borregos Lincoln puros, de lana entera, tres de los cuales obtuvieron mención en el Azul, procedentes de la cabaña "Miramonte", del señor Juan C. Gibson, se rematarán

El miércoles 28 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|678-v. nov. 27.

Casares Hnos. y Diehl

Liquidación de haciendas en Las Perdices, F. C. C. Argentino—

7.600 vacunos Durham de buena clase y estado, inclusive 4.600 novillos, mayoría mochos, vacas de cría y vaquillonas: 60 yeguarizos Percherón y liviano, por liquidación de haciendas en el establecimiento La Casita, en Las Perdices, ferrocarril Central Argentino, línea de Villa María a Río Cuarto. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno. — Toda hacienda Durham de mucha clase.

1.000 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, para invernada, mochos en su mayor parte.
1.000 novillos Durham de 2 años, para invernada, mochos en su mayoría.
1.000 novillos Durham de 1 1|2 años para invernada, mayor parte mochos.
1.600 novillos Durham de 1 año, para invernada, mochos en su mayoría.
500 vacas Durham gordas, gran clase.
800 vacas Durham, inclusive 400 terneros al pie.
1.000 vacas Durham en parición.
400 vaquillonas Durham de 1 1|2 y 2 años.
300 vaquillonas Durham de 1 año.

Yeguarizo:
1 padrillo Percherón de 7 años
9 padrillos Percherón de 2 y 3 años.
19 potros Percherón de 3 y 4 años.
20 yeguas Percherón con crías.
11 potrancas Percherón de tres años.

El miércoles 28 de noviembre, a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices, del ferrocarril Central Argentino, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. — Casares Hermanos y Diehl.

5|648-v. nov. 27.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de potrillos puros y Reg'ro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro
" de toros puros por cruza
" de vacas lecheras

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

A. Inchausti

MAIPU 273

JUDICIAL. — EN BARRACAS, calle Santa María 497, esquina a la de California 2601 al 2609, edificada en terreno de 14.722 metros sobre California por 16.60 metros a Santa María, con las siguientes comodidades: gran salón de negocio con trastienda, sala, tres habitaciones, baño, cocina, etc., puertas de cedro y pino, pisos de tea, patio de portland, dos zaguanes, frente a cal y adoquinado pago en sus dos costados. Tasación, $ 9.500 moneda nacional. Base, dos terceras partes, o sean $ 6.333.33 moneda nacional. Renta, $ 140 moneda nacional mensuales. El remate se efectuará el domingo 2 de diciembre a las 4.30 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Manuel Villar ha sido designado martillero don Antonio Inchausti, para que venda en subasta pública el bien que más arriba se detalla, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión." Más datos, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273 — A. Inchausti. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

5|596 v. dic. 2

JUDICIAL. — EN ADROGUE, PARtido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, un lote de terreno designado en un plano especial con el número 72, forma triángulo y mide: 80 737 metros en su costado Norte, 49,370 metros en el Oeste, y como hipotenusa 94,636 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.993.11 metros2, siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jonghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Baca y Matild Castex de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José F. Oderigo. Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación, $ 2.989.66. Base, las 2|3 partes o sean $ 1.993.10 m|n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

5|660-v. dic. 6.

Pereyra, Wallace y Cía.

En San Vicente (F. C. S.)—

El miércoles 28 de noviembre, a la 1 de la tarde. Detalle: 200 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 20 vacas gordas y carne gorda; 35 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 40 vacunos al corte; 70 ovejas consumo.

Más datos a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 (Avenida) o en San Vicente, al señor Pedro B. Wallace.—Pereyra, Wallace y Cía.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363 Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 587.68 m. c. (783.57 v. c.). Base. $ 4.701.44 m|n.

El sábado 8 de diciembre (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o y comisión 2 o|o.

5|696-v. dic. 8.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812 — Sucursal en Buenos Aires San Martín 84.
Capital y sobrante $ 67.000.000 oro
Total de recursos „ 600.000.000 „
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES Económicos — Sociedad Anónima —Convocatoria — De acuerdo con lo prescripto por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en la calle Reconquista número 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado
2.o Lectura del informe del síndico.
3.o Elección de directores y suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art 24 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a esta asamblea, es necesario depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas en las oficinas de la compañía, calle Reconquista 157 con tres días de anticipación, al designado para la asamblea. — El Directorio

Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|489 v. Nov. 27.

COMPAÑIA SANSIGENA DE CARNES CON-geladas.— Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 6 de diciembre próximo, a las 4 p. m. en su local calle San Martín 132 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.
2.o Reforma de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1917 — El gerente. 5|624 v. Dic. 6.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ARMOUR de La Plata S. A. — Convocatoria —Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se verificará el miércoles 12 de diciembre próximo en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 4 p. m., con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Aumento del capital social.
2.o—Cambio de fecha del ejercicio de la compañía.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad o su equivalente recibo de los mismos, a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada. — Buenos Aires, Noviembre 19 de 1917. — El secretario.

5|611v.Dic.5

'La Ganadera'

Sociedad Anónima

7000 vacunos muy buena clase **Durham**

50 Toros a campo hijos de vacas puras por cruza y de toros de pedigree de la Cabaña Chapadmalal

150 yeguas y caballos de servicio.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS haciendas del establecimiento EL PORVENIR, de los señores Etchepare Hnos. y Cía., en el partido de Caseros, a 20 cuadras de la estación Daireaux, F. C. S.

El jueves 29 de noviembre de 1917, a las 12 m., en el mismo establecimiento.

DETALLE:

150 vacas con 150 terneros al pie de las madres.
50 vacas con 50 terneros al pie de las madres.
130 vacas con 130 terneros al pie de las madres.
100 vacas con 100 terneros al pie de las madres.
200 vacas con 200 terneros al pie de las madres.
215 vacas con 215 terneros al pie de las madres.
320 vacas con 320 terneros al pie de las madres.
70 vacas con 70 terneros al pie de las madres.
65 vacas con 65 terneros al pie de las madres.
80 vacas y vaquillonas desecho, con 80 terneros al pie de las madres.
200 vacas gordas especiales.
300 vacas servidas.
200 vacas servidas.
200 vaquillonas de 2 años.
100 vaquillonas de 2 años.
400 vaquillonas de 1 año.
200 vaquillonas de 1 año.
100 vaquillonas de 1 año.
500 novillitos de 1 año.
100 novillitos de 1 año.
100 novillitos de 1 año.
500 novillos 2 y 2 1|2 años
100 novillos 2 y 2 1|2 años.
80 novillos 2 y 2 1|2 años.

Reproductores—
50 toros 2 y 3 años, de madres puras por cruza, y toro de pedigree de la cabaña Chapadmalal.

Yeguarizos—
150 caballos y yeguas, mayor parte de tiro y silla, se venderán debidamente clasificados.

Consignaciones—
300 novillos 3 años, muy buena clase y estado, 3 marcas.
150 novillos 3 años, muy buena clase y estado,
200 novillos 1 año, muy buena clase y estado.
270 novillos 2 años, muy buena clase y estado.
200 vacunos al corte, se venderán debidamente clasificados.

Las haciendas, en su mayoría de cría, son de muy buena mestización Durham, pues sus dueños para llevarla a tan excelente grado de mestización no han escatimado gastos en buenos reproductores y han dedicado inteligencia a la elección de éstos y en la selección de las haciendas.

La clasificación, hecha con la más rigurosa escrupulosidad, nos coloca en condiciones de asegurar a los señores interesados que: cada ternero va al pie de la madre, detalle importantísimo que no deben olvidar los criadores. Además proporcionaremos gratuitamente campo pastoso y con buenas aguadas, hasta fin de año, para todo lote que exceda de cautrocientas cabezas, debiendo recibirse las haciendas una vez terminado el remate, corriendo el cuidado por cuenta del comprador.

Comisión: 4 o|o a cargo del comprador.

Nota: Antes de comenzar la venta se servirá un almuerzo a la criolla a los concurrentes.

Trenes: De Constitución, el 28 a las 8 20 p. m.; de Guaminí, el 28 a las 7.10 a. m.: de Bahía Blanca, el 27 a la 1.55. Regresando el día del remate a las 10.20 p. m. y el 30 a las 5.08 p. m., respectivamente.

En Daireaux hay varios hoteles, entre otros El Universal, de los señores Atin y Colombo, con buenas comod'dades. De este hotel saldrán carruajes al lugar del remate.

Informes a nuestros escritorios en Buenos Aires, Avenida de Mayo 945, U. T. 5920 Libertad; Bonifacio, F. C. S.; Daireaux, F. C. S., y Casa Central en Bolívar. — Juan Salduna, gerente.

5'680v nov.28

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA" — Convocatoria — De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local calle Cangallo número 466 altos el día viernes 30 del corriente, a las 4 de la tarde para tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último
2. Elección de directores titulares y suplentes
3 Elección de síndicos titular y suplente.
2 Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene que, como lo prescriben los estatutos para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones hasta un día antes del señalado para la asamblea en la caja de la sociedad o treinta días antes en la Banque Centrale Anversoise en Amberes.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1917 — José Taran, secretario 5|528-v nov 27.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917 a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.
2.o Modificación de los estatutos.
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 13 de diciembre inclusive.

5'392-v. dic. 17.

LICITACIONES

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Lamase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario. 5 618 v. dic. 17

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de leña de quebracho colorado, Campana, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Montes de Oca 2014), el día 26 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio, y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 26 de octubre de 1917. — El director.

5|631 v.Nov.25

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de los siguientes artículos destinados al hospicio de las Mercedes: harina de trigo para pan, para el primer trimestre: combustibles y artículos de farmacia, para el primer semestre, y ropería, sastrería y maderas, para todo el año de 1918. La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 4 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m. de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1917. — El director interino.

5|615 v. nov. 25

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 200 camas de hierro, tipo "Wulgartem", 200 mesas de luz, 40 mesas de mármol, para comedor y demás artículos de ropería para la habilitación de dichas camas, para la Colonia Nacional de Alienados. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes el día 24 de diciembre próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — El Director Interino.

5'700 v.Dic.1.o

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v Dic. 31

Dirección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Licitación de arrendamiento de terreno para el pastoreo en el puerto de La Plata.

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el despacho del señor director general en Buenos Aires, calle Belgrano e Ingeniero Huergo, para recibir las propuestas para el arrendamiento de los terrenos fiscales en el puerto de La Plata, destinados al pastoreo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general en Buenos Aires, y en las oficinas de la contaduría en el puerto de La Plata

5'366 vNov 26

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 30 de noviembre próximo a las 9 a. m. en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles — El secretario.

Tucumán, noviembre 1° de 1917.
5|450 v. Dic. 5.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o.), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5'623 v. dic. 18

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5.561-v dic 14

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5'357 v dic. 10

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 5 m 00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Sulpacha No 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5.682 v. Dic. 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles, inspección de máquinas y electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día 3 de diciembre del corriente año, a las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—La Plata noviembre 15 de 1917. — La Dirección. 5.583 v.Nov 29

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 18 de diciembre próximo, para la provisión de artículos destinados a los Depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5.742-v. dic. 3.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas para el flotamento del transporte nacional "Chaco", con destino a N. América. Las propuestas deberán presentarse el 2 del corriente a las 2 p. m. Por datos y consultar plano del buque, ocurrir a la División Compras

5.706 v. Nov. 27

Rambla de Mar del Plata

Llámase a licitación para el día 27 del corriente, a las 3 p. m., para proveer los siguientes artículos:

50 barricas Portland.
1.000 lámparas surtidas de filamento metálico.
150 toneladas leña quebracho colorado.

Varios cristales y vidrios y otros diversos artículos.

Las propuestas se presentarán en la dirección de la Rambla (Avenida de Mayo 760, sexto piso), en sobres cerrados dirigidos a el director general, de acuerdo con las bases que se pueden consultar todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. — El director general. 5.624-v. nov. 27.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un terraplenamiento—

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del terraplenamiento de la Avenida Roca, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 segundo piso

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917. — El secretario.

5.662-v. nov. 30.

Licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 3.30 p. m El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, noviembre de 1917.
5|681 v. Nov. 30.

Licitación para la instalación de mangas de lluvia.

Llámase a licitación para la instalación de baños de lluvia en las mangas de entrada de los brotes de los Mataderos. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, noviembre de 1917.

5'713 v Dic. 4

LA SECCION DE LOS NIÑOS

DOS HERMANOS COMPASIVOS

EL GATO QUE TRAE SUERTE

V

Los niños, quienes habían aprendido en la escuela, a ser compasivos con los animales, salvaron a Misifús, cuando era víctima de los ataques del perro. Pero con el deseo de que les diera suerte, cometieron el error de pintarlo de negro, sin comprender que si el color pudiese tener influencia en la vida de Enrique y Mario, debiera ser natural.

Terminada, así, la pintura de Misifús, los niños le dejaron en libertad. El primer acto del animal fué salir a la calle o al patio y por consiguiente, pegó un salto en dirección a la venta creyéndola abierta.

Su primer tentativa de escape sorprendió ingratamente a Enrique y Mario, quienes no sospechaban, desde luego, un impulso semejante en Misifús, desagradecido a su salvación del ataque del perro.

Los buenos niños no comprendían que ciertos animales, y especialmente los gatos, no reconocen las buenas acciones, pues sólo desean vivir aislados.

Misifús, al saltar contra la ventana, quedó con su garras prendido al cortinado, que se desprendió y cayó al suelo por los movimientos del gato al pretender asegurarse.

Fué ésta la primera sorpresa ingrata para los niños. No sólo Misifús ocasionaba un daño al cortinado quitándolo de su puesto, sino que el contacto de su cuerpo lo había manchado con tinta china. Comenzaban a producirse la serie de desengaños que habían de dar disgustos a Enrique y Mario, por haber emprendido una obra de graves consecuencias.

Afortunadamente, por el momento, los niños se hallaban sólos en la casa y podían, quizá, evitar mayores perjuicios para no recibir castigos por su acción impremeditada.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 7 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera (manzana sexta, sección 8 A, manzanas 1, 2 y 4, sección 12 A) y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917 — El secretario. [illegible]

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 11, sección 12 y 15, sección 2a (traza provisoria) y tablones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 21, 22, 23 y 26 de la sección 7.a y los nichos números 110, Sección 1a., Serie 2a.: 64, 72, 77 y 83 Sección 2a., Serie 2a.: 220, 222 y 237 alto nivel y 40, 42 y 49 bajo nivel del Cementerio de Flores se hace saber a las persona que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el Osario General. — El secretario. — Buenos Aires, octubre de 1917.

5.730 v. nov. 25

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917 — Jorge Aizpurua Alcorta, secretario. 5.402 v. Dic. 2.

[illegible] — Francisco D. Quesada, secretario.

[illegible] Buenos Aires, noviembre 5 de 1917 — Francisco D. Quesada, secretario. 5.527-v. nov. 27.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital [illegible] doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOMAS SALVADOR VELAR [illegible] O SALVADOR VELARDE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1917. — José Cuneo, secretario. 5|594 v Dic.15

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de JOSE GUETAT, que se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días un estado de distribución presentado por el síndico.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1917.— Martín y Herrera, secretario. 5.659 v. Nov. 29.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JOSE A. MEJIA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. [illegible] de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra JOSE A. MEJIA, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma, sino compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la co-

[illegible] Buenos Aires, noviembre 21 de 1917. 5 [illegible] v. Nov. 25.

[illegible] el Banco de la Nación Argentina [illegible]

[illegible] Buenos Aires, octubre 11 de 1917 — Martín J. Castagnino, secretario.

[illegible] Bahía Blanca, [illegible] de 1917. — El secretario.

[illegible] Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — José Cuneo, secretario. 5 [illegible] v. Dic. 24.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.
RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.
EDUUARDO BAMBILL, Secretario.